

La tierra del cacao y el café:

la región transfronteriza México-Guatemala



Regina Martínez Casas



Región
Transfronteriza
México
Guatemala

La tierra del cacao y el café:

La región transfronteriza México-Guatemala

Regina Martínez Casas



cip. centrogeo. biblioteca ing. jorge l. tamayo
nombres: Martínez Casas, Regina.
título: La tierra del cacao y el café: la región transfronteriza
México-Guatemala. | Regina Martínez Casas.
descripción: Primera edición | Ciudad de México: 2021
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. |
Serie: Colección Región Transfronteriza México-Guatemala (RTMG).
palabras clave: México | Guatemala | Región transfronteriza | Geopolítica | Sociedad |
Desigualdad | Dinámica socio-económica | Dinámicas regionales | Migración.
clasificación: LC JZ1526 M3851

PROYECTO APOYADO POR EL FORDECYT
Diseño de portada: Samuel Morales Hernández

Primera edición, 2021

D.R. © 2021, Centro de Investigación en
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
Contoy 137 Esq. Chemax, Col. Lomas de Padierna,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México
www.centrogeo.org.mx
ISBN de la Colección: 978-607-98310-2-8
ISBN: 978-607-99140-5-9

D.R. © 2021, Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en Antropología Social
Juárez 87, Col. Tlalpan centro, Alcaldía Tlalpan
C.P.14000, Ciudad de México
www.ciesas.edu.mx
ISBN de la Colección: 978-607-486-570-7
ISBN: 978-607-486-620-9

D.R. © 2021, Centro de Investigación
y Docencia Económicas, A.C.
Carretera México-Toluca 3655, Lomas
de Santa Fe, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 01210, Ciudad de México.
www.cide.edu
editorial@cide.edu
TW @LibrosCIDE
ISBN de la Colección: 978-607-8508-87-7
ISBN: 978-607-8791-22-4

D.R. © 2021, Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora
Calle Plaza Valentín Gómez Farías 12,
Col. San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez,
C.P. 03730, Ciudad de México
Conozca nuestro catálogo en
www.mora.edu.mx
ISBN de la Colección: 978-607-8611-72-0
ISBN: 978-607-8793-23-5

D.R. © 2021, El Colegio de la Frontera Sur
Av. Centenario km 5.5, C.P. 77014
Chetumal, Quintana Roo
www.ecosur.mx
ISBN de la Colección: 978-607-8767-04-5
ISBN: 978-607-8767-41-0

La presente publicación fue sometida a
un arbitraje doble ciego para garantizar
su calidad, originalidad y pertinencia.

Impreso en México
Printed in Mexico

Directorio de la Colección Editorial RTMG

Dr. José Ignacio Chapela Castañares

Director General, CentroGeo

Dr. Carlos Macías Richard

Director General, CIESAS

Dr. José Antonio Romero Tellaeche

Director General Interino, CIDE

Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez

Directora General, Instituto Mora

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera

Directora General, Ecosur

Dra. Regina Martínez Casas

Coordinadora General de la edición

Dr. Tonatiuh Guillén López

Coordinador de contenidos

Dulce Mariana Gómez Salinas

Editora ejecutiva

Comisión Científica de la Colección Editorial RTMG

Dra. Regina Martínez Casas

Secretaria Técnica

CIESAS

Dra. Julieta Fuentes Carrera

CentroGeo

Dr. Carlos Antonio Heredia Zubieta

CIDE

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner

Ecosur

Dra. Mónica Toussaint Ribot

Instituto Mora

Índice

Introducción	11
I. La construcción social de la región transfronteriza México-Guatemala.	21
La gestación de la región	21
Algunos avatares regionales	29
Las instituciones locales	37
La franja beliceña de la región transfronteriza	42
Continuidades y rupturas en la región transfronteriza	48
II. El territorio vivido en la región transfronteriza México-Guatemala.	51
El espacio estratégico y sus recursos	51
La frontera líquida	57
El espacio sembrado	62
El espacio vivido desde la dimensión regional	66
III. Algunos proyectos de desarrollo para la región transfronteriza México-Guatemala. ¿Qué no hemos hecho bien?	69
De buenas intenciones.....	69
Los desafíos para la implementación de algunos proyectos de desarrollo ...	72
Cuando parece la historia que se repite... ..	77
¿Qué es la pobreza multidimensional? Implicaciones para los modelos de desarrollo	80
Otros proyectos para el desarrollo de la región y sus tristes finales.	88

IV. Otras alternativas para construir el desarrollo: las redes locales transfronterizas	93
La importancia de lo local	93
La frontera porosa... ..	99
La construcción de un mercado laboral transfronterizo	105
VI. Reflexiones finales	115
Bibliografía	129
Anexo I. Listado de investigadores participantes en el proyecto de investigación región transfronteriza México-Guatemala: dimensión regional y bases para su desarrollo integral.....	141
Anexo II. Cuadros de productos sobre la región transfronteriza México-Guatemala (www.rtmg.org)	164
Acerca de la autora.....	189

Índice

Figura 1. Mapa de 1822 publicado por F. Lucas Jr. en Baltimore. Basado en una versión de 1817. También forma parte de un atlas llamado “General Atlas”. Es quizá el primer mapa de nuestro país en su época independiente. . . .	24
Figura 2. Mapa dedicado a México y Guatemala del “World Atlas” de John Dower y W. Higgins publicado en Edimburgo en 1832.	25
Figura 3. Sección del mapa de la república mexicana que apareció en el “Atlas geográfico y estadístico” de Antonio García Cubas en 1886. Es de destacar que en este mapa no se incluye la frontera entre Guatemala y Belice y las localidades beliceñas se ubican dentro de territorio guatemalteco.	28
Figura 4. Mapa Dinámicas espaciales entre los conflictos mineros y los dispositivos de control de territorio en el municipio de Chicomuselo	56
Cuadro I. Mercado laboral México-Guatemala (2006).	101
Cuadro II. Mercado laboral México-Guatemala (2006).	102
Cuadro III. Mercado laboral México-Guatemala (2016)	103
Cuadro IV. Mercado laboral México-Guatemala (2016).	104

Gráfica I. Mercado laboral México-Guatemala. Flujo de cruces a México (2004-2016)	107
Gráfica II. Mercado laboral México-Guatemala. Tiempo de permanencia en México (2004-2016)	109
Gráfica III. Flujo laboral de Guatemala a México. Sin escolaridad	112
Gráfica IV Población hablante de lenguas indígenas en México 2010 y 2020 . . .	116
Gráfica V. Idioma materno en población de 4 años y más, censos 2002 y 2018 en Guatemala	118
Gráfica VI. Contexto regional: regiones hidrológicas y estados, área de estudio	121
Solicitantes por nacionalidad	125
Número de aceptados por nacionalidad	126

Introducción

Este libro busca sintetizar los resultados de uno de los más ambiciosos proyectos de investigación social de los últimos tiempos: el Proyecto Región Transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su desarrollo integral, concebido e impulsado por el doctor Tonatiuh Guillén López, cuando era presidente del Colegio de la Frontera Norte (El Colef), con la intención de recuperar la tradición de estudios regionales que se ha desarrollado en la región transfronteriza México-Estados Unidos y que ha permitido entender cómo, desde esa otra frontera, se construyen nacionalismos, se generan redes comerciales, laborales y también delincuenciales, pero, sobre todo, se ha fortalecido el desarrollo regional del norte de México.

Para este esfuerzo involucró a seis centros de investigación del Conacyt: CIDE, CIESAS, Ecosur, CentroGeo, Instituto Mora y el propio Colef, así como la Universidad de San Carlos y Flacso, ambos en Guatemala. Además, el doctor Guillén gestionó el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual generosamente confió en esta aventura de colaboración que nos permite hoy contar con una nueva mirada sobre esta región —o conjunto de regiones, como veremos más adelante— enclavada en el sureste mexicano. El trabajo de investigación se llevó a cabo desde finales de 2017 hasta principios del 2020, cuando los plazos para la investigación se concentraron en la difusión de resultados y la pandemia nos obligó a recapitular y conjuntar los esfuerzos colectivos de trabajo académico. La coordinación del proyecto la encabezó hasta noviembre de 2018 el doctor Guillén, y a partir de esa fecha me tocó tomar la estafeta y asumir el enorme reto de armar un gran rompecabezas con todos los resultados de las decenas de colegas que participamos en esta tarea. La conformación del equipo multidisciplinario e interinstitucional es mérito suyo, y mi aportación busca dar una mirada de conjunto de la riqueza de productos de investigación que se generaron en el marco del proyecto.

Vale la pena señalar que los estudios regionales en México cuentan con una larga tradición. Desde hace más de un siglo algunos de los precursores de la antropología mexicana desarrollaron propuestas de metodologías multidisciplinarias para su estudio. El trabajo pionero de Manuel Gamio sobre la región de Teotihuacan mostró la utilidad de combinar los trabajos de geógrafos, geólogos, arqueólogos, antropólogos, sociólogos y lingüistas para realizar la descripción multidimensional de las regiones. Como secuela de ese proyecto, en el entonces naciente Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM se creó un programa de investigación para estudiar diversas regiones del país.

En este nuevo ejercicio se incluyeron dimensiones de intercambio económico que han caracterizado a los estudios regionales realizados con posterioridad. En algunas de las instituciones que formaron parte del proyecto aquí presentado existe también una vasta experiencia en la descripción de complejas dinámicas regionales no solo en las dos fronteras de México, sino en otros puntos de la geografía nacional. Esta experiencia acumulada nos permitió generar una mirada con diferentes puntos de enfoque, que van desde el lugar que ocupa la región transfronteriza México-Guatemala en la dinámica geopolítica hemisférica hasta la experiencia de vida cotidiana a nivel local y como espacio de paso de migrantes y refugiados procedentes de diferentes puntos del mundo rumbo a Estados Unidos.

Jan de Vos (2010), experto conocedor e historiador sobre esta región escribió en varias de sus obras sobre *las fronteras de la frontera* y analizó algunos de los procesos sociohistóricos previos a que se encontrara dividida en dos países (o más, según sea el caso, como veremos más adelante). La región transfronteriza lo es desde hace relativamente poco tiempo y para muchas personas que allí radican la frontera es solamente un accidente administrativo. En el segundo capítulo de este libro mostraremos cómo se han construido muchas comunidades de práctica desde estas diversas ópticas a lo largo de la historia y su significado social y cultural para distintos actores.¹

¹ Retomo la definición de comunidad de práctica que utilizamos desde la antropología lingüística y que se encuentra explicada en autores clásicos de esta disciplina como Alessandro Duranti (2000).

Como ya mencionamos, los estudios regionales en México no son nuevos, pero la mirada regional de la frontera sur y la dinámica social económica, cultural y política que une el sur de México con Guatemala —y también con Belice, El Salvador y Honduras de diferente manera— sí es nueva. Como ya señalé, los estudios regionales en México se pueden trazar hasta los arranques del siglo xx. El legendario trabajo coordinado por Manuel Gamio (1922) sobre Teotihuacan es un ejemplo magistral de una investigación social multidisciplinaria que buscó entretener la documentación de una zona rica en vestigios arqueológicos (como lo es también nuestra región de estudio), con la situación que vivían en ese momento quienes habitaban dicha región cercana a la capital del país. Una de las características del trabajo sobre el valle de Teotihuacan coincide con lo que motivó a nuestro equipo de investigación. Gamio no concebía la potencial explotación turística de Teotihuacan sin un diagnóstico que permitiera mejorar la calidad de vida de quienes allí radicaban hace más de un siglo.

El ambicioso proyecto de Gamio —que inició con parte del rescate arqueológico del sitio— lo llevó a reflexionar sobre las relaciones interétnicas en México y sobre la necesidad de crear una nación que incluyera a todos. Su agenda de desarrollo quedó plasmada en una de sus obras más conocidas: *Forjando Patria* (1916). En ella plantea las condiciones de desigualdad que caracterizaban a México en la segunda década del siglo xx —y justo antes de la redacción de la Constitución de 1917— y la discriminación histórica que afectaba a los indígenas, quienes en ese momento constituían un importante porcentaje de la población de nuestro país. Mucho se ha escrito sobre el trabajo de Gamio, sobre sus prejuicios y visiones de un país más próspero y equitativo (De la Peña, 1999). Este libro busca inscribirse en la tradición fundada por Gamio y otros científicos sociales (Martínez Casas, *et al.*, 2019) interesados en explicar las dinámicas regionales en nuestro país y entender cómo se construyen las desigualdades para poder generar propuestas de desarrollo inclusivas y respetuosas de las personas y del medio ambiente.

Nuestro diagnóstico recurrió a algunas de las metodologías exploradas por Gamio. No en balde a él le debemos los censos de población y vivienda y otras encuestas con útil información social para el diseño de políticas públicas. Pero también recurrimos a nuevas herramientas de investigación que nos

permitieron georeferenciar buena parte de la investigación llevada a cabo por los equipos de trabajo. Nuestros resultados seguramente no inspirarán una agenda tan ambiciosa como lo fue en su momento *Forjando Patria*, pero confiamos en que un mejor conocimiento de cómo se ha dado la construcción social de la región transfronteriza México-Guatemala contribuya a que esta deje de ser una de las regiones más desiguales del país.

Como antecedente de nuestro trabajo me parece importante mencionar el esfuerzo coordinado por Andrés Fábregas Puig. A partir de la necesidad de realizar un diagnóstico sobre Chiapas, Fábregas se propuso investigar sobre esta región en el marco del Proyecto Frontera Sur. Producto de esta investigación fue la propuesta de creación de la unidad Sureste de CIESAS y el libro *La formación histórica de la Frontera Sur* (1985), una obra que permite entender cómo se había conformado esta región de México hasta la década de 1980.

Esta obra plantea la importancia de la historia regional-local y en particular sobre la frontera sur, desde una perspectiva diacrónica. Fábregas refiere tres procesos históricos en su conformación. En primer lugar sitúa los orígenes de esta en la época colonial en donde el desarrollo se caracterizó por ser diferente y dispar y casi siempre alejado tanto de la metrópolis de la Nueva España como de otros focos regionales en el sur del actual México; en un segundo momento plantea que con la independencia y posterior conformación del Estado nación en México se llevó a cabo un nuevo y convulso proceso de regionalización; finalmente, después de la revolución se dio continuidad a la consolidación del proceso de regionalización previo, buscando incorporarlo a la narrativa de la *cultura nacional* también señalada en los proyectos de Gamio.

Si bien Fábregas resalta la importancia de la historia local, también considera que esta se encuentra interrelacionada con la historia nacional, al respecto refiere: "...los elementos de definición de una región tienen que tomarse de la historia compartida, de las relaciones mediadas, entre la historia general y la historia concreta en un proceso en el que se van entrelazando las tradiciones locales para resultar en la historia nacional" (Fábregas, 1985: 7).

En lo que respecta a la configuración del territorio en este espacio histórico, Fábregas observa que el patrón de asentamiento fue establecido —y que aún

se mantiene— en los poblados indígenas, en cuya organización territorial la comunidad asume relevancia por la forma de organización, pero además porque funge como “unidad corporada pero nunca aislada o encerrada en sí misma” (Fábregas, 1985: 11). De esta forma existe una relación entre el patrón de asentamiento y la presencia contemporánea de un número significativo de indígenas descendientes de los pueblos originarios y resultado de los procesos sociohistóricos del país que crearon las llamadas *Regiones de refugio* (Aguirre, 1957). Fábregas cuestiona las posiciones académicas que buscan explicar la importante presencia de pueblos y comunidades indígenas como una sobrevivencia del pasado o un fósil de laboratorio para los científicos sociales. Por el contrario, plantea que se trata de entramados sociales y culturales que han mantenido una continuidad histórica y hoy constituyen sociedades modernas, aunque segregadas del desarrollo nacional.

De acuerdo con lo anterior, la frontera se puede abordar como entidad histórica en donde convergen al mismo tiempo procesos locales e interregionales que caracterizan a este espacio en su interacción. Al respecto, Juan Pohlenz (1985) plantea entender la conformación de la frontera en tres niveles, *a*) en el nivel de la política internacional y establecimiento de los límites fronterizos, *b*) en el nivel de la formación regional, *c*) en el nivel de la interacción social entre la población fronteriza. Al igual que Fábregas, Pohlenz reivindica la historia regional, pero al mismo tiempo resalta la importancia de una perspectiva de nivel *meso* en donde se sintetizan o convergen los niveles macro y micro como la bisagra que articula y explica el nodo estratégico que representa esta región.

Si bien el proceso de conformación territorial, social y cultural ha sido dinámico en la frontera sur, durante mucho tiempo permaneció invisibilizada en el imaginario nacional. Para la década de 1980 la concepción de la frontera sur era de reciente acuñación. De acuerdo con Fábregas, enunciar la frontera implicaba asociarla con la frontera norte de México. Ello ha tenido implicaciones en varios ámbitos: los esfuerzos para el desarrollo se han enfocado en la frontera norte, hacia el sur el interés ha estado mediado por aspectos coyunturales. Asimismo los esfuerzos teóricos también se han enfocado particularmente en la frontera norte, al igual que muchas de las investigaciones realizadas desde las ciencias

sociales sobre los límites territoriales mexicanos. Al respecto Fábregas refiere que “ha sido lenta la aparición de la frontera sur en la conciencia de los mexicanos. Hubo que esperar el auge petrolero y turístico más la construcción de las grandes hidroeléctricas, para que la frontera sur emergiera” (1993: 698).²

Si bien, varios autores se han referido a la condición histórica de la conformación de la frontera sur, es importante aludir a las particularidades que caracterizan a esta región; en un primer momento podemos referir que en este territorio se asienta un conglomerado poblacional heterogéneo y de variadas expresiones culturales. Esta condición plural e histórica de la frontera sur guarda relación con la condición plurirregional, desde esta perspectiva, “...la frontera sur no es una región sino un espacio multirregional con características comunes pero con diferencias importantes. Los mismos estados están claramente regionalizados y en más de un caso la división política interna no se corresponde con la realidad regional concreta” (Fábregas, 1993: 691).

Desde esta definición, la frontera sur, además de tener un carácter histórico, se caracteriza por ser interregional, regiones al interior de la región (o fronteras a lo lo largo de la frontera, diría Jan de Vos). De acuerdo con lo anterior, al investigar sobre la frontera es importante contemplarla como un territorio histórico y dinámico en donde coexisten y se relacionan diversos actores que han caracterizado espacios concretos. Este carácter heterogéneo se ha plasmado a partir de sus prácticas sociales, un carácter propio de la frontera en cuanto a la organización social y territorial; por ello, propone Fábregas, es fundamental entender los procesos de ocupación y poblamiento de este territorio.

Desde diversos ángulos, el atraso y la pobreza son condiciones que se comparan en la región por distintos actores, lo que resulta paradójico pues “el enorme potencial productivo del sur está puesto al servicio de otras regiones del país —lo que está bien— olvidando a los habitantes locales —lo que está mal—” (Fábregas, 1993: 698). En este sentido lo que se entiende por *desarrollo* ha sido asimétrico, así como la distribución de los recursos que se derivan de este.

² A esto habría que añadirle el tráfico de personas y mercancías que ahora la caracterizan no solo en el imaginario nacional, sino también en la geopolítica hemisférica, tema que desarrollaré más adelante.

Una vez señalado el carácter histórico e interregional de la frontera sur de México, es importante referir que en este espacio se gestan formas de organización, social, política y económica que han caracterizado a esta parte del territorio, las cuales se encuentran en el vaivén de lo formal e informal y que cruza todos los ámbitos de la vida transfronteriza. La migración es un tema recurrente al momento de referirse a los estudios sobre la frontera sur, la cual ha variado de acuerdo con los contextos, Fábregas señala por un lado las migraciones estacionales de antigua tradición de trabajadores guatemaltecos y que en las últimas dos décadas del siglo XX fueron engrosadas por campesinos salvadoreños, hondureños y en algunos casos nicaragüenses. Por su parte, Castillo y Toussaint refieren este proceso particularmente como “movimientos temporales de trabajadores agrícolas guatemaltecos” (2005: 61).

Otros flujos migratorios utilizan a México como un trampolín para buscar llegar a Estados Unidos, los cuales se caracterizan por ser indocumentados e irregulares. Esto ha marcado las relaciones entre México y Guatemala desde la década de 1980 en un contexto de desplazamiento de ciudadanos guatemaltecos por la guerra civil a la frontera sur mexicana. Recientemente estos flujos migratorios se han caracterizado por ser “transmigrantes”, son personas centro-americanas que buscan llegar principalmente a la frontera norte. Este cambio en la dinámica, aunado a los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, tuvo como consecuencia el endurecimiento de las políticas migratorias en el país del norte así como en México respecto al control y la regulación de la movilidad que atraviesa nuestra región de estudio.

Los cambios en las orientaciones de las investigaciones desarrolladas en esta región —enfocados en la frontera sur— se encuentran asociados a una dimensión histórica, a la presencia plural y a las coyunturas contemporáneas. Muchas de estas miradas han estado permeadas por un imaginario asociado a aspectos negativos, como la trata de personas, el contrabando, la migración irregular, las guerrillas, el narcotráfico y la violencia, con los cuales se asocia a esta región. Pero es importante destacar que, si bien nuestro proyecto se gestó desde la mirada mexicana, este esfuerzo busca recuperar la perspectiva no solo de Guatemala, sino también de otros países del norte

de Centroamérica para poder contar con un diagnóstico más amplio que los que se habían realizado con anterioridad.

También existe una vasta literatura sobre los pueblos y lenguas indígenas que conviven en la región y sobre otros aspectos del interés de la arqueología, que son reseñados por Fábregas en su trabajo sobre la frontera sur. Sin desestimar la importancia de este tipo de investigaciones, decidí no incluirlas como parte de esta primera discusión por tratarse de enfoques que no recuperan la perspectiva regional y que se han centrado, por el contrario, en estudios de caso desde una mirada comunitaria. Es importante recordar que durante varios años la Universidad de Harvard mantuvo un equipo de antropólogos y estudiantes de diversas disciplinas que dedicaron sus esfuerzos —muchas veces cuestionados en términos de su legitimidad— a documentar la vida cotidiana de los pueblos mayas de Chiapas y Guatemala. Muchas de esas investigaciones son hoy en día textos de referencia para lingüistas y antropólogos y recuperaremos en los dos capítulos finales algunas de sus aportaciones en relación con la construcción de un sistema estamental y racializado de organización social que aún hoy pervive en la región marcada por la explotación de mano de obra y de recursos naturales. El título de esta obra se encuentra inspirado en uno de los libros que fueron pioneros en la literatura sobre el sur de México y sus pueblos originarios. Con un guiño a *La tierra del faisán y del venado*, de Antonio Mediz Bolio, busqué inspiración y procuré evitar caer en muchos de los estereotipos que sus críticos han hecho a lo largo de casi un siglo desde su primera publicación.

También nos inspiramos en la vasta investigación sobre la otra frontera, la que nos separa del país más rico e influyente en la geopolítica mundial. Los estudios sobre la región transfronteriza México-Estados Unidos han permitido generar agendas de desarrollo que han dado lugar a que un gran porcentaje de la dinámica económica de México se concentre en dicha región (Guillén, *et al.*, 2018). Pero también me inspiré, en los trabajos que han reflexionado sobre las narrativas nacionalistas en México a partir de nuestra relación con Estados Unidos (Lomnitz, 1995). La frecuentemente ríspida y tensa relación que sostenemos con nuestros vecinos del norte contrasta con lo poco que conocemos de la historia de cómo se conformaron los límites entre México y Guatemala y

sobre las tensiones que aún marcan las relaciones entre nuestro país y el norte de Centroamérica, incluido Belice (Martínez y López, 2020). Parte de nuestra discusión incluye una mirada sobre el papel crucial que ha jugado nuestra región de estudio en las relaciones entre México y Estados Unidos, y cómo se han generado complejas perspectivas para el desarrollo regional cuando se le reduce a una franja de tránsito para personas en movilidad y se olvida la complejidad de su conformación y su lugar estratégico como puente entre México y el resto de América Latina. Esta coyuntura, entre 2017 y principios de 2021, llevó a los gobiernos a consolidar una perspectiva centrada en el control migratorio y justificó mover un fuerte aparato de seguridad para detener la migración hacia Estados Unidos a través de México. Esta realidad forma parte de lo que hoy encontramos en esta región, que merece mejor destino.

Finalmente, concluyo esta sección introductoria agradeciendo de nuevo a los más de cien colegas que formaron parte del proyecto y haciéndome responsable de la lectura que hice de sus diversas contribuciones. No incluí todos los resultados de la investigación y la decisión sobre los límites de lo que aquí se incluye es solo mi responsabilidad. El esfuerzo de tejer una sola narrativa que englobe las principales contribuciones de esta ambiciosa propuesta implicó tener que tomar decisiones sobre lo que se condensa y lo que se cita. La aspiración de construir un texto polifónico probablemente no siempre haga justicia acerca de la profundidad de los análisis y la recogida de datos detrás de una iniciativa de investigación social tan grande. Sin embargo, la mirada de conjunto, que los diálogos con mis colegas y entre ellos me permitieron realizar, me ha dado la oportunidad de entender la complejidad planteada por los primeros científicos sociales que buscaron dar cuenta de la dinámica regional y con ellos ayudar a proponer otros escenarios para su desarrollo. Agradezco el permiso brindado por Pedro Zurita para el uso de los mapas incluidos en las figuras 1, 2 y 3 de este libro, así como todas sus gestiones. Agradezco de manera especial a Elizabeth Rosas, Dulce Mariana Gómez, Marisa González y Gabriela Cañas el apoyo que me brindaron a lo largo del tiempo que tuve la oportunidad de coordinar el proyecto. Esta, como toda tarea académica, es una labor de equipo y ellas me han acompañado a lo largo de los dos últimos y difíciles años de trabajo

e hicieron que esta tarea, en tiempos de pandemia, fuera no solo llevadera, sino hasta placentera. También quiero agradecer a la comisión científica de la colección editorial integrada por Mónica Toussaint, Julieta Fuentes, Martha Rojas y Carlos Heredia, así como a Serio López Ayllón, por todo el apoyo en este proceso. Finalmente agradezco el cuidado editorial coordinado por Alejandro Toussaint. Ni este libro ni la colección a la que pertenece habrían sido posibles sin su dedicado trabajo.

A manera de apéndice de este libro se incluye un listado de todos los colegas —investigadores ya consolidados y estudiantes— así como sus instituciones de adscripción. Este listado tiene el propósito no solo de reconocer sus contribuciones al proyecto, sino también de mostrar el gran número de personas y espacios académicos que trabajamos de manera coordinada y complementaria desde finales de 2017 hasta diciembre de 2020. En otro anexo se enlistan los productos, resultados del proyecto, que van desde libros académicos dirigidos a un público especializado, hasta artículos arbitrados y de divulgación, así como un novedoso esfuerzo de piezas de comunicación dirigidas a un público amplio que forman parte de un acervo de libre acceso disponible en la página web del proyecto y que seguirá hospedada en CentroGeo gracias al compromiso de sus autoridades.

La construcción social de la región transfronteriza México-Guatemala

La gestación de la región

Este capítulo tiene como objetivo analizar la historia de la vida cotidiana de las comunidades de la triple zona fronteriza entre México, Belice y Guatemala desde la perspectiva de los habitantes, con especial énfasis en la participación de instituciones, los vínculos sociales, culturales y comerciales, así como el peso que han tenido factores como el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas que se han *naturalizado* como parte de los intercambios comerciales en la región. La mirada incluye un componente diacrónico que arranca con la negociación de los límites fronterizos y el impacto que han tenido en la progresiva construcción social de la región.

Uno de los temas centrales versa sobre la historia de la frontera entre México y Guatemala, a partir del descubrimiento y explotación de recursos como la madera, el café y el cacao. La llegada de compañías transnacionales y la colonización del gobierno mexicano para sacar provecho de los recursos evidenció la realidad de comunidades que habitan en una zona rica en recursos naturales, pero que viven en condiciones de pobreza. Tras desarrollarse escenarios de violencia, habitantes indígenas de Guatemala se refugiaron en México y recibieron ayuda de la Comisión de Ayuda a Refugiados (Comar) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (Acnur).

Para entender cómo se ha construido socialmente la región retomaré las reflexiones de varios de los colegas que han colaborado en el proyecto. Armando Méndez Zárate analiza la historia de la frontera entre Chiapas y Guatemala desde 1824 hasta 1882 empleando los conceptos de territorio y frontera porosa,

los cuales define como un territorio con una continuidad geográfica que tiene características sociales compartidas. Propone que:

la línea fronteriza en el Soconusco no se estableció de forma arbitraria, sino que fue el resultado de una secuencia de intereses económicos, sociales, administrativos y éticos, donde los actores sociales consideraron el potencial de los elementos naturales en el territorio y su posición estratégica en la geografía de Centroamérica, para delimitar la línea fronteriza que dividiría a México y Guatemala (Méndez, 2020: 22).

Para este autor la dinámica transfronteriza se mantuvo durante buena parte del siglo XIX gracias a los lazos familiares, culturales y comerciales de los habitantes de San Marcos, Quetzaltenango y Huehuetenango con personas de Tapachula, Tuxtla, Chico, Escuintla y Ayutla, sin que estas se vieran afectadas por la geografía o el contexto político.

En términos generales, varios autores coinciden en distinguir tres momentos trascendentales en la conformación de la región: el primero es el periodo entre 1824 y 1825 cuando este segmento del territorio se separó del primer imperio mexicano y comenzó una tensión entre México y Guatemala por el territorio del Soconusco; el segundo en 1842 cuando México invadió dicho territorio y lo incorporó al país, y el tercero en 1882 cuando se firmó el Tratado de Límites entre México y Guatemala que “en su primer artículo iniciaba con la renuncia explícita y reconocida de Guatemala al territorio del Estado de Chiapas y su distrito de Soconusco” (Méndez, 2020: 23). La inestabilidad administrativa y los conflictos internos de México y Guatemala generaron en el Soconusco una propuesta para su separación; sin embargo, en 1824, sectores sociales con poder económico y político optaron por unirse a la República Federal Mexicana, no obstante, continuaron las pugnas por el poder y surgieron alzamientos nacionales. Tras esta separación territorial las provincias centroamericanas se agruparon en las Provincias Unidas de Centro América que incluyó a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica como entidades federativas, empero, esta unión no prosperó debido a que sectores con intereses económicos

regionales provocaron dos guerras civiles ocurridas de 1826 a 1829 y de 1838 a 1840. Como se puede apreciar en las figuras I.1 y I.2, los límites fronterizos en la primera mitad del siglo XIX son poco claros.

Figura I.1 Mapa de 1822 publicado por F. Lucas Jr. en Baltimore. Basado en una versión de 1817. También forma parte de un atlas llamado *General Atlas*. Es quizá el primer mapa de nuestro país en su época independiente.



Agradezco el permiso brindado por Pedro Zurita para el uso de esta imagen.

Figura I.2. Mapa dedicado a México y Guatemala del *World Atlas* de John Dower y W. Higgins publicado en Edimburgo en 1832.



Agradezco el permiso brindado por Pedro Zurita para el uso de esta imagen.

En 1825 se elaboró un acuerdo preliminar, cuyo objetivo era prevenir cualquier tipo de confrontación por el Soconusco, que dio pie a un periodo de *neutralidad* fundamental para la configuración de la línea fronteriza hasta la ocupación militar por parte de México en 1842; Guatemala, por su parte, denunció que el acuerdo nunca fue ratificado. Esta *neutralidad* permitió que “el Soconusco obtuviera ciertos atributos de autonomía, pues las municipalidades no responden a autoridades fiscales, militares y políticas, fueran mexicanas o guatemaltecas” (Méndez, 2020: 27). Pero, sobre todo, naturalizó la circulación de personas y mercancías en esta franja de la región transfronteriza que ha marcado buena parte de su identidad social y cultural hasta el presente.

Las negociaciones políticas generaron tensiones en relación con el establecimiento de los límites de las fronteras, los cuales fueron marcados por accidentes geográficos. Con la ocupación de las tropas mexicanas en parte de la región, en 1842, sobrevino una serie de cambios administrativos en la demarcación que avivó las querellas por los recursos naturales. Tras la ocupación militar se produjo una indefinición de la zona fronteriza y aunque algunas instituciones operaban con la legislación chiapaneca, existió incertidumbre en cuanto a los derechos de propiedad, por lo que “habitantes del Soconusco denunciaban las invasiones internacionales de guatemaltecos sobre algunas localidades y propiedades” (Méndez, 2020: 32). De igual manera, presionaban a las autoridades centrales y a las municipales para definir un límite fronterizo con Guatemala.

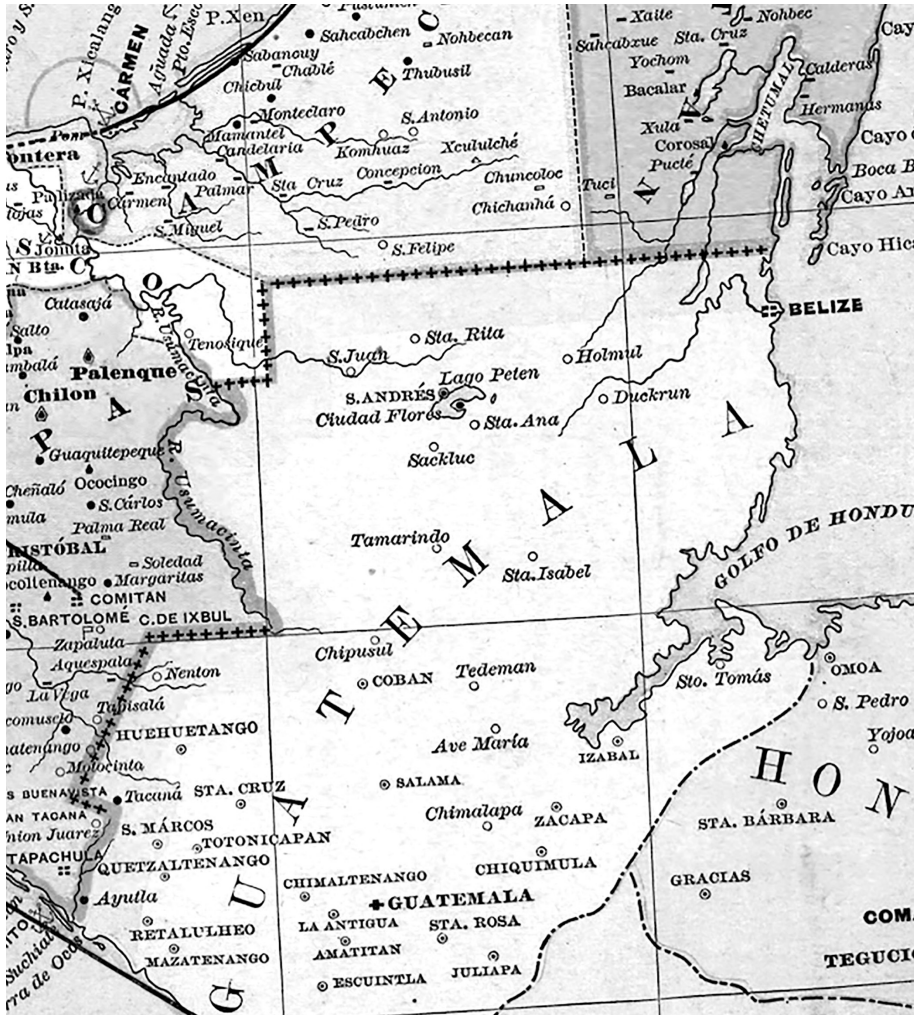
Pero no se trataba solo de la potencial riqueza de recursos naturales, había también una disputa en términos tributarios. Sobre el tema fiscal, las autoridades chiapanecas implementaron una aduana en Tuxtla que hacia 1856 fue movida a Zapaluta. Esta aduana buscó regular el tráfico de mercancías de Guatemala hacia México. La instauración de aduanas resultó benéfica para las autoridades mexicanas porque podían controlar el acceso de la mercancía y recaudar impuestos, sin embargo, persistieron denuncias de contrabando y reportes de que muchos de los productos que se comercializaban en la región se producían de manera indistinta en ambos lados de la línea fronteriza.

Estos desacuerdos propiciaron tres movimientos armados dentro de la región que tuvieron lugar durante 1853 con la incursión a Tapachula de:

José Ignacio Irigoyen desde Guatemala; el segundo entre 1856 y 1858, con el intento de José María Chacón para separar el Soconusco de Chiapas y convertirlo en territorio federal de México [...] y por último el de Sebastián Escobar que logró en 1864 una reconfiguración de los grupos de poder político y económico, y consolidándose como la cabeza política de facto en el Soconusco (Méndez, 2020:34).

Las autoridades mexicanas acusaron que estos movimientos fueron orquestados por autoridades de Guatemala para desestabilizar la región. Tras las revueltas, las autoridades chiapanecas intentaron establecer leyes y reglamentos para regular diversos aspectos sociales, además de evitar nuevos alzamientos y colonizar con personas provenientes de otras partes de México zonas menos pobladas de la región; empero fue infructuoso ya que los colonos no tenían claridad sobre a cuáles autoridades recurrir. La compleja geografía de la zona permitió que grupos ajenos a los programas de colonización dirigida tomaran el control de las selvas tropicales y llanuras. Esta etapa fue documentada por la prensa chiapaneca que describió el territorio como “un lugar extenso y abierto” (Méndez, 2020: 35). Para el final de estas negociaciones los cartógrafos que dibujaron nuestra región de estudio incluyen ya parte de los territorios largamente negociados en las décadas anteriores, como podemos apreciar en la figura I.3.

Figura I.3. Sección del mapa de la república mexicana que apareció en el *Atlas geográfico y estadístico* de Antonio García Cubas en 1886. Es de destacar que en este mapa no se incluye la frontera entre Guatemala y Belice y las localidades beliceñas se ubican dentro de territorio guatemalteco.¹



Agradezco el permiso brindado por Pedro Zurita para el uso de esta imagen.

¹ Sobre la sección beliceña de la región transfronteriza discutiré un poco más adelante.

La controversia por los límites binacionales continuó y se acrecentó debido a que la región era propicia para el cultivo de café. Cada nación incluía en sus mapas el territorio del Soconusco. No fue sino hasta 1882 —con la firma del Tratado de Límites entre México y Guatemala— que “...se ofreció mayor certidumbre sobre la propiedad de la tierra y claridad en los derechos de la propiedad” (Méndez, 2020: 38).

Sin embargo, muchas comunidades quedaron divididas por esta nueva línea fronteriza y siguieron los intentos entre empresarios y autoridades mexicanas guatemaltecas para delimitar la línea que dividiera al Soconusco con Guatemala, cuya frontera fue delimitada en diversas etapas “según los intereses políticos, administrativos, económicos y étnicos de los actores sociales que lo habitaron [...] y que fue propiciado por la inestabilidad política del período de neutralidad (1825-1842) y la falta de voluntad política y hasta el desinterés de las autoridades que encabezaron los gobiernos de México y Guatemala entre 1842 y 1882” (Méndez, 2020: 45).

A pesar de este contexto, las relaciones comerciales y sociales no cesaron gracias a la continuidad geográfica del territorio, así como a los vínculos familiares y de negocios entre los habitantes de México y Guatemala. Hasta la fecha existen importantes redes de circulación de personas y mercancías que se han consolidado a través de décadas entre familias guatemaltecas y empleadores chiapanecos (Guillén, 2021: 38).

Algunos avatares regionales

Otro de los episodios que han marcado la construcción social de la región tiene que ver con los sucesivos casos de exilio y sus impactos políticos de los “circuitos comerciales para mostrar la influencia mutua entre Chiapas y Guatemala a la hora de construir proyectos políticos paralelos” (Sarazúa, 2020: 51). Uno de los primeros grupos de exiliados de Guatemala a México se dio tras la guerra federal que reconfiguró la división política de Centroamérica (1826-1829). Gran parte de la élite económica integrante de comunidades no-católicas guatemaltecas buscó moverse a otras geografías fuera de su país. Pese al decreto de exclusión

muchas de estas personas, entre ellos españoles, evitaron refugiarse en México aunque “muchos de ellos fueron recibidos en Acapulco y la zona de Comitán” (Sarazúa, 2020: 59). Una de las zonas que resintió el impacto de la guerra fue la de Los Altos de Guatemala, pues gran parte de la élite local tuvo que exiliarse, mientras que los altenses del bando liberal crearon la 4ª división, “una de las unidades militares más importantes de Guatemala, papel que se reforzó con las victorias en el Soconusco y en Omoa entre 1831 y 1832” (Sarazúa, 2020: 59).

Hacia la zona de Comitán y los Llanos el gobierno mexicano presionó para detener el contrabando de mercancías por parte de tropas guatemaltecas; uno de los principales desgastes —tanto en el plano financiero como en el humano— del gobierno guatemalteco fue la manutención de tropas en la frontera durante el periodo de 1830 a 1832. Por su parte, las autoridades chiapanecas intentaron mantener el control sobre el flujo de mercancías provenientes de Guatemala a fin de evitar el contrabando, para lo cual instalaron garitas con soldados y oficiales provenientes de San Luis Potosí, que, a decir de los testimonios de los apresados por contrabando, “su actuación era selectiva según sus propios intereses, tomando en cuenta que tenían derecho a un porcentaje de lo incautado” (Sarazúa, 2020: 61).

Las personas que fueron enviadas a prisión eran arrieros que cruzaban principalmente por la zona de Comitán, Zapaluta y Tapachula, sin embargo, existieron otros contrabandistas llamados “ladinos” que se extendieron en tres zonas de Los Altos de Guatemala. “El primer sitio de expansión fue Malacatán-Huehuetenango-Chiantla, el segundo partía de Quetzaltenango hasta Tejutla y el tercero hacia el oeste desde San Marcos hasta el mismo Malacatán” (Sarazúa, 2020: 62). Las mercancías eran principalmente cereales como trigo y maíz, pero también se comercializaban textiles como *jergas*, *mangas*, *mantas* y *enaguas* que según se declaraba habían sido elaboradas por manos zapotecas del istmo de Tehuantepec y Juchitán con la finalidad de evitar incautaciones.² Muchas de las personas apresadas evitaban decir el nombre de los dueños de las mercancías, aunque se sabía que pertenecían a exiliados.

² Resulta muy interesante que, el día de hoy, muchos de los textiles que se comercializan en Chiapas —y se atribuyen a artesanos mexicanos— en realidad son elaborados en Guatemala.

Tras el destierro, guatemaltecos y altenses crearon alianzas para continuar con la venta de sus productos en México. Las autoridades chiapanecas y mexicanas, por su parte, fueron permisivas con los exiliados. Estos personajes mantuvieron un recelo hacia el gobierno de Guatemala señalando que nunca tuvieron el apoyo de las autoridades de su país. La incautación de los bienes, así como las riquezas de los exiliados quedaban en manos del gobierno, por lo cual algunos de ellos interpusieron quejas ante autoridades guatemaltecas para poder introducir su capital y mercancías a México.

En 1833 la Secretaría de Relaciones Exteriores de México recibió un documento en el que el representante centroamericano José María del Barrio registró la ubicación de los refugiados guatemaltecos más importantes asentados en la Ciudad de México, Chilpancingo, Oaxaca y Chiapas. El documento mostró:

dos aspectos importantes. El primero fue que del Barrio señaló el esfuerzo de los diplomáticos y autoridades mexicanas para registrar con mayor detalle las actividades de los exiliados. El segundo fue la distribución. Todos estaban ubicados en poblaciones que articulaban circuitos comerciales hacia la Ciudad de México y su conexión con Guatemala y la costa del Pacífico. Esto sugiere la adaptación de los circuitos comerciales desde pautas mucho más complejas y de larga data (Sarazúa, 2020: 69).

Por su parte, algunos exiliados guatemaltecos en México se trasladaron hacia otras entidades para montar negocios con ayuda de socios mexicanos y crearon un grupo muy unido de refugiados, demostrando el peso que la comunidad guatemalteca tenía en México.

En abril de 1839 inició otro exilio de guatemaltecos propiciado por una crisis originada después de 1837, que derivó de eventos como la epidemia de cólera, la rebelión de Rafael Carrera y el inicio del fin de la Federación Centroamericana, así como el choque entre regionalistas, federalistas, centralistas y la élite política y económica de Guatemala. Destaca la historia del exilio del antiguo jefe del Estado de Los Altos, Marcelo Molina y Mata, y su cuñado Buenaventura Urrutia. Molina y Mata relata que tras el fracaso del proyecto de Los Altos fue apresado

en Guatemala y posteriormente se trasladó a México en compañía de su hijo y su cuñado, Buenaventura Urrutia. Hacia 1847 regresó a Quetzaltenango donde fue nombrado magistrado de la Corte de Justicia de Guatemala (Sarazúa, 2020: 74).

La cercanía de Molina y Buenaventura con Rafael Correa trajo beneficios para los tres personajes en materia mercantil, además de que “la asociación de Buenaventura Urrutia, expresada en sus cartas con Carrera, podría ser una muestra de la vinculación entre el comercio centralizado de Guatemala con algunos comerciantes de Los Altos, un mecanismo más de la centralización política y económica a mediados del siglo XIX (Sarazúa, 2020: 76). Esta alianza representó para las autoridades mexicanas un riesgo potencial, pues existía un temor de que la presencia de Carrera en la zona de Comitán originara una guerra por las relaciones que tenía con los indígenas, que potencialmente se convertiría en un conflicto de tipo estamental semejante al que surgió en la península de Yucatán y que se conoce como Guerra de Castas.³

Otro de los personajes sobresalientes de esa época es Juan Ortega, quien realizó incursiones a la región de Comitán desde Huehuetenango: los historiadores de la región como Taracena lo describen como “un funcionario de la aduana de Comitán sin un programa político propio. Más bien, respondía a otros intereses, ya fuera a favor del Segundo Imperio o a los hilos de Rafael Carrera desde Guatemala” (Sarazúa, 2020: 81). Manuel Trens y Lorenzo Montúfar coinciden en que Juan Ortega no respondía a intereses políticos, sino a intereses personales como el contrabando, así como otros beneficios políticos que podría acarrearle su *amistad* con Correa. Como he buscado mostrar, los circuitos mercantiles y territoriales ponen de manifiesto que fue una época compleja en la que el exilio y las alianzas fueron fundamentales para la relación México-Guatemala, y pese a que no se resolvió la disputa por el territorio, no se podría entender la historia política de la zona durante el siglo XIX sin un mapeo adecuado de los actores principales que intervinieron en disputas con fuertes intereses económicos para la explotación de la región.

³ Algunos críticos del uso de este término como parte de la conformación social y cultural de la península de Yucatán y el sureste mexicano plantean que se trató de un movimiento que ha perdurado a lo largo de muchas décadas y que hoy persiste como resistencia de corte etnopolítico en Chiapas y Quintana Roo (véase Bastos y Camus, 2003).

Durante los años incipientes de la década de 1890 existió una política genocida por parte del gobierno guatemalteco, que resultó en otro éxodo hacia México. A pesar de que los refugiados fueron recibidos en este país, algunos grupos militares guatemaltecos cruzaron la frontera para perseguir a los exiliados, quienes eran vistos con recelo por algunos sectores mexicanos. Garzón explica esta etapa desde la perspectiva de los refugiados que vieron a México “como un lugar de refugio, pero también como escenario de continuidad y reproducción de la violencia” (Garzón, 2020: 94).⁴

El historiador Carlos Figueroa Ibarra señala tres olas de violencia y represión por parte de Guatemala; la tercera y más cruenta fue la iniciada en 1978 durante el gobierno de Romeo Lucas García, que se extendió hasta el gobierno de Efraín Ríos Montt en 1982-1983 y que consideraba a la población civil como base de la guerrilla, por lo que debían ser eliminados. Se estima que producto de esta persecución “se perpetraron alrededor de 626 masacres y que cerca de 440 pueblos fueron borrados del mapa” (Garzón, 2020: 95). Alrededor de 80% de las muertes fue de indígenas. Por otra parte, en el periodo de gobierno previo presidido por Lucas García (1978-1982) se estableció la campaña de *tierra atrásada* durante la cual los kaibiles, soldados del ejército, así como paramilitares que integraban las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) cometieron genocidio en contra de la población civil al considerarla como base de las guerrillas (Adams y Bastos, 2003). Como parte de la estrategia contrainsurgente se establecieron las llamadas aldeas modelo, en cuyos territorios los sobrevivientes a las matanzas eran obligados a vivir en condiciones precarias, además de que los hombres eran obligados a sumarse a las filas de las PAC (Garzón; 2020: 96).

En la década de 1980 aproximadamente 150 000 guatemaltecos buscaron refugiarse en México; eran, en su mayoría, indígenas mam, chuj, kanjobal y quiché que habitaban en El Quiché, El Petén, Huehuetenango y Alta Verapaz. Llegaban “en penosas condiciones tanto físicas como psicológicas, así como llenos de pavor y tristeza por las circunstancias de agresión y persecución de la

⁴ Resulta lamentable que más de un siglo después los refugiados del norte de Centroamérica que buscan rehacer su vida en México sigan experimentando situaciones de violencia y racismo que los afectan de manera cotidiana.

que habían sido víctimas” (Garzón, 2020: 98). El Comité Cristiano de Solidaridad de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, documentó algunos testimonios de los habitantes que habían sobrevivido a ataques armados. En tanto, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico recabó algunos asesinatos ocurridos en la línea fronteriza, como el del niño Gilberto Mendoza acontecido en 1982. “Otros informes señalaban que la línea fronteriza entre México y Guatemala se había transformado en un tiradero de cadáveres” (Garzón, 2020: 104).

Durante el siglo xx México tuvo una importante tradición de recibir a exiliados, como los españoles que huyeron de la guerra civil que tuvo lugar entre 1936 y 1939, así como a los guatemaltecos; este éxodo masivo “constituyó un fenómeno inédito, por lo que también se incurrió en actos de desatención, falta de reconocimiento y desprotección” (Garzón, 2020: 106).

Actores cercanos a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en aquellos años señalaron que el gobierno mexicano no recibió a todos los guatemaltecos, lo que mostró a un México en parte solidario, pero también excluyente y represivo, al realizar detenciones y deportaciones de personas solicitantes de refugio. Para las autoridades mexicanas no fue fácil recibir a todos debido a que no se trataba de personas que solicitaron asilo político, sino que eran comunidades enteras que huían de la violencia. La población mexicana se mostró solidaria con los refugiados, aunque también existieron actitudes de rechazo, xenofobia, racismo y discriminación (Bastos y Camus, 2003). Algunos otros aprovecharon para emplearlos como mano de obra barata que a la postre se convirtió en explotación. Esta presión ejercida contra los exiliados provocó conflictos en algunas zonas —principalmente entre campesinos y refugiados— por la lucha de las tierras, puesto que las condiciones de los campesinos chiapanecos históricamente han sido precarias. “El gobierno mexicano reconoció a 46 000 refugiados; sin embargo, se estima que fueron más de 100 000 los guatemaltecos que se establecieron en territorio mexicano” (Garzón, 2020: 107).⁵

⁵ El estimado de personas que solicitaron refugio en México difiere según las fuentes y autores, y la Comar empezaba sus funciones por lo que tampoco cuenta con registros fidedignos de sus primeros años de gestión. La cifra señalada por la Red Jesuita con Refugiados estima que fueron al menos 150 000 las personas que huyeron de Guatemala forzadas por la violencia.

El gobierno guatemalteco, encabezado por Lucas García, aseguraba que las noticias del éxodo eran un intento para desprestigiar su administración, mientras que otros funcionarios de su gobierno consideraron que obedeció a la falta de trabajo en Guatemala y la búsqueda de mano de obra en las fincas cafetaleras y cacaoteras mexicanas, fenómenos que se habían producido desde décadas atrás.

En julio de 1980 había sido creada la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), primera instancia en brindar apoyo a los desterrados. Sin embargo, ante la incapacidad de atención, en 1981 se estableció una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). En esta escena también participaron organizaciones civiles y religiosas, como el Comité Cristiano de Solidaridad, creado por la diócesis de San Cristóbal de las Casas, así como el Comité de Ayuda a los Refugiados Guatemaltecos. Pese a los esfuerzos de los grupos de atención, los exiliados vivían en refugios con recursos limitados, alimentos escasos y condiciones de hacinamiento e insalubridad que ocasionaron la muerte de algunos al contraer diversas enfermedades.

Aunado a estas adversidades, se sumaban las deportaciones ya mencionadas. La diócesis de San Cristóbal de las Casas declaró que durante los primeros años del exilio “fueron deportadas alrededor de 11 000 personas, muchas de las cuales murieron o desaparecieron al ser entregadas al ejército de su país” (Garzón, 2020: 110). Para evitar más muertes a manos de autoridades guatemaltecas, el Frente Democrático contra la Represión en Guatemala solicitó al gobierno de México que las personas que salían de ese país fueran consideradas como refugiados y no como inmigrantes en busca de mejores condiciones de trabajo. Algunos oficiales mexicanos fueron acusados de estar en contubernio con el gobierno de Guatemala para expulsar a los deportados a cambio de beneficios. Asimismo, se denunció la incursión del guatemalteco en territorio mexicano para continuar con las masacres, bajo el argumento de que se trataba de guerrilleros.

Luego de que en 1984 se registrara un bombardeo dirigido a asentamientos de exiliados, el gobierno de México determinó reubicarlos en Campeche y Quintana Roo, lejos de la frontera. Esta determinación tenía también el propósito de evitar que exiliados y grupos radicales en Chiapas iniciaran un movimiento de insurrección, sobre todo, por el surgimiento público del Ejército Zapatista

de Liberación Nacional (EZLN) a finales de 1993. No todos los expulsados estuvieron de acuerdo con la reubicación y enviaron misivas manifestando que eran objeto de abusos por parte del gobierno mexicano. Finalmente “fueron alrededor de 18 000 los refugiados reubicados y el resto permaneció en el estado de Chiapas” (Garzón, 2020: 117).

Paralelamente el gobierno guatemalteco planteó la posibilidad de un retorno que proponía establecer a sus connacionales en *polos de desarrollo* y *aldeas modelo*, pero no tuvo buena recepción por parte de los solicitantes de refugio porque dichos lugares eran controlados por el gobierno guatemalteco y temían ser asesinados. Hacia 1993 inició un proceso de retorno colectivo y voluntario que concluyó en 1999 y con él la asistencia gubernamental por parte de México a estas comunidades. Hoy muchas de ellas se han *mexicanizado*, muestra de ello es que, cuando en el año 2005 se creó el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, se incluyeron varias lenguas guatemaltecas en el catálogo de lenguas nacionales que eran habladas en Chiapas, Campeche y Quintana Roo en los asentamientos que hasta el día de hoy forman parte de la región transfronteriza México-Guatemala.

Las incursiones del ejército guatemalteco en territorio mexicano también afectaron a mexicanos que vivían cerca de los albergues para migrantes o ayudaban a los solicitantes de refugio. Dependencias del gobierno de México evitaron hacer declaraciones o señalaron que esto no había ocurrido, sin embargo, se registró una militarización en la zona que obedeció al temor de un posible levantamiento organizado por las guerrillas que afectarían más al país. Es así como los gobiernos de ambas naciones colaboraron para evitar la formación de grupos subversivos en la zona de Chiapas. Esto no evitó la organización del grupo denominado Fuerzas de Liberación Nacional que dio origen al EZLN. Tras la consolidación del EZLN en 1994 se consolidó la militarización de la frontera sur con la cual se persiguió a zapatistas y a la sociedad civil, lo que tuvo su más cruenta expresión con la masacre de Acteal, ocurrida en 1997.

Pero la militarización en la región no ha disminuido y se ha mantenido como un fenómeno más o menos constante en las últimas tres décadas. La agudización de la violencia y marginación en El Salvador, Honduras y Guatemala en

años recientes ha dado lugar a un nuevo éxodo en el que caravanas de migrantes cruzan México para poder llegar a Estados Unidos. Nuevamente la presencia de militares y de integrantes de la Guardia Nacional es una constante en la región y, en diversas oportunidades desde 2018 y hasta 2021, han intervenido para la contención de flujos migratorios desde el norte de Centroamérica hacia la región (Guillén, 2021: 11).

Las instituciones locales

Una mirada a contrapunto de los procesos sobre la construcción de la región transfronteriza México-Guatemala es la que aporta María Dolores Palomo, quien centró su investigación en la vida cotidiana de los pueblos fronterizos de México y Guatemala que han compartido la dinámica social y cultural impuesta desde el régimen colonial hasta el presente. Ella explora las relaciones comerciales de los municipios mexicanos de Las Margaritas y La Trinitaria con las municipalidades del Departamento de Huehuetenango, así como “el papel de instituciones políticas locales en cuanto a la administración, gestión y aplicación de las políticas estatales” (Palomo, 2020: 143), a partir de dos supuestos: el primero es que solo en coyunturas críticas existió un mayor despliegue de instituciones estatales en problemáticas de la frontera; el segundo es que la presencia del Estado en la región obedece a intereses políticos o estratégicos, lo que permite que existan diferencias entre las distintas zonas de la franja fronteriza. La presencia del Estado se refleja principalmente en el establecimiento de controles y regulaciones en la frontera.

Por largo tiempo los estados nacionales buscaron proteger los límites territoriales mediante la colonización y la privatización de tierras, pero el flujo de personas se incrementó. Con la desaparición de los cabildos coloniales y siguiendo la normativa de la Constitución de Cádiz, los ayuntamientos se convirtieron en instituciones que atendían problemas cotidianos de los indígenas y con el paso del tiempo fueron acaparadas por *ladinos*, transformándolos en municipalidades mixtas que orillaron a algunos indígenas a “conformar estructuras

de autoridades paralelas a los gobiernos constitucionales que contaron, casi siempre, con una gran legitimidad política para su población, ocupándose de asuntos sociales y morales muy sensibles para la comunidad” (Palomo, 2020: 146).

Con la aparición de figuras ejidales, los ayuntamientos se encargaron de la administración política de los territorios en su jurisdicción. Los municipios, sus municipalidades y demás órganos dependientes fueron transformándose de acuerdo con los cambios legislativos y debido a las luchas políticas y étnicas. La Ley Municipal de la República de Guatemala de 1935 introdujo algunos cambios en las normativas vigentes que se fueron modificando con la Constitución de 1945, en donde se estableció la autonomía municipal; no obstante, siguieron más cambios con la Constitución de 1985, y finalmente, en 2002, en el contexto de los acuerdos de paz que daban por terminado el conflicto entre grupos guerrilleros y el gobierno guatemalteco. En México, la normativa municipal se rigió principalmente por la Ley de Municipio Libre de 1914, así como por el artículo 115 de la Constitución Política de 1917, los cuales regularon la vida municipal hasta que fue modificada con la reforma realizada en 1983 y en 1999. Los ayuntamientos eran los encargados de la administración de haciendas, municipios y ranchos, hasta que en 1915 fueron creados los ejidos, colonias y rancherías, como resultado de la Reforma Agraria. En ambos países la proliferación de más asentamientos y de subdivisiones jurídicas territoriales permitieron la aparición de “asambleas, comisariados ejidales y consejos de vigilancia en el caso de México y las asambleas, consejos de administración y comisiones de vigilancia en el caso de cooperativas guatemaltecas” (Palomo, 2020: 148).

El establecimiento de los límites entre México y Guatemala en 1882 no significó que hubiesen terminado las denuncias por invasiones, como ya señalé anteriormente. Unos años más tarde, en 1951, Aureliano Santiago de Comitán manifestó que el ejército guatemalteco había invadido sus terrenos; el caso llegó hasta la Presidencia de México y la Secretaría de Gobernación ordenó la intervención de la Oficina de Migración de Comitán. Ante la persistente preocupación por mantener el control en la zona limítrofe, el gobierno federal en turno envió a personas a habitar las *regiones despobladas*, la cual fue vista como una “oportunidad para la Secretaría de la Reforma Agraria de poner en marcha su programa de

población dirigida” (Palomo, 2020: 152), que por un lado atendió las solicitudes de campesinos para obtener tierras y, por otro, contribuyó a incrementar la población del sureste mexicano, en especial de colonos no indígenas en municipios donde históricamente la población de origen maya se había asentado. En este proceso de colonización dirigida el papel del ayuntamiento fue relevante; los presidentes municipales estaban facultados para firmar documentos de adjudicación de tierras y los ayuntamientos extendían constancias de propiedad de los predios. Algunos refugiados guatemaltecos fueron beneficiados con la entrega de tierras y, a la postre, algunos campesinos mexicanos se quejaron de que en muchas comunidades se les daba prioridad a las personas refugiadas.

En el caso de Guatemala la estrategia fue “generar una barrera humana que resguardará la frontera” (Palomo, 2020: 156), por lo que fueron creados nuevos municipios como Nentón y Barillas. Otra de las políticas fue la creación de cooperativas guatemaltecas autónomas a lo largo del Usumacinta “con el propósito de evitar la construcción de la hidroeléctrica mexicana sobre dicho río” (Palomo, 2020: 156).

Sobre la movilidad en el lado mexicano de la región era necesario contar con un documento que acreditara la nacionalidad para poder transitar libremente; al no tenerlo todos, exhortaban a los guatemaltecos a tramitarlo. Esta medida aplicaba también para mexicanos, y las llamadas *libretas de mozos de haciendas* servía como una suerte de documento de identidad a nivel local. En la época reciente este tipo de controles ha continuado y muchos migrantes llegan para buscar trabajo o como paso para llegar a Estados Unidos. Existen documentos que emite el Instituto Nacional de Migración de México con dichos fines, pero la realidad, como lo muestra Guillén (2021: 114) son pocos los trabajadores y menos los migrantes en tránsito que logran tramitar ese tipo de documentos que permitirían su tránsito seguro no solo en la región transfronteriza México-Guatemala, sino también en todo el territorio mexicano.

Por otro lado, el análisis que realiza Palomo en localidades fronterizas encuentra que el comercio en la zona de la Trinitaria ha sido muy prolífico, tanto de mercancías legales como irregulares. El ayuntamiento aprovechaba las fiestas religiosas y peregrinaciones para establecer ferias donde se ofrecían productos

regionales que dejaban ganancias a las arcas municipales a través del cobro de impuestos a los comerciantes. Respecto al contrabando, este se agudizó debido a los altos impuestos que las autoridades mexicanas cobraban a los productos guatemaltecos, que incluso llegaron a prohibir. El tráfico de mercancías “era un problema fiscal que no afectaba tanto al comercio entre los dos países sino más bien a las agencias fiscales locales” (Palomo, 2020: 168), se contrabandeaba principalmente ganado, algodón y lana. La responsabilidad de los procesos de contrabando recae en autoridades aduanales y municipales que pocas veces trascendieron más allá de La Trinitaria y Las Margaritas. Existieron algunas denuncias que evidenciaban que las autoridades recibían ganancias de estas actividades ilícitas, pero pocas de ellas trascendieron o tuvieron consecuencias.

Por otro lado, un componente que ha marcado la vida cotidiana de estos dos municipios chiapanecos ha sido el impacto que tuvo la irrupción pública del EZLN el 1 de enero de 1994 y que polarizó a muchas de las comunidades a favor o en contra de las demandas del zapatismo. Al día de hoy, muchos adultos marcan ese momento como un importante hito en la historia regional que implicó no solo el incremento de la presencia de fuerzas federales como el Ejército, sino también la retirada de otras instituciones del Estado que han dejado a los ayuntamientos a cargo de muchas de las decisiones que afectan la vida de quienes allí radican. En algunos casos, las iglesias han cubierto algunos de los espacios que han dejado vacíos las instituciones gubernamentales, pero en la mayoría de las localidades de este segmento de la región transfronteriza son las propias organizaciones comunales las que se encargan de la organización de la institucionalidad.

Desde otro enfoque, Federico Morales Barragán indica que en la actualidad el tema del ordenamiento territorial suscita interés para generar diálogos e iniciativas en la región transfronteriza de México y Guatemala. Este aspecto ha sido analizado con anterioridad desde la perspectiva de la gobernanza multinivel “que se refiere, en general a las modalidades de coordinación que establecen los diferentes actores, no solo gubernamentales, para atender asuntos públicos” (Morales, 2020: 176). Este autor menciona que las políticas de ordenamiento territorial expresan una forma particular de la cooperación transfronteriza y que estas interacciones están condicionadas por mecanismos institucionales de

diversa índole, como legislaciones, planes y programas de reordenamiento que no toman en consideración la cooperación binacional. Más adelante veremos cómo algunos de estos planes orientados al desarrollo regional tienen muy poco efecto en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Para describir los procesos de gobernanza multinivel, Morales Barragán emplea el término *policy arrangement*, mecanismo o arreglo institucional para el diseño de políticas (2020: 177) que aborda cuatro aspectos: los actores involucrados en el diseño de las políticas y las coaliciones que forman, sus discursos que expresan diferentes posturas y visiones, los recursos que ponen en juego, y las reglas formales y no formales que rigen y orientan su comportamiento. “La perspectiva multiniveles revela que las interacciones no se dan entre escalas territoriales, sino entre los actores que operan desde ellas” (Morales, 2020: 180). Esta perspectiva refuerza la idea de que estamos frente a una región que, sobre todo, se encuentra marcada por las experiencias vividas de las personas, que le otorgan un determinado significado social y cultural al territorio en función de los procesos sociohistóricos que se han sucedido en los últimos dos siglos.

Sobre el condicionamiento institucional, Morales Barragán señala que “las instituciones no solo restringen o limitan las actividades de las personas, también promueven la adopción de nuevos comportamientos” (Morales; 2020: 182). En ese sentido para Morales el condicionamiento para el ordenamiento territorial se refiere al papel ejercido por las leyes y reglas sobre el sistema de gobernanza. Para entender el contexto del reordenamiento territorial en México y Guatemala se menciona que la FAO ubica el origen de las políticas en este rubro en Latinoamérica y el Caribe en dos corrientes generales “una de corte ambientalista y otra anclada en la promoción del desarrollo local” (Morales, 2020: 184). Este conjunto de tensiones se desarrollarán en los siguientes capítulos de este libro.

Actualmente Guatemala no cuenta con una regulación en materia de ordenamiento territorial; en 2009 fue presentada la Ley Marco de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Nación, que no prosperó. “La ley propuesta se organiza en tres apartados: ordenamiento del territorio, urbanismo y sostenibilidad ambiental. Los instrumentos de su diseño institucional siguen el modelo español de planificación en cascada” (Morales, 2020: 192). A pesar de ello la

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) diseñó un Modelo de Gestión Territorial que sería aplicado mediante el Sistema de Planificación Estratégica Territorial y cuyos instrumentos serían la Planificación Estratégica Territorial y Municipal, así como el Plan de Ordenamiento Territorial acotado a municipios y centrado en asentamientos urbanos.

En el caso de México existe la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de 2016, que establece el mandato de crear una Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) con un horizonte temporal de 20 años. En los artículos 3º y 24º de dicha ley sugiere la coexistencia de una concepción amplia y otra restringida en términos de ordenamiento territorial. La ENOT tiene la encomienda de “configurar la dimensión espacial del desarrollo del país y, al mismo tiempo, establecer el marco de referencia y congruencia territorial con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes sectoriales” (Morales, 2020: 197).

Aunque ninguno de los países incluye programas dedicados a asuntos transfronterizos, en los planes de ambos países se “busca regular el uso del suelo para los asentamientos y actividades humanas, y orientar la dotación de sus soportes materiales referidos a la infraestructura y el equipamiento” (Morales, 2020: 200). Morales Barragán sostiene que el ordenamiento transfronterizo de México y Guatemala no debe postergarse más ni excusarse en la “insuficiencia de voluntad política” (Morales, 2020: 202) y añade que esta problemática debe abordarse desde el diseño institucional. Ubica como otro asunto que requiere especial relevancia el papel de los hábitos y rutinas de las personas —o sus modelos culturales— que no son incluidos entre los componentes formales de las instituciones.

La franja beliceña de la región transfronteriza

Otro tipo de relación de frontera en la región transfronteriza es la que divide México de Belice. Sobre este otro territorio y con el foco en las instituciones públicas y el comercio fronterizo entre México y Belice, el análisis de Carlos Macías Richard se remonta a la etapa de la Honduras Británica, en donde los

mayas rebeldes, por su condición de relegados, se vieron beneficiados ante la ausencia de regulaciones sobre sus actividades y la poquísima claridad de los límites binacionales. Las autoridades mexicanas permitían el intercambio comercial en la zona, lo que significó una época de auge comercial comprendida entre 1863 a 1873. En respuesta a esto, algunos grupos conformados por *criollos* locales manifestaron que el valor del “libre comercio de materias primas en 1887 era similar al presupuesto que erogaba el gobierno de Yucatán para administrar las islas de la península” (Macías, 2020: 214). Esto generó la necesidad de crear una sección de vigilancia en San Pedro para evitar —o al menos mitigar— el contrabando.

Según Macías, un evento significativo en la conformación del acuerdo binacional que estableció los límites entre México y Belice entre 1893 y 1897 fue la “relación diplomática que el gobierno de Porfirio Díaz mantuvo con su par británico” (Macías, 2020: 214). El modelo de gobierno en Belice se subordina a un superintendente que respondía al gobernador de Jamaica asistido por un consejo designado por la Corona británica. “El consejo ejecutivo estaba integrado por un secretario de la colonia, un responsable de Salud Pública, un tesorero y un procurador general” (Macías, 2020: 216). La rentabilidad del sistema colonial radicó en el valor de las importaciones en comparación con las exportaciones. Durante la administración del gobernador Cornelius Alfred Moloney se buscó mejorar la calidad de vida de los beliceños y para ello se realizó la actualización de datos de salud pública. Para 1896 ya existían subintendencias médicas en cuatro de los seis distritos; con la llegada de médicos, la tasa de mortalidad en esta zona disminuyó y se mantuvo estable, lo que benefició no solo a la población beliceña, sino también a quienes vivían en el territorio mexicano cercano y que podían hacer uso de los servicios médicos.

El primer censo realizado por autoridades mexicanas en la zona se llevó a cabo a finales del siglo XIX y organizaba la región en tres distritos: norte, sur y centro. Contabilizó solamente a 9 109 habitantes. Un censo realizado en 1921 demostró que muchos de los mayas no fueron tomados en cuenta debido a que vivían de manera dispersa en la selva. En materia de educación, tanto en el recientemente creado territorio de Quintana Roo como en la Honduras

Británica se procuró la creación de centros de educación elemental. En territorio mexicano el general José María de la Vega extendió la red escolar a 13 escuelas:

así funcionaron tres escuelas en Cozumel, dos en Isla Mujeres, una en Cedral, una en Xcalak, una en Bacalar y una en cada uno de los linderos coloniales Payo Obispo, Juan Luis y Ramonal. En la Honduras Británica incorporó el concepto educativo, a la vez que asimiló de forma temprana la condición multicultural de sus habitantes (Macías, 2020: 225).

En la formación de estas instituciones tuvieron injerencia agrupaciones religiosas diversas como la anglicana, la bautista y la católica. La educación fue decretada como obligatoria para la población maya inmigrante en 1915, con la *Compulsory Education Law*; las escuelas se ubicaron en la frontera con México, diez se establecieron en Corozal, seis en Orange Walk, cinco en Toledo, cuatro en la ciudad de Belice y tres en Cayo.

Hacia 1918 se contabilizaban 119 profesores entre titulares y asistentes, de los cuales 13 docentes fueron habilitados para atender a la población maya. Muchos de ellos señalaron que los maestros eran insuficientes para atender la demanda educativa, por lo que las instituciones “que examinaban las autoridades coloniales se dedicaban a la impartición de lectura, escritura, aritmética, sin dejar de incluir cursos especiales de gramática, geografía, agricultura, dibujo y cocina” (Macías, 2020: 227).

Al final del siglo XIX, el comercio interior de México y Belice se basó en la exportación de recursos naturales, así como el abasto de bienes y alimentos; se adoptó el dólar estadounidense fundado en oro y plata como moneda local y para el comercio exterior el dólar en oro y plata se convertía a libra esterlina; cada libra equivalía a 2.43 dólares en oro y 4.86 dólares en plata (Macías, 2020: 228). En materia de exportaciones, muchos de los comerciantes insistían en la creación de un corredor que conectara a Guatemala con la ciudad de Petén; además algunas propuestas planteaban la construcción de un ferrocarril. Los gobiernos de Guatemala y Gran Bretaña veían con buenos ojos la propuesta, sin embargo, plantearon opciones que respondían a sus intereses. Tras diversos intentos y propuestas para la

construcción de la línea ferroviaria no se llegó a ningún acuerdo, principalmente por los intereses fluctuantes de los gobiernos involucrados.⁶

En el análisis que Juan Carlos Arriaga-Rodríguez elaboró sobre las dinámicas transfronterizas entre México y Belice durante el periodo de 2016 a 2018, manifiesta que “la frontera no solo debe ser comprendida como un espacio geográfico ocupado y configurado por la acción humana, también se le debe considerar como un factor que influye en las relaciones sociales” (Arriaga, 2020: 251). Estas dinámicas las agrupa en la movilidad de personas y flujo de mercancías en los sectores: Mar Caribe-Bahía de Chetumal, Corozal-Chetumal, Río Hondo y Arroyo Azul-Trifinio. Se hace una diferenciación entre los conceptos de límite territorial y frontera explicando que “el límite define el contorno del territorio que está bajo la jurisdicción y el dominio de un Estado nacional [...] por su parte, refiere a las franjas de terreno adyacentes al límite” (Arriaga, 2020: 254). El límite internacional entre México y Belice tiene una extensión de 289.3 kilómetros dividido en cinco tramos. Aunque la producción agrícola en la zona es baja, existen dos ingenios azucareros, uno en Belice y otro en México. El crecimiento poblacional en la zona fronteriza del lado mexicano fue lento, pero a partir de 1970 se incrementó con la campaña de colonización dirigida hacia Quintana Roo, que logró consolidarse como un estado en 1974. Como nos recuerda Macías, antes de esa fecha se trataba de un territorio gobernado desde la capital mexicana con una fuerte interdependencia con Belice no solo de tipo comercial, sino incluso de servicios básicos.

Arriaga-Rodríguez clasifica la actividad económica de acuerdo con los sectores establecidos anteriormente. De este modo:

el sector del Mar Caribe depende de las actividades de pesca artesanal, turismo de sol y playa (isla San Pedro) y turismo de crucero (Mahahual); el sector Corozal-Chetumal es la sede de actividades de servicios financieros, educativos, de salud, administrativos, comerciales y recreativos; la economía del sector de la ribera del

⁶ Hoy parte de esa propuesta de trazo de línea ferroviaria ha sido retomada en el proyecto del llamado Tren Maya.

Río Hondo gira en torno a la ganadería, el cultivo de caña y producción de azúcar; finalmente, en el sector de Arroyo Azul-Trifinio predomina la actividad forestal y la agricultura de la subsistencia” (Arriaga, 2020: 268).

Lo anterior ha generado un creciente desequilibrio económico en estas zonas, además de una dependencia de factores externos como la demanda de azúcar y carne de res, y más recientemente del turismo. A través del estudio de un seguimiento periodístico, Arriaga-Rodríguez, encontró que el principal fenómeno de intercambio de bienes transfronterizo es el tráfico de drogas; esto obedece a que las comunidades de Xcalak y Mahahual son puntos estratégicos para esta actividad, asimismo, no existe la vigilancia suficiente por parte de autoridades mexicanas y beliceñas.⁷ La reorganización territorial ha aumentado desde el año 2000, luego de haber sido una región comercial y posteriormente devastada por el huracán Janet en 1955, el lugar recobró fuerza tras el anuncio del proyecto Costa Maya en la zona sur de Quintana Roo. El anuncio generó un cambio en las dimensiones de lotes de playa, en los permisos de uso de suelo y en los cambios de la propiedad de tierra. De este modo, las tierras que antes pertenecían a pobladores locales ahora son propiedad de inversores, principalmente estadounidenses o europeos. Aunque el proyecto de desarrollo fracasó parcialmente, el interés comercial en la zona permanece principalmente por parte del sector turístico, no obstante, ha experimentado algunos obstáculos señalados por Arriaga.

En el sector Chetumal-Corazal la dinámica está enfocada en servicios, así, habitantes de otras regiones deben acudir a esta zona para recibir atención médica o realizar trámites burocráticos. Derivado de ello, ciudadanos de Belice cruzan hacia Chetumal por los mismos motivos o por cuestiones de trabajo, empero también se ha detectado trasiego de drogas y otras mercancías. De acuerdo con el consulado de Belice en Chetumal, alrededor de 30 000 beliceños viajan hacia Chetumal mensualmente (Arriaga, 2020: 275). Otro de los motivos por los que se genera el flujo de personas se debe a que los jóvenes prefieren

⁷ Es importante mencionar que mucha de la documentación sobre este tipo de flujos comerciales ilícitos se encuentra escasamente abordado en la literatura académica.

cursar sus estudios universitarios en Chetumal, pues consideran deficientes los servicios educativos de Belice; al contrario de lo que documenta Macías para la etapa en la que Quintana Roo era territorio federal, en donde muchos niños y jóvenes mexicanos cursaban la educación básica en Belice.

Arriaga señala que una de las actividades ilícitas que se da en esta zona es el contrabando de cigarrillos y licores hacia México. La llamada *zona libre* es un espacio de comercios que se encuentra en una especie de franja de tolerancia entre los dos países en los que se pueden comprar mercancías de todo el mundo libres de impuestos. La mayoría de los compradores de esta zona libre son vecinos de Chetumal y sus alrededores, pero se ha convertido en un punto de atracción para visitantes de la zona de Bacalar y otros nuevos destinos turísticos de Quintana Roo.

En el sector de Río Hondo, del lado de Belice la más importante actividad económica gira en torno al ingenio azucarero, mientras que en México las principales dinámicas económicas son la producción de azúcar a gran escala para la exportación y la producción agrícola de maíz y chile habanero para el consumo local. Debido a que algunos inmigrantes que trabajan en el ingenio deciden quedarse en México, se estima que alrededor de “200 beliceños viven en Río Hondo y solo 5% de ellos tiene una visa migratoria” (Arriaga, 2020: 278). Otras dinámicas en la zona incluyen la trata de personas para la explotación sexual, el narcotráfico, así como el tráfico de fauna protegida, según este autor.

En cuanto al sector de Arroyo Azul-Trifinio, la dinámica principal es la agricultura de subsistencia, esto significa que las familias viven en situación de extrema marginación y constantemente solicitan a autoridades la construcción de infraestructura urbana para sus comunidades. Las autoridades municipales no atienden las peticiones por dos razones: “primero, porque es una área de litigio, y segundo, porque al tratarse de comunidades marginadas alejadas de la cabecera municipal han dejado en manos del gobierno federal el gasto de desarrollo social” (Arriaga, 2020: 281). Uno de los procesos de transformación en esta zona fue el anuncio del proyecto carretero Caobas, Arroyo Negro-Flores que ampliaría y modernizaría la carretera que conecta a México con Guatemala y Belice. Sin embargo, debido a distintos litigios el

proyecto fue pospuesto y posteriormente retomado en 2016, no obstante el proyecto carretero sigue inconcluso y con pocos avances. Este estudio de las múltiples dinámicas transfronterizas en la zona sur del país “refuerza la vieja idea de que la frontera de México con Belice es una región atrasada y peligrosa” (Arriaga, 2020: 285).

Continuidades y rupturas en la región transfronteriza

Finalmente, Cassio Luiselli Fernández apunta que estos estudios sobre la triple frontera revelan que México, Belice y Guatemala comparten más características similares que diferencias. Explica que existen dos tipos de dinámicas migratorias que tienen un fuerte impacto en la región, la primera es una:

...migración, más o menos, pendular, sobre todo de ciudadanos guatemaltecos a México, en particular a Chiapas. Se trata de una migración temporal, vinculada con los ciclos agrícolas, ante todo con las cosechas de café [...] El segundo tipo de migración es aquella que busca emigrar hacia Estados Unidos y solo residualmente puede quedarse en México. En este caso no es en esencia guatemalteca, sino que incluye también a contingentes provenientes de El Salvador y Honduras (Luiselli, 2020: 292).

Desde esta perspectiva, se señala que esto evidencia otro vínculo de México con Centroamérica y es la relación con Estados Unidos, cuyo gobierno, encabezado por Donald Trump —entre enero de 2017 y enero de 2021— generó políticas explícitamente hostiles hacia migrantes mexicanos y centroamericanos. En otra sección hablaré más sobre este tema.

Luiselli Fernández destaca dos dimensiones compartidas por México y los países centroamericanos: la dimensión local y transfronteriza, así como la dimensión local o vinculada con las relaciones entre los estados nacionales. Menciona que aunque las relaciones con los países de Centroamérica son principalmente comerciales, los esfuerzos de cooperación internacional deben centrarse en resolver las diferentes problemáticas transfronterizas detalladas.

Recuerda que el principal instrumento de cooperación entre las naciones es el Mecanismo de Tuxtla, a través del Proyecto de Cooperación Mesoamérica que ya está institucionalizado y “suma 16 cumbres desde su creación” (Luiselli, 2020: 297; Martínez *et al.*, 2019).

Existirían al menos tres áreas de oportunidad y cooperación, una de ellas es la construcción de una carretera de gran aforo que conecte a Tapachula con la ciudad de Guatemala. Otra es la cooperación en gestión de riesgos por desastres causados por fenómenos naturales y climáticos. En tercera instancia sería necesario fortalecer la salud pública y la seguridad alimentaria. Finalmente, otra dimensión de cooperación se localiza en la zona del Soconusco en la llamada *frontera porosa*, en donde deben mejorarse las condiciones laborales y de vida de las personas que ahí habitan, además de resolver problemáticas como el narcotráfico. Mediante la cooperación “se tendrá el marco para emprender el desarrollo compartido, sostenible y plenamente humanitario entre países unidos por la identidad profunda, la historia y, sobre todo, el futuro” (Luiselli, 2020: 300).

Como he buscado mostrar, si bien la región transfronteriza México-Guatemala (y también Belice) se ha construido a partir de una serie de conflictos tanto de naturaleza geopolítica como de tipo social y cultural, en términos geográficos la frontera es experimentada como una especie de *accidente* y se vive solo con un puente más que se debe cruzar por parte de las personas que en ella residen. No solo el intercambio de bienes de consumo, sino también de personas y de manifestaciones culturales permite a la población transfronteriza generar redes de intercambio que trascienden lo económico para generar espacios sociales comunes, aunque marcados por conflictos y tensiones.

II. El territorio vivido en la región transfronteriza México-Guatemala

El espacio estratégico y sus recursos

Como propuse en el primer capítulo, la región suele ser definida como un espacio. En esa sección destaqué la experiencia sobre el territorio como un *espacio vivido* y, sobre todo, cómo se ha construido socialmente. En este capítulo busco recuperar la dimensión territorial de la región transfronteriza México-Guatemala y los aportes que se llevaron a cabo como parte del proyecto por colegas que han descrito la materialidad de la región en su dimensión geográfica y sobre la noción de frontera como límite, en contraste con la definición que desarrollamos anteriormente de la frontera como parte de un proceso social.

La frontera sur de México, además de las múltiples situaciones y dinámicas sociales de las que es escenario, es una región del país con gran riqueza natural. El territorio de 963 kilómetros está enmarcado por los ríos Suchiate y Usumacinta, con una vasta vegetación, diversidad de fauna y recursos minerales. En la actualidad esta región es un espacio en donde se observan diversas formas de apropiación del territorio que han desencadenado una importante degradación ambiental, sin embargo, las nuevas formas de conservación del ambiente —o bien la búsqueda por mantenerlo— así como de mejorar la calidad de vida de los habitantes se encaminan a buscar formas de preservación. Un ejemplo de ella es el ecoturismo en Chiapas. Kieffer (2006, en Romo *et al.*, 2021: 27) señala que es una prioridad para el gobierno del estado con la finalidad de impulsar la inversión en infraestructura, capacitar a quienes participen en este tipo de

proyectos, resolver problemas económicos y salvaguardar el medio ambiente. También “a partir del 2000 el aprovechamiento de los recursos naturales de la región impulsó diversas actividades, entre ellas, el turismo alternativo o de naturaleza, incluso, gracias a la diversidad de clima y vegetación se van desarrollando pequeños proyectos sobre pesca, agroecoturismo, turismo rural y turismo de aventura” (Bringas y Ojeda, en Romo *et al.*, 2021: 27).

Desafortunadamente, como veremos, ha sido mucho más frecuente documentar procesos de deterioro de los espacios agrícolas y también de descomposición de las comunidades transfronterizas a partir de una serie de decisiones políticas que han afectado la manera en que las personas habitan la región.

Recordando la historia sobre la delimitación de la frontera, durante el largo conflicto sobre la pertenencia del Soconusco, el territorio era de interés por sus recursos naturales y “la disponibilidad de recursos hídricos, forestales y tierras cultivables, sumada a la posibilidad de establecer puertos en la costa del Pacífico, interesaba a los grupos y actores sociales en Chiapas y Guatemala” (Méndez, 2020: 29). Del lado mexicano, Chiapas tiene una “de las reservas de recursos naturales más importantes de toda Mesoamérica” (Fuentes, 2020: 122), además de ser un punto geográficamente estratégico, convirtiéndose en un lugar de alto interés para empresas transnacionales, destacadamente aquellas interesadas en la explotación minera.

Esta temática es elocuentemente presentada en el texto de Julieta Fuentes: *La ingeniería de conflictos en la Sierra Madre Mariscal y la región del Soconusco: las concesiones mineras transnacionales y los dispositivos de control fronterizo*. El texto se centra en las problemáticas con las mineras y la repercusión en los municipios de Escuintla, Acacoyagua y Chicomuselo, los cuales presentan altos índices de vulnerabilidad económica a partir de los porcentajes de su población en pobreza (media y extrema) y poco escolarizada. Esto provoca que las empresas “transnacionales se hayan aprovechado de estas condiciones para defraudar a la población local y poner en marcha la estrategia de ingeniería de conflictos en la región” (Fuentes, 2020: 128). La ingeniería de conflicto se refiere a la estrategia “extractivista llevada a cabo por las compañías mineras transnacionales para dividir a las poblaciones locales y asegurar el control del territorio en regiones

ricas en recursos naturales” (Fuentes; 2020: 119). Este modelo, se sustenta en acuerdos y tratados de libre comercio. Tal es el caso de México que legitima la estrategia de ingeniería de conflictos por el Tratado de libre comercio con América del Norte (primero el TLC o NAFTA y ahora el T-Mec) que provocaron: “la desregulación económica, la flexibilización de las restricciones ambientales y la protección de los Derechos Humanos; se concedió la exención legal de abusos cometidos en los territorios nacionales y se canceló la obligación de divulgar información de las actividades de las compañías transnacionales mineras al Estado huésped” (Fuentes, 2020: 124).

Es importante señalar que la autora menciona que, como parte de sus implicaciones legales este mismo tratado:

introdujo nuevos conceptos que permitieron formas previamente inconcebibles de expropiación de las tierras, comunales o privadas, en México. Entre estas, destaca el concepto de expropiación indirecta, un mecanismo que permitió a las transnacionales rebatir la legislación de un Estado que pudiese limitar las ganancias de inversionistas (art. 11. TLC, 1994). En este caso, los gobiernos deben comparecer ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, (Ciadi), un tribunal supranacional donde las empresas pueden demandar a los países cuando incumplen los tratados de libre comercio. En caso de perder, los gobiernos están sujetos a reintegrar la totalidad de la inversión realizada por estas compañías (Fuentes, 2020: 125).

De acuerdo con la Ley Minera artículo 6 (DOF: 23/12/2011, en Fuentes, 2020: 126), la extracción minera es una *actividad económica preferente*, es prioritaria frente a otras y *toda obra relacionada con la extracción de bienes comunes puede estar sujeta a la expropiación por parte del Estado*; y es así como se simplificó el dar concesiones eliminando una parte del capital nacional y así la inversión extranjera directa a la minería fue permitida (Fuentes, 2020: 126), estableciendo la duración de las concesiones por hasta 50 años, con la posibilidad de prórroga a otro tiempo igual. Es conocido que las compañías mineras violan los acuerdos que se establecieron con los habitantes de las comunidades afectadas, aunado a

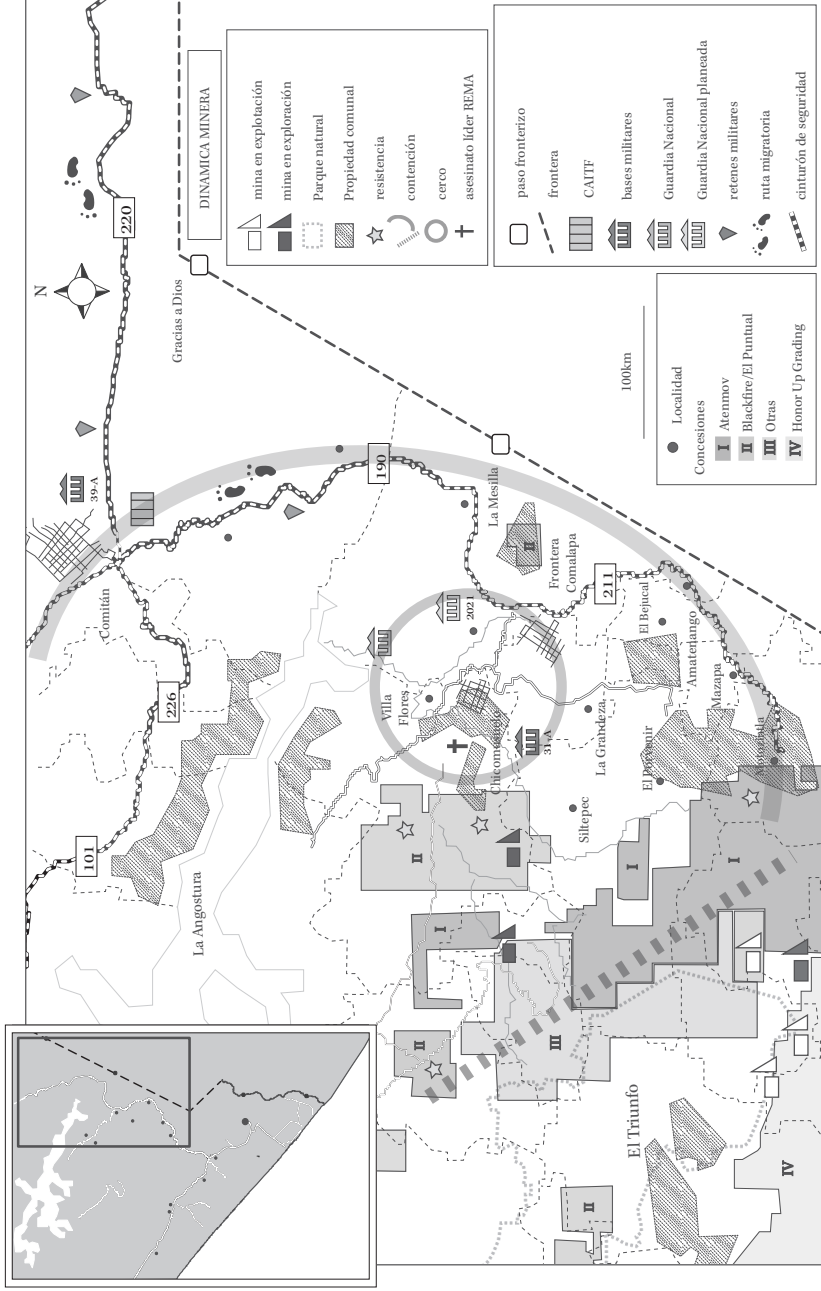
la contaminación y la degradación de recursos naturales sin sanciones, siendo más barato para el gobierno mexicano reprimir o ignorar quejas o denuncias. A pesar de esto, el número de colectivos por la defensa del territorio va en aumento, “lo que ha generado múltiples agresiones a las poblaciones que se oponen a los proyectos de extracción minera” (Fuentes, 2020: 130). A manera de ejemplo cito algunos de los conflictos analizados por la autora:

En los municipios de la Sierra Mariscal, que han sido el centro de la resistencia y donde se ha desplegado la mayor represión, se encuentran interacciones espaciales y dinámicas territoriales similares a las del Soconusco. En estos municipios operan, principalmente, las transnacionales BlackFire, Radius Gold, Brigus Gold, Frontier Development Group y New Gold Inc, todas registradas en Canadá. Como se puede apreciar en la figura II.1, las concesiones mineras se articulan con las carreteras 211 y 190 formando una intersección a la altura de la ciudad de Motozintla, que parece contener en un embudo la propiedad comunal y las localidades de Motozintla, Mazapa, El Porvenir y Siltepec, entre otras. En esta región, no existen retenes permanentes, pero las bases militares cumplen la misma función territorial. Se aprecia que la cabecera municipal de Chicomuselo, donde se encuentra un movimiento importante contra las mineras transnacionales, está rodeada por la base militar 31-A y el cuartel militar del Batallón de Infantería 101, que forman una suerte de cerco junto con la carretera 190 que rodea la ciudad, separándose de las concesiones, en su mayoría pertenecientes a Blackfire (Fuentes, 2020: 135).

La intención de presentar estos estudios de caso es la articulación de la ingeniería de conflictos y el control de la frontera con las bases militares, así como con los retenes y patrullaje para el control de los flujos migratorios, asegurando la protección de las concesiones mineras y para controlar las comunidades aledañas. Fuentes señala que los “retenes permanentes en las intersecciones entre carreteras y caminos es estratégica. [...] retenes y patrullajes atizan dinámicas territoriales orientadas a la fragmentación tanto de la movilidad local como de la continuidad territorial de las localidades” (Fuentes, 2020: 135). Desde esta perspectiva, la dinámica de gestión territorial no se encuentra desvinculada

de algunos de los temas más sensibles que se abordaron en este trabajo, tales como los fallidos proyectos de desarrollo, la movilidad regional y de tránsito y los modelos de vigilancia de la seguridad fronteriza.

Figura II.1. Dinámicas espaciales entre los conflictos mineros y los dispositivos de control de territorio en el municipio de Chicomuselo



Elaboración: Julieta Fuentes Carrera

Fuentes : Geocomunes, CentroGeo, Fuentes-Carrera (trabajo de campo 06/12), 2018.

Los acuerdos de cooperación de seguridad establecidos y los tratados de libre comercio están ligados a la estrategia de control y el modelo extractivista en el territorio del Soconusco y la Sierra Mariscal —analizados por Fuentes—, según el modelo de la ingeniería de conflictos. Esta estrategia que se implementa por las empresas transnacionales se articula con la visión estratégica sobre el control migratorio y fronterizo y presenta los:

dispositivos de control de las concesiones mineras, de los territorios y de las poblaciones locales. La distribución espacial de la infraestructura fronteriza y dispositivos de control migratorio, así como el despliegue de las fuerzas de seguridad, se articulan con las dinámicas generadas por la extracción minera, facilitando el control y vigilancia de los defensores de los territorios locales y la respuesta a potenciales conflictos relacionados con la extracción minera; todo ello, generando dinámicas socio territoriales conflictivas, la fragmentación y contención de las localidades y un recrudecimiento de la violencia en la región (Fuentes, 2020: 143).

En el territorio de la región fronteriza, el río Usumacinta abarca un segmento importante de la frontera fluvial entre México y Guatemala. Este “representa lo que jurídicamente se llama un río internacional, en tanto que delinea una frontera política entre dos Estados-nación. Sin embargo, no es el único en la región: en la costa Pacífica, el río Suchiate es el segundo más importante en cumplir esta función y comparte esta misma condición” (Kauffer, 2018).

La frontera líquida

En esta misma línea de análisis sobre los recursos naturales y la seguridad se encuentra el trabajo de Edith Kauffer sobre los proyectos de aprovechamiento del agua. Esta autora explica que el concepto de seguridad hídrica apareció en el año 2000, sin embargo no se encuentra definido en el orden

jurídico federal del gobierno de México. Si bien se hizo mención desde ese año, hasta en 2014 aparece en el Programa Nacional Hídrico, en donde se define como la:

capacidad de la población de salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas y de calidad aceptable de agua para sostener los medios de sustento, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, para garantizar la protección contra la contaminación del agua y los desastres relacionados con el agua, y para preservar los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política (Conagua, 2014: 57, en Kauffer, 2018: 1).

Los objetivos de esta política hídrica implican el fortalecimiento para la gestión del agua de forma “integrada y sustentable”, con cinco estrategias:

- 1) regulación de uso
- 2) ordenamiento de explotación y aprovechamiento
- 3) modernización de la medición de ciclo hidrológico
- 4) mejoramiento de calidad
- 5) fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del agua (Conagua, 2014: 63-65, en Kauffer, 2018: 1).

El río Usumacinta “deja entrever un conjunto de fronteras entrecruzadas y vividas, que van y vienen según las experiencias de sus habitantes, pero también de quienes las atraviesan o incluso de quienes como en esta ocasión las miran con respeto, las imaginan con curiosidad y las atestiguan con cierto desconcierto” (Kauffer, 2018: 31). La frontera no es como se delimitó según los acuerdos de finales de siglo XIX, Kauffer señala que respondía a las necesidades de los Estados europeos de compartir los ríos navegables por ser vías de comunicación importantes para transporte de mercancías, así pues este río “presenta una corriente que registra modificaciones a lo largo del año, lo cual provoca una movilidad de la frontera internacional que los actores locales perciben claramente” (Kauffer, 2018: 32).

Si bien, la línea que se establece con la frontera fluvial es la línea media más profunda del Usumacinta “en su caso, o del Chixoy y luego del Usumacinta, continuando por este, en el otro, desde el encuentro de uno u otro río con el paralelo anterior, hasta que el canal más profundo del Usumacinta encuentre el paralelo situado a veinticinco kilómetros al sur de Tenosique en Tabasco, medidos desde el centro de la plaza de dicho pueblo” (SRE, 1882, en Kauffer, 2018: 32). Como frontera política que separa dos Estados también “divide pueblos al articularse con otros dos tipos de fronteras entrelazadas: una frontera socio-cultural y una frontera de conservación” (Kauffer, 2018: 32).

En cuanto a la primera política, muestra las prácticas de alteridad que se perciben como “negativas —como aquellas que propician el deterioro ambiental mencionadas en el siguiente testimonio que evidencian prácticas propias de los “otros” y de los extranjeros— maximizadas en la interacción con los investigadores dedicados a las temáticas ambientales” (Kauffer, 2018: 33) y la segunda dimensión destaca que “a las fronteras de conservación establecidas por los gobiernos que se suman a las fronteras políticas y que aseguran cierta presencia en espacios ubicados en los márgenes de los Estados” (Kauffer, 2018: 33), es decir, remite a las llamadas *ecofronteras*. Ambas fronteras delimitan las prácticas agrícolas y la forma de aprovechar los recursos naturales marcando las “permitidas y prohibidas en función de una zonificación establecida por los agentes externos” (Kauffer, 2018: 33).

Las ecofronteras de ambos lados del Usumacinta están delimitadas y no presentan continuidad transfronteriza. En el Usumacinta está el Parque Nacional Sierra del Lacandón, en Guatemala, mientras del lado de México hay reservas comunales así como la Reserva de la Biosfera de Montes Azules. Kauffer señala que los pobladores “no perciben relaciones de cooperación internacional en torno a la conservación sino afirman presenciar prácticas transfronterizas de deterioro articuladas con una percepción de inseguridad vinculada a la vez con una problemática real y con una situación de desconocimiento del mundo ajeno y lejano de la vecina Guatemala” (Kauffer, 2018: 34).

Esto demuestra que el carácter transfronterizo de recursos se convierte en un problema al momento de gestionarlos, pues un ecosistema dividido por

una frontera político- administrativa es manejado de forma fragmentada y, en ocasiones, contradictoria por los dos países. Esto ha llevado a que esta área natural esté expuesta a grandes presiones que ponen en peligro su sostenibilidad a corto y largo plazo, siendo las principales causas los incendios forestales, la tala ilegal y la explotación de la flora y la fauna, la disminución de la superficie forestal, así como la agricultura no sostenible de pequeña y gran escala (Medina y Rodríguez 2011, en Horbath, 2019: 38).

Guatemala y México tienen dos tratados relacionados al territorio y recursos naturales con el propósito de regular la participación de ambos países en materia de desastres naturales, los límites y aguas internacionales así como sobre la ecología (Horbath, 2019: 33).

1. Acuerdo sobre Cooperación para la Prevención y Atención en Casos de Desastres Naturales (1987)
2. Tratado para Fortalecer la Comisión Internacional de Límites y Aguas (1990)

Horbath, en sus *Recomendaciones de Política Pública. Estructura formal y no formal de la interacción transfronteriza de Población, bienes y recursos naturales en la frontera sur de México*, apunta algunos proyectos relacionados con los recursos naturales y el impacto o bien el objetivo de estos, además de dar ciertas recomendaciones al respecto.

En 1992 se creó en nuestro país la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), que ha trabajado con Guatemala y Belice para contribuir a la conservación así como el uso sustentable de la biodiversidad de la región fronteriza. En 1997 se estableció, en acuerdo con México, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, el Corredor Biológico Mesoamericano, con el objetivo de “mantener la diversidad biológica, disminuir la fragmentación y mejorar la conectividad del paisaje y los ecosistemas; promover procesos productivos sustentables que mejoren la calidad de vida de las poblaciones humanas locales que usan, manejan y conservan la diversidad biológica” (Horbath, 2019: 34).

Otro más es el Proyecto Fomento del Monitoreo de Biodiversidad y Cambio Climático en la región Selva Maya, que busca promover la conservación, sustentabilidad y de los servicios del ecosistema selvático regional, el cual cuenta con cuatro ejes:

1. Conservación de áreas protegidas y diversidad biológica.
2. Planificación del uso de la tierra tomando en cuenta la protección del medio ambiente.
3. Alternativas sostenibles para el aumento de los ingresos.
4. Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la región de la Selva Maya.

Hobart explica que si bien, los espacios al capital “se abren”, surgen restricciones para la producción local y degradación medioambiental, lo que desencadena “desplazamiento forzado y el cruce informal de personas en búsqueda de nuevas oportunidades laborales” (2019: 37). Por esto la gobernanza binacional debe fortalecer su gestión y monitoreo, además de la conservación de los recursos naturales que se encuentran en la frontera con un:

...enfoque basado en el desarrollo humano local: La debilidad en la gobernanza ambiental de la región está estrechamente relacionada con su condición geográfica transfronteriza. Para desarrollar mecanismos eficientes de conservación y adaptación al cambio climático en la región y fomentar el apoyo a nivel político se requieren datos de monitoreo regionales confiables, ofrecidos de manera regular (Horbath, 2019: 37).

Se debe considerar que hay un deterioro y agotamiento en los recursos naturales, a lo que se suma que no hay una buena regularización en términos de agricultura y actividad forestal, dada la falta de inversión para regularizarlo, como resultado que “las personas que encontraban en estos rubros un medio de subsistencia, deban volcarse a otras actividades laborales y económicas, motivando la migración de estos grupos poblacionales. Asimismo, los altos rendimientos provenientes del comercio ilegal representan un gran incentivo

para continuar la explotación no sustentable de los recursos” (Horbath, 2019: 38). Esto complementa la mirada de Fuentes en relación con la explotación del territorio en la región transfronteriza México-Guatemala con un modelo que ha fragmentado y desarticulado a muchas comunidades y a los vínculos binacionales y que tiene graves consecuencias en la capacidad para gestionar proyectos de desarrollo con pertinencia cultural y amigables con el medio ambiente.

El espacio sembrado

Por otro lado, tenemos el caso de los conflictos por el control territorial en el Petén. Históricamente se ha tratado de un espacio de gran diversidad ecológica y poca población que, como señalé en el capítulo anterior, ha sido explotado con fines comerciales desde finales del siglo XIX (Torras, 2018: 26). Durante el gobierno de Porfirio Díaz se adjudicaron a particulares grandes extensiones de tierra para la siembra de chicle en la cuenca del río Candelaria. La mano de obra incluía personas mayas que habían huido de la península de Yucatán durante la llamada *Guerra de Castas*.¹ Hoy esa fracción del territorio forma parte de Campeche y sigue siendo un espacio de explotación agrícola basada en el monocultivo de especies con alto valor agregado en el comercio internacional a costa de la degradación del suelo. En contraste, en otras partes de la región transfronteriza, comunidades —muchas de ellas indígenas— siguen buscando encontrar mecanismos para la agricultura diversificada más acorde a los modelos de milpa tradicionales.²

¹ Una buena crónica de este prolongado conflicto que involucró a los pueblos mayas de la península de Yucatán y también de Chiapas está en Don E. Dumond (2005), *El Machete y la Cruz: La Sublevación de Campesinos en Yucatán*, México, UNAM, y en el trabajo de Jan de Vos sobre la Guerra de las dos vírgenes publicado en 2011. Como ya se señaló en una nota anterior, varios autores mencionan que este movimiento de corte etnopolítico no ha terminado y que forma parte de la actual resistencia de los pueblos mayas de la región a los proyectos de desarrollo impuestos por el estado o los grandes intereses económicos transnacionales.

² La *milpa maya* es un modelo de cultivo para el autoconsumo familiar que surgió en la época colonial y se ha buscado reintroducir en fechas recientes como mecanismo para recuperar la producción agrícola en la península de Yucatán.

Sobre esta temática, Schmook, Madero y Navarro-Olmedo presentan un documento para discutir el papel de la agricultura familiar en el caso de los campesinos mestizos e indígenas choles de Campeche (ejidos Arroyo Negro, Dos Lagunas, Pioneros del Rio Xno-Ha y Justo Sierra, municipio de Calakmul y colindantes con el departamento del Petén, Guatemala); y Tabasco (ejidos Ramonal y Naranjito, ubicados en el municipio de Balancán, también colindantes con el Petén, Guatemala) (Schmook *et al.*, 2018: 2).

A partir de la presentación de un perfil espacial productivo de la agricultura familiar y de mediana escala, en el primer ejemplo etnográfico se expone el caso de campesinos choles, que luego de la explosión del volcán Chichonal en la década de 1980 tuvieron que migrar para conformar una nueva comunidad. Estos productores llevan a cabo el trabajo agrícola a partir de la roza, tumba y quema. Además, se apoyan de la mano de obra familiar y del trabajo llamado “mano cambio” y el pago a jornaleros de la propia localidad.

Desde la conformación de la nueva comunidad, la agricultura familiar ha sido revalorada en un contexto de diversas problemáticas nacionales e internacionales: seguridad alimentaria, cambio climático, pérdida de la biodiversidad, migración, pobreza, desarrollo económico, impacto de las políticas públicas, entre otras. En muchas regiones del mundo, la productividad del sistema agrícola tradicional de roza, tumba y quema (RTQ) se ha visto afectada por diferentes factores, como las políticas agrícolas, la variabilidad climática, las políticas conservacionistas y la baja fertilidad del suelo, agravada por la disminución de los períodos de barbecho (Schmook *et al.*, 2018: 2). Por otro lado, la producción del maíz resulta relevante, dado que más allá de los números y rendimientos por hectárea, menores al promedio nacional —menos de una tonelada por hectárea, frente al promedio de tres toneladas— el maíz sigue siendo un referente importante para la economía, pero también es la base fundamental para la alimentación y forma parte de los modelos culturales regionales. A pesar del incremento en el consumo de alimentos procesados, este equipo de investigación encuentra que entre los choles, la base culinaria cotidiana se elabora a partir de diferentes productos derivados del maíz.

Entre las problemáticas que se identifican sobre la producción agrícola familiar está la influencia de los programas de gobierno, así como la tercerización de la economía. De igual modo, los productores se enfrentan a la conversión productiva, dando paso a los monocultivos comerciales. Entre las transformaciones referidas, los autores plantean que:

los campesinos cada vez se involucran más en actividades no agrícolas para complementar los ingresos en el hogar, hay un aumento en el desinterés de las nuevas generaciones en trabajar en el campo, y la migración (interna y externa) se ha vuelto una estrategia común en la adaptación de los hogares campesinos, principalmente entre pobladores, quienes al no poseer un título agrario, tienen que compartir tierras con algún familiar, o en su defecto, pagar renta para poder acceder a una parcela (Schmook *et al.*, 2018: 4).

Además, es importante mencionar el impacto que ha dejado el cambio climático en los procesos productivos, la expansión ganadera, la diversificación agrícola comercial que han implicado la ampliación de pastizales y de áreas de cultivo de cacao, plátano y caña de azúcar.

Otro de los problemas que inciden en la práctica agrícola familiar se relaciona con la intervención y el control de intermediarios, así como en los precios bajos que se imponen a unos y a otros. Un ejemplo de ello es el estudio de caso del Ramonal “donde existe un acuerdo entre los ejidatarios de no aceptar a migrantes guatemaltecos debido a que se les considera conflictivos” (Schmook *et al.*; 2018: 5). Se señala que “aunque los ingresos de las transferencias monetarias de los programas gubernamentales han sido importantes para la agricultura familiar, estos apoyos pueden estar reforzando los roles de subordinación de las mujeres a través normas preexistentes que las disciplinas de acuerdo con los requisitos de los programas que suelen estar dirigidos a las jefas de familia” (Schmook *et al.*, 2018: 6).

Este ejemplo muestra la tendencia de muchos hombres jóvenes a dejar las comunidades mientras las mujeres se quedan para asegurar la recepción de las transferencias gubernamentales, que hasta el 2019 se otorgaban a las jefas de familia.

Estos programas de subsidios a pequeños productores complementan de manera importante el ingreso familiar. Se puede mencionar al Proagro (antes Procampo), Atención a Siniestros Agropecuarios, Proyectos Productivos (Fapra), Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (Progan) y más recientemente Sembrando Vida. Algunos de ellos han permitido a los agricultores disminuir su dependencia de la agricultura de semi-subsistencia y han incorporado otras actividades a su portafolio de producción, como la crianza de ganado, que se ha vuelto una inversión a largo plazo, pero también una “caja de ahorro” que puede ser vendida en casos de emergencia (Schmook *et al.*, 2013, en Schmook *et al.*, 2018: 6).

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) afirma que la agricultura familiar mitiga los problemas de inseguridad alimentaria. Además, se demuestra que el sistema neoliberal quebranta los recursos naturales y, con ello, la cadena agroalimentaria tradicional, lo que fomenta la migración entre los habitantes. Por esto, es necesario desarrollar políticas públicas y un refuerzo de instituciones que permitan la reivindicación del sistema agroalimentario y lo que conlleva, especialmente, en los municipios fronterizos de Calakmul, Campeche y Balancán, Tabasco (Schmook *et al.*, 2019: 1).

En estos municipios el maíz y la semilla de calabaza (también se siembra frijol, pero este no es comercial) son cultivos característicos y plantaciones vulnerables a la competencia vecinal y al cambio climático, lo que ha ido orillando a los campesinos al uso de semillas transgénicas en la búsqueda de cultivos rentables, pero también, como ya se ha señalado, ha incrementado la migración como recurso para complementar el ingreso familiar. La opción de la siembra entre las generaciones nuevas de los pobladores no es elegida por la escasa seguridad económica, entre otras razones, por la inseguridad del acceso a los recursos hídricos (Schmook *et al.*, 2019: 2).

En el capítulo anterior describí los históricos conflictos sobre el territorio que han marcado la región transfronteriza. En muchos casos están motivados por la tensión entre el mantenimiento de un sistema agrícola que ha sido tradicional en la zona y los modelos de agricultura extensiva. El *territorio sembrado*

es mucho más que el uso que se le da a la tierra, conlleva una perspectiva sobre el control territorial que tiene fuertes consecuencias en la región.

El espacio vivido desde la dimensión regional

Los estudios de caso que aquí se presentan muestran una gran diversidad de escenarios en la región y las diferentes maneras en que la viven las personas que allí radican. Por un lado, me interesa destacar el papel de los análisis de la *ingeniería de conflictos*, que muestra las tristes consecuencias que tienen en las personas y sus espacios, el control que ejercen sobre ellas empresas que solo están interesadas en explotar los recursos naturales que se encuentran en diversos territorios de la región. La tensión a la que se enfrentan muchas comunidades, en algunas partes mayoritariamente indígenas, propicia la salida masiva de personas y la pérdida de la vida comunal. Por otro lado, me parece importante destacar que la degradación ambiental tendrá consecuencias en el futuro de los espacios en los que se reproducen comunidades con una larga historia cultural de apropiación territorial en diversos puntos de la frontera sur de México y el norte de Centroamérica. Esto no siempre ha sido atendido por las autoridades, como ya se mencionó páginas atrás. En especial lo que tiene que ver con la gestión integral del agua y la explotaciones mineras, que solo se pueden regular si México y Guatemala establecen políticas coordinadas para su manejo racional en términos tanto ambientales como humanos.

Como mostraré en el siguiente capítulo, los proyectos de desarrollo para esta región han transitado desde las iniciativas para el microapoyo a los productores agrícolas y a las grandes empresas hasta las grandes iniciativas que se han quedado en el papel. Casi todos ellos implican el cambio de uso del territorio que se ha urbanizado en parte de la franja de la frontera entre México y Guatemala, por ejemplo, en el municipio de Tenosique. En el extremo sur de la región transfronteriza el desarrollo urbano alrededor de Tapachula ha generado otro tipo de iniciativas que también han impactado el paisaje regional y la vida de quienes allí habitan.

También veremos más adelante que las consecuencias del cambio climático y los desastres naturales —entre otros factores estructurales— han motivado que muchas personas que radican en la región se vean forzadas a moverse. Esto se ha agudizado desde la mitad del 2020 y hasta la fecha de finalización de este trabajo, pues decenas de miles de personas del norte de Centroamérica y el sur de México han buscado cambiar su territorio por un incierto futuro en la migración.

III. Algunos proyectos de desarrollo para la región transfronteriza México-Guatemala ¿Qué no hemos hecho bien?

De buenas intenciones...

Como señalé en el primer capítulo, muchos de los diagnósticos regionales que se han llevado a cabo en México tienen como origen la necesidad de contar con elementos para la elaboración de políticas públicas, y Chiapas no ha sido la excepción. Desde la época de Gamio, y posteriormente durante el cardenismo, los primeros diagnósticos estaban destinados a promover el desarrollo en regiones con presencia de pueblos indígenas. Muchos de estos proyectos han sido duramente criticados por su componente integracionista y por ignorar la importancia de la diversidad cultural —asociada también a la diversidad ecológica— en varias de estas regiones de México (De la Peña, 1996). En este capítulo revisaremos algunas de las propuestas que se han planteado —desde el gobierno federal— para promover el desarrollo en la región transfronteriza México-Guatemala. Los detalles de estas propuestas forman parte de los resultados de investigación del proyecto y fueron uno de los ejes de análisis que articularon varios componentes del trabajo de campo y de la revisión documental (Peláez, 2020).

Durante el sexenio que transcurrió entre 2012-2018 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público difundió el proyecto sobre Zonas Económicas Especiales. En 2016 se emitió la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (LFZEE), en donde se describen como un proyecto de alto alcance que serviría para “impulsar el crecimiento económico sostenible que, entre otros fines, reduzca la pobreza, permita la provisión de servicios básicos y expanda las oportunidades

para vidas saludables y productivas, en las regiones del país que tengan mayores rezagos en desarrollo social, a través del fomento de la inversión, la productividad, la competitividad, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población” (DOF, 2016a, en Martínez y Peláez, 2018: 3).

La implementación de estas ZEE suponía la búsqueda de un cambio en la manera en que el Estado se relaciona con comunidades marginadas buscando superar los enfoques asistencialistas para transitar hacia una nueva estrategia de desarrollo regional, con miras a generar inversiones y empleo, especializado y mejor remunerado. El planteamiento subyacente era que las ZEE se encargarían de promover el desarrollo industrial en la parte sur del país. Uno de los puntos seleccionados como parte de esta propuesta de desarrollo es Puerto Chiapas —a pocos kilómetros de la frontera entre México y Guatemala— y se eligió bajo el argumento de que permitiría no solo fomentar el empleo en sectores secundarios y terciarios de la economía entre la población chiapaneca, sino también aprovechar el sitio estratégico en aras de apoyar el desarrollo en el norte de Centroamérica e incrementar el comercio en toda la región.

Dicha ley estaba diseñada con el objetivo de regular la planeación y el establecimiento de Zonas Económicas Especiales que impulsarían el crecimiento económico y reducirían la pobreza en zonas del país con mayores índices de pobreza y empleo formal. Además de la ZEE de Puerto Chiapas, para echar a andar este proyecto en el límite norte de la región transfronteriza se incluyen otras dos propuestas más: Lázaro Cárdenas y La Unión en la región del istmo de Tehuantepec cercana a Coatzacoalcos, decretadas las tres en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) en septiembre de 2017. Posteriormente se añadió Progreso en Yucatán en diciembre 2017. Tabasco y Campeche se incluyeron en una segunda etapa en abril de 2018. Existen documentos que señalan también la construcción de estas ZEE en Hidalgo y Puebla, sin embargo nunca se concretaron (Martínez y Peláez, 2018: 3).

Estos autores se dieron a la tarea de identificar y analizar los desafíos que tendría que superar la ZEE de Puerto Chiapas para un desempeño exitoso respecto a quienes señalaban la “incertidumbre política, dificultades para el transporte de suministros y mercancías, problemas de infraestructura y servicios

conexos a la industria, competencia, desviación de inversiones, falta de incentivos, limitados encadenamientos productivos, conflictos sociales, y otros varios”. Desde su punto de vista, si se afrontaban estas dificultades había posibilidades de un desarrollo en la región (Martínez y Pelaez, 2018: 3).

Puerto Chiapas cumplía con los requisitos estipulados en el artículo 6 de la ley regulatoria entre los que destaco:

1. Ubicarse en alguna de las 10 entidades federativas con mayor incidencia de pobreza extrema.
2. Establecerse en áreas geográficas con facilidad de integración con carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, puertos o corredores interoceánicos y potencial de conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales.
3. Prever la instalación de sectores productivos de acuerdo con las ventajas comparativas y vocación productiva presente o potencial de la Zona.
4. Establecerse en uno o más municipios cuya población conjunta fuera de entre 50 000 y 500 000 habitantes.

Buscando que las ZEE logaran ser “detonadores de inversión, empleo, crecimiento y movilidad social” (SHCP, 2017a: 15, en Martínez y Peláez, 2018: 4) se firmó el Convenio de Coordinación, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) elaboró el Programa de Desarrollo respectivo. En ese momento, el Plan Maestro de la Zona estaba en desarrollo para que “la primera sección de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas iniciara operaciones a más tardar el 30 de noviembre de 2018” (DOF, 2017a, en Martínez y Peláez, 2018: 4).

La descripción de la ubicación del Puerto Chiapas quedaba de la siguiente manera: localizado en el municipio de Tapachula, junto a la costa, anexa a la localidad de Puerto Madero y al recinto portuario que le da nombre. Cuenta con una superficie de 8 611.55 hectáreas (DOF, 2017a) que representan 28% de la extensión total del municipio. Con fundamento en el artículo 8 de la Ley (DOF, 2016a), a la ZEE se le asocia un Área de Influencia (AI), que en este caso está formada por los municipios de Tapachula, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate, Mazatán y Huehuetán. Estos siete municipios, junto con Acacoyagua,

Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Huixtla, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán, integran el Soconusco, una de las 15 regiones socioeconómicas del estado de Chiapas (Peláez, 2020: 20).

Los desafíos para la implementación de algunos proyectos de desarrollo

En el documento de política pública “Desafíos de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas” de los autores arriba mencionados, se presentan, a partir de la revisión de la normatividad vinculada al tema, la revisión de investigaciones sobre ZEE internacionales que se encuentran operando. También se incluye información sobre la región de influencia de esta propuesta y observación directa acompañada de entrevistas “a informantes clave con el propósito de incluir aspectos más recientes que pueden ser de suma trascendencia para un caso de estudio que se encuentra en plena gestación y que muestra un gran dinamismo, incorporando elementos nuevos constantemente” (Martínez y Peláez, 2018: 5), diversas temáticas, “incluyendo problemas de corto y de largo plazo, que afectan a la región en específico o que se han desarrollado en casos similares; ello con el propósito de tener un panorama amplio de la situación (Martínez y Peláez, 2018: 5). Me parece importante destacar que los autores señalan varios potenciales obstáculos a vencer para que la implementación de la ZEE hubiera resultado exitosa.¹

¹ Es importante señalar que las Zonas Económicas Especiales fueron canceladas por decreto presidencial a principios de 2019 con el cambio de administración federal.

Varios entrevistados mencionaron explícitamente que el mayor riesgo sería que el siguiente gobierno federal no diera continuidad al proyecto, ya que:

sin duda necesita la directriz y liderazgo del gobierno federal en los proyectos de inversión en infraestructura y formación de capital humano. La iniciativa privada o los gobiernos estatal y local no tendrían capacidad para impulsar la ZEE. La coordinación necesaria, los recursos económicos para el simple mantenimiento de las infraestructuras, los beneficios fiscales, no son sostenibles sin un apoyo activo del gobierno central (Martínez y Peláez, 2018: 6).

En este sentido, el análisis realizado por los autores deja claro que

de hecho, aún no hay recursos específicos del gobierno federal para el desarrollo de la zona. Todavía se está elaborando el Plan Maestro. Además, por el momento, los esquemas de actuación no están claros. El riesgo de que el gobierno electo para el sexenio 2018-2024 no apoye el proyecto es claro debido a que este fue impulsado por la SCHP encabezada por José Antonio Meade, quien acabó presentándose a las elecciones presidenciales de 2018 obteniendo un escaso 16.4% de los votos. El programa de López Obrador, vencedor de esos comicios con el apoyo de 53.2% de los votantes, menciona que “los proyectos de Zonas Económicas Especiales [...] carecen del acceso geográfico inmediato a mercados (Morena, 2018: 172) y defiende la creación de una Zona Económica Norte (ZEN), que será una “Franja Económica Estratégica de 30 kilómetros, a lo largo de la frontera norte” (Morena, 2018: 273), que contará con un “régimen de zona libre” y “baja tributación con 20% de ISR a empresas, e IVA de 12%” (Morena, 2018: 273)” (Martínez y Peláez, 2018: 6).

Así, lo que se preveía como un riesgo se convirtió en realidad cuando “en la conferencia de prensa matutina del 25 de abril de 2019, Andrés Manuel López Obrador, presidente de la república, dio a conocer que el programa de ZEE desaparecía *totalmente*”, explicando que la propuesta de ZEE “era para supuestamente ayudar, pero nunca hicieron nada por ayudar; hicieron negocios, compraron terrenos y derrocharon recursos” (López-Obrador, 2019)” (Peláez y Martínez, 2020: 119).

Otro de los temas frecuentemente señalados es la deficiencia en los medios de transporte, pues limitaría el buen desempeño, considerando que este factor representa uno de los aspectos de mayor importancia para la atracción de capitales (Romo *et al.*, 2021: 129). Además el equipo encabezado por Peláez también planteó que era un inconveniente la ruta con un:

gran número de controles (aduana, migración, puntos de verificación e inspección federal) instalados a lo largo de la misma y que cada cierto número de kilómetros detienen la circulación. No obstante, sin lugar a dudas, el verdadero problema es el estado de las carreteras guatemaltecas, con trazados y condiciones inapropiadas, y a las que apenas se ha dado mantenimiento en décadas, lo que redundo en inseguridad para sus usuarios. Esto es relevante dado que una de las perspectivas de la ZEE de Puerto Chiapas es articularse con Guatemala y Centroamérica (Martínez y Peláez, 2018: 8).

Las condiciones de la red ferroviaria guatemalteca son un claro obstáculo para alcanzar este objetivo. En general varios de los diagnósticos sobre la infraestructura en la frontera sur de México coinciden en la falta de vías de comunicación y los *cuellos de botella* que se forman en los cruces *regulares* y que dificultan la circulación tanto de personas como de mercancías y de materias primas.

En relación con otro tipo de infraestructura para garantizar la actividad industrial y de servicios, se ha destacado el problema del agua del subsuelo en la zona, ya que se encontraba cerca de la superficie, “lo que unido a la alta sismicidad de la región condiciona la construcción de edificios e infraestructuras”. Gracias a las entrevistas realizadas por el equipo encabezado por Peláez se documentó que en el área para la ZEE había carencia de suministro de agua potable, lo que afectaría a las empresas que llegasen a emplazarse en el lugar. Esto sería especialmente grave en algunos tipos de industria de transformación y para el sector de vivienda (Martínez y Peláez, 2018: 8; Romo *et al.*; 2021).

Otro de los desafíos señalados en los diagnósticos es que en el diseño de la ZEE de Puerto Chiapas se obviaron algunas de las condiciones de la población local. Al estar ubicada en una de las regiones con más carencias acumuladas

según datos de Coneval, 2017, se tenía que haber considerado que “cuanto menor es el grado de desarrollo de una región, más factores y con mayor intensidad tienden a inducir dinámicas negativas, reforzando las condiciones que caracterizan la falta de desarrollo” (Myrdal, 1957). “Las empresas se ven obligadas a enfrentar más problemas y se hace más difícil que la ZEE tenga éxito” (Martínez y Peláez, 2018: 9).

Por ejemplo, la importación de mano de obra mejor calificada que la radicada en la región. Por otra parte ya se promovían en otras regiones, según el diagnóstico de este equipo, otros proyectos que tenían ventajas sobre Puerto Chiapas, además aclaraban que si bien se tenían los mismos incentivos fiscales, las demás ZEE tenían otro tipo de ventajas —como acceso a mano de obra mejor calificada, mejor infraestructura en vías de comunicación—, por lo que la ZEE de Puerto Chiapas tendría que competir para atraer las inversiones con algún otro tipo de incentivo, como sería proporcionar facilidades a empresas centroamericanas para su instalación dentro de territorio mexicano para poder exportar con más facilidades a América del Norte gracias al Tratado de Libre Comercio.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a potenciales inversionistas, no se veían como suficientes los incentivos para impulso empresarial ni atractivos para atraer empresas, además la zona tenía deficiencias. Al momento del estudio

la normatividad aprobada es que la mayor parte de los incentivos son de tipo fiscal: exenciones en el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, seguridad social, régimen aduanero especial, etc. [...] es una incógnita la inversión que pueda llegar a realizarse para mejorar las instalaciones, las vías de comunicación y los servicios de la zona, o cómo vayan a funcionar los estímulos a la capacitación y apoyo a trabajadores y al emprendimiento. Las dificultades para evaluar estos aspectos constituyen en sí mismas desincentivos en forma de incertidumbre para las empresas que contemplan la posibilidad de instalarse en la Zona (Martínez y Peláez, 2018: 10).

Adicionalmente, esta investigación mostró los desafíos para replicar el tipo de modelo de producción industrial que ha sido tan exitoso en la región transfronteriza México Estados Unidos.

Es importante señalar que la conformación de cadenas productivas ancladas a cadenas globales de valor enfrenta grandes obstáculos. Se requiere de programas e incentivos dirigidos a las pequeñas y medianas empresas que deseen ser proveedoras de las industrias; implementar programas que fomenten la inversión en investigación e innovación de cara a los estándares de calidad exigidos por el mercado internacional (Martínez y Peláez, 2018:10).

Este tipo de cadenas de valor han sido benéficas para la industria manufacturera de gran dependencia del mercado estadounidense, pero no existe ese mismo tipo de cadenas de valor entre las potenciales ZEE propuestas para el sur de México.

El diagnóstico realizado por nuestro equipo de investigación sugiere la importancia de “crear mecanismos de articulación entre el empresariado transnacional y el local. Otro aspecto importante es la regulación necesaria para que las empresas generen un arrastre sectorial dinamizador de la economía local a través de la compra de insumos y servicios” (Martínez y Peláez, 2018 :11). Como veremos más adelante, cuando analicemos las redes laborales que se han tejido entre México y Guatemala (Guillén, 2021), habría sido deseable que en el proyecto de ZEE se hubiera considerado la posibilidad de aprovechar los circuitos laborales de ambos países.

Ello pudiera cambiar con el establecimiento de industrias y otras actividades a las que estos también pudieran incorporarse [los trabajadores estacionales guatemaltecos]. Sin lugar a dudas, un aumento de la oferta de puestos de trabajo constituye una mejora respecto a la situación actual, ya que también implica mayores ingresos para la población y podría dar inicio a dinámicas distintas a las que reproducen la pobreza y el rezago en la entidad (Martínez y Peláez; 2018: 12).

Este análisis de factores económicos y políticos sobre el proyecto de la Zona Económica Especial (ZEE) de Puerto Chiapas cuyo objetivo era contribuir a la planificación y diseñar recomendaciones para su mejoría, quizá habría permitido que más que desechar el proyecto, se hubiera rediseñado como un

detonante de desarrollo de la región transfronteriza. Ahora que ya conocemos la conclusión de este proyecto me gustaría retomar otra de las reflexiones del equipo encabezado por Peláez: “durante el sexenio 2018-2024, los esfuerzos para promover el desarrollo de las regiones más rezagadas del país mediante incentivos fiscales a la industrialización y zonas libres se concentrarán en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. La zee de Puerto Chiapas queda abortada” (Peláez, 2020: 13).

Me restaría plantear que hubiera sido deseable retomar las recomendaciones de política pública elaboradas por este equipo y sumarlas a los mecanismos que se plantearon para un proyecto de desarrollo integral para el norte de Centroamérica (Guillén, *et al.*, 2018) en donde planteamos una serie de programas de intervención a nivel comunitario para toda la región, con la finalidad de que la migración desde este punto de la geografía fuera opcional y no la única salida para la sobrevivencia de decenas de miles de personas que buscan salir de ella para llegar a Estados Unidos. En otra sección de este libro he hablado ya sobre lo que representa la migración en tránsito y la manera en que esto ha generado tensiones no solo entre los países de la región, sino desde Estados Unidos.

Cuando parece que la historia se repite...

Bajo esta línea de análisis alrededor de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas, el libro *Como un suspiro al viento: la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas y otros intentos de desarrollo imposible*, publicado en esta misma colección editorial, presenta algunas reflexiones sobre la viabilidad del proyecto y los problemas que no permitieron su ejecución. Adicionalmente realiza propuestas para generar programas que apoyen el desarrollo de la zona, a partir de la comprensión de sus condiciones sociales y estructurales (Peláez, 2020).

Peláez hace un análisis de la población chiapaneca, la pobreza y calidad de vida en la región, en específico alrededor de Tapachula que, como vimos en el primer capítulo, es el principal foco urbano de la región transfronteriza. Decide centrar su análisis en lo que hubiera sido la principal región de influencia de la ZEE

de Puerto Chiapas, considerando el marco constitucional que señala la obligación del Estado mexicano de impulsar de forma sustentable, sostenible y equilibrada regiones con rezago social en el país. El análisis parte de una serie de indicadores “y atendiendo a su evolución a largo plazo. Esto supone una diferencia relevante con el planteamiento operativo de la normatividad de las ZEE” (Peláez, 2020: 21).

Con base en las investigaciones de Booth (1889 y 1891) y Rowntree (1901) retoma la discusión sobre las líneas de pobreza, las cuales son utilizadas como técnica para cuantificar el acceso de la población a recursos, calculando el nivel de renta necesario para que una persona cubra sus necesidades básicas de vida, lo que permite clasificar a los individuos (o, por lo general, a las familias) como pobres bajo el criterio de que su renta estimada sea inferior a ese nivel (Peláez, 2020: 23). El estudio recupera la metodología multidimensional desarrollada por el Coneval,² que clasifica la pobreza en tres tipos: alimentaria, de capacidades y de patrimonio. Desde la década de 1990 el estado de Chiapas tiene el mayor porcentaje de habitantes en situación de pobreza según dicha institución, y la región del Soconusco —en particular el municipio de Tapachula— presenta cifras menores de pobreza que el resto de la entidad.

Existen varias posturas y teorías en torno al concepto de *pobreza* y las formas de medirla, por lo que “estas cuestiones, que restringen la capacidad analítica de las líneas de pobreza, han llevado a complementarlas con otros indicadores que incorporan dimensiones adicionales del bienestar, no quedándose en una mera valoración pecuniaria de la renta de las familias” (Peláez, 2020: 27). Las reflexiones de Sen (1979, 1983, 1985a y b) en la década de 1980 sobre el bienestar, dio como resultado “que el nivel de vida de las personas queda determinado por sus capacidades y no por los bienes que poseen ni por la utilidad que obtienen de ellos. La crítica de este autor no se dirige a la herramienta de medición, sino al concepto de pobreza implícito” (Peláez, 2020: 27). La pobreza se define bajo los términos de privación de capacidades en relación con la facultad de realizar acciones, llevando este término al concepto multidimensional, lo que

² El Coneval es el Consejo de Evaluación de la Política Social, que en México cumple esta función desde 2005.

“implica admitir que la solución a la pobreza no llega por el mero aumento del ingreso, sino por todos los factores que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población” (Peláez, 2020: 27).

Actualmente, el índice de marginación es relevante. “En el campo académico al ser uno de los indicadores que se utiliza para identificar las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), que tienen acceso a determinados fondos y programas gubernamentales para el combate a la marginación y la potenciación del desarrollo” (DOF, 2018d). Además, las virtudes de su técnica de cómputo llevaron a que el Coneval empezará a calcular un índice propio de características similares (Peláez, 2020: 29). La determinación de este tipo de indicadores plantea que pueden servir de ayuda a los estados para priorizar sus gastos, diseñar propuestas diferenciadas y focalizadas de combate y a la pobreza y, lo que más interesa para esta discusión, diseñar proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo regional y con eso ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas.

La ONU basó su paradigma del desarrollo humano haciéndola operativa a través del IDH. En 1990 este indicador “partía de la experiencia del Índice de Calidad de Vida Física (ICVF)” (Morris, 1979, en Peláez, 2020: 29), la cual considera tres variables: mortalidad infantil, esperanza de vida al año y alfabetismo más recientemente “sigue considerando tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos, y nivel de vida digno; pero medidas a través de cuatro variables: esperanza de vida al nacimiento, años promedio de escolaridad, años esperados de escolaridad y el logaritmo del ingreso nacional bruto per cápita ajustado al poder adquisitivo” (Peláez, 2020: 28).

En particular interesa el tema que tiene que ver con la permanencia en la escuela y el desarrollo de habilidades para el trabajo en sectores formales ya que esta es una de las premisas de este tipo de proyectos de desarrollo —que no de todos—, pues apuesta al establecimiento de industrias y servicios tanto nacionales como extranjeros.

Entidades como el Conapo y el Coneval transforman información cuantitativa arrojada por los índices en análisis cualitativos expresados en *grados* de marginación o *rezago social*. Los parámetros que retoma el Coneval son la técnica de estratificación y clasifican el rezago de la siguiente manera: “muy

alto”, “alto”, “medio”, “bajo” o “muy bajo”. Para nuestros análisis, Chiapas se ubica siempre en la categoría de “muy alto”, en contraste con “los municipios del Soconusco, sin embargo, no presentan cifras tan altas en estos indicadores. Tapachula muestra niveles sistemáticamente mejores que el promedio municipal del país [...] y, ninguno de los municipios del Soconusco califica nunca en marginación o rezago “muy alto”, pero tampoco “muy bajo” (Peláez, 2020: 31).

¿Qué es la pobreza multidimensional? Implicaciones para los modelos de desarrollo

En los últimos años se han establecido criterios que comparten organismos internacionales, como la Cepal con la metodología desarrollada por el Coneval y que debe incluir al menos indicadores sobre:

- ◆ ingreso corriente per cápita
- ◆ rezago educativo promedio en el hogar
- ◆ acceso a servicios de salud
- ◆ acceso a seguridad social
- ◆ calidad y espacios de vivienda
- ◆ acceso a la alimentación
- ◆ grado de cohesión social

Esto con el objetivo de entender, y medir, la pobreza multidimensionalmente.

La Ley General de Desarrollo social (LGDS)

siguiendo estos planteamientos, Coneval clasifica en situación de pobreza multidimensional a las personas que cuentan con bajos ingresos (inferiores a la lb) y además padecen al menos una carencia social. Las carencias sociales con las que se multidimensiona el tradicional concepto de línea de pobreza reflejan el acceso de la población a: 1) servicios de educación, 2) servicios de salud, 3) seguridad social, 4) calidad y espacios en la vivienda, 5) servicios básicos en la vivienda, y

6) alimentación. Adicionalmente, entre la población considerada “pobre”, se distingue a aquellos que están en situación de “pobreza extrema”, esto es, a los que tienen un ingreso inferior a la lbm y al tiempo padecen tres o más carencias (Peláez, 2020: 37).

Para la ubicación de las ZEE se establecía en el artículo 6 del *Diario Oficial de la Federación* que debían ubicarse en estados donde —coincidiendo al momento del dictamen— estuvieran las 10 entidades con mayor índice de pobreza extrema del país:

..los otros tres requisitos se refieren a facilidades de conectividad, sectores productivos acordes a las ventajas de la zona y número de residentes en el municipio. No se hacen más referencias a las condiciones de vida de la región. El único indicador relevante es el porcentaje de población en pobreza extrema en el estado, a pesar de que incluso la propia metodología de la pobreza multidimensional genera una amplia gama de indicadores al respecto (Peláez, 2020: 37).

Como ya he mencionado, Chiapas es el estado mexicano con peores condiciones si se piensa en las carencias sociales; “la mitad de los chiapanecos, ni siquiera disponen de ingresos que les permitan adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada, según los estándares de Coneval” (Peláez, 2020: 39). Es importante destacar que no solo nuestro diagnóstico, sino una vasta literatura sobre la región afirman que “Chiapas cumple holgadamente, incluso en demasía, el primer requisito para poder contar con una ZEE: encontrarse entre las diez entidades federativas con mayor incidencia de pobreza extrema” (DOF, 2016a: art. 6, en Peláez *et al.*, 2020: 40). Estos datos se han actualizado a partir del censo realizado por el INEGI en 2020 y con otras encuestas realizadas durante la contingencia sanitaria, y en todas ellas Chiapas sigue encabezando la lista de entidades con mayor porcentaje de su población en situación de pobreza y pobreza extrema.

Como reflexión, el autor señala que el artículo 1 de la Ley de Zonas Económicas Especiales anuncia que el objeto de esta es regular una planeación, establecer y operar las zonas para impulsar un crecimiento económico que se sostenga

y a la par se reduzca la pobreza y genere oportunidades de vida productiva y saludables para las regiones del país con mayor rezago. También busca fomentar la inversión, productividad, competitividad y empleo. Para Peláez en ese caso se debería focalizar la “actuación en las entidades que sistemáticamente padecen mayores problemas. Sin embargo, fijar el número de diez entidades, sin explicar el motivo de esa cifra que, en cualquier caso, implica a un tercio el país, pero que además puede ir expandiéndose a medida que el Coneval actualice los datos de pobreza” (Peláez, 2020: 47). No obstante, vale la pena destacar que según la información publicada por el Coneval en 2016 y 2018, ni Campeche ni Yucatán cumplían dicha condición y aún así ingresaron al proyecto de ZEE para promover el desarrollo en el sur sureste de México: “El problema fundamental es que compiten entre ellas [las ZEE] y, con los mismos incentivos fiscales, los inversores tenderán a descartar las de peores infraestructuras y entornos socioeconómicos, es decir, precisamente, las más necesitadas de elementos impulsores de desarrollo” (Peláez, 2020: 47).

Dentro de los motivos por los cuales —se argumentó— se canceló el programa, se habla de que hubiera sido bueno establecer una o dos ZEE, pero con siete de ellas los esfuerzos quedaban dispersos, ya que no existen los ingresos suficientes para el Servicio de Administración Tributaria para asegurar que fueran autosustentables a corto plazo, ni la capacidad dentro de la Secretaría de Economía para su gestión y posterior administración.

A partir de los criterios señalados en la Ley General sobre ZEE y los meticulosos análisis del equipo encabezado por Peláez, pareciera que la decisión de ubicar uno de estos proyectos en Puerto Chiapas, muy cerca de Tapachula, no obedecía a la motivación formulada como el eje rector para la implementación de estos proyectos, la cual, por cierto, requerían una fuerte inversión gubernamental en infraestructura para atraer a las empresas que quisieran instalarse en la región. Si bien, Chiapas es una de las entidades con más municipios en situación de pobreza alta y muy alta en México, precisamente la región que limita en la costa pacífica con Guatemala es la menos pobre de la entidad.

La pobreza, explica el PNUD (1990: 226), se define en términos absolutos si el contenido de un estándar de pobreza (ya sea definido por productos primarios

o por sus características) se toma como fijo en el tiempo y el espacio. De esta forma, una “medida absoluta reflejará típicamente necesidades biológicas y fisiológicas básicas, mientras que una “medida relativa se concentrará más en una noción de requerimientos que varían de acuerdo con las circunstancias como, por ejemplo, el nivel de desarrollo de un país o las disparidades entre ricos y pobres o entre otros grupos sociales y étnicos” (Peláez, 2020: 49).

Utilizando estas consideraciones, en el caso de Tapachula, la región se ubica en una posición intermedia; en la mayoría de rezagos, el porcentaje de población afectada en Tapachula es inferior en comparación con el estado, pero superior al promedio nacional:

Como en indicadores de secciones previas, Tapachula se sitúa en una posición intermedia a la de Chiapas y a la del país. En la mayoría de rezagos, el porcentaje de población afectada en Tapachula es inferior al del estado pero superior al promedio nacional (28.1% de la población chiapaneca ni siquiera dispone de recursos suficientes para adquirir la canasta alimentaria). En los indicadores de educación, así como en los porcentajes de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado y en viviendas sin energía eléctrica, las condiciones de Tapachula en todo el periodo 1990-2015 se han asemejado más a las del conjunto de México que a las de Chiapas. Concretamente, en el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado, Tapachula incluso se ha posicionado mejor que el promedio nacional en las décadas más recientes (Peláez, 2020: 56).

Es decir que precisamente de todas las microrregiones en donde se habría podido establecer una ZEE, Tapachula no cumple con los criterios establecidos en el *Diario Oficial* ni en la ley regulatoria y, de hecho, en las últimas dos décadas ha sido uno de los municipios de más rápido crecimiento no solo en el sur de México, sino en el conjunto del país (Coneval, 2017).

Más adelante veremos que este crecimiento no solo se debe a su situación estratégica como el principal cruce regular entre México y Guatemala, sino a un sistema de producción fuertemente vinculado a la circulación de mano de obra muy barata que llega desde las comunidades indígenas de Guatemala a trabajar

en agricultura y empleos informales, como el servicio doméstico, y que pocas veces es contemplada en las mediciones de pobreza del país (Guillén, 2021).

López Arévalo realiza un análisis sobre la figura de las ZEE retomando un marco económico global, poniendo como ejemplo a China. Al respecto, “se encuentran diferencias destacadas en los procesos de apertura comercial iniciados por ambas economías hace ya cuatro décadas” (Peláez, 2020: 15). Luego de una revisión y comparación de la norma y principios de la región, se determina que las condiciones sociohistóricas del espacio analizado sugieren fricciones que podrían impedir el desarrollo y buen fin del proyecto.

En México, las reformas que son el antecedente de las ZEE comenzaron a finales de 1982, mientras en China se realizaron unos años antes, en 1978. Estas reformas regulatorias han permitido que ambos países sean actores importantes de la economía global, aunque los resultados son dispares en materia de crecimiento económico e indicadores sociales. Respecto a China, según describe el autor:

En la industria, las prioridades se dirigieron a resolver los cuellos de botella más importantes: mayor producción de electricidad para acabar con las penurias de suministro, mejor transporte al objeto de atender los impresionantes aumentos de la demanda, y mejores telecomunicaciones a fin de optimizar la conectividad de la economía al interior y al exterior del país. Aparte de estas medidas, el sector industrial fue desregulado y se permitió a las empresas destinar parte de sus beneficios a inversiones libremente decididas, o al pago de pluses incentivadores de la productividad del trabajo. También se permitió la retención de parte de las divisas obtenidas por exportación, se desreguló el mercado de trabajo, se autorizó dar de baja a trabajadores ineficaces y se generalizó el acceso al crédito bancario (Tammes, 2007, en Peláez *et al.*, 2020: 60).

Adicionalmente, para estimular la productividad industrial y el desarrollo de toda clase de servicios, se crearon ZEE en varios puntos de la geografía mundial (López, 2020: 60). Los cambios estructurales a los que se refiere este autor tiene que ver con el saneamiento de las finanzas públicas, la reestructuración —y en

muchos casos privatización de empresas privadas— y la progresiva apertura del mercado a empresas extranjeras, particularmente norteamericanas. Esto incrementó los ingresos del gobierno federal y posicionó a México dentro del mercado global, pero regiones como la frontera sur de México se vieron mucho menos beneficiadas que otras, como la región transfronteriza México-Estados Unidos (Guillén, 1994).

Pero siguiendo los antecedentes del modelo de las ZEE, López señala que las reformas de ambos países eran similares, tenían alcances parecidos y “desregulatorios”, sin embargo China mantuvo al Estado —y el Partido Comunista— en el control, mientras que en México el Estado se retiró “de casi la totalidad del tejido industrial y agrícola, se privatizó casi todo, incluso se puede aventurar que, debido a esos vacíos, el crimen organizado proliferó para llenarlos” (López, 2020: 66). En nuestro país, se liquidó, vendió o fusionó la mayor parte de las empresas públicas, que desempeñaban un importante papel en el modelo de desarrollo de economía mixta con rectoría económica estatal y el sector privado se volvió el rector de la economía. Esto genera desequilibrios no solo regionales, sino también en la estructura del Estado y en su relación con los sectores productivo y social. Estos desequilibrios tienen que ser financiados transitoriamente con procesos de descapitalización y de extranjerización, de manera que los grandes capitales nacionales y transnacionales son los favorecidos, pues al disminuir la participación del sector público se incrementa la del capital privado (López, 2020: 64). Adicionalmente el sector social se debilita y se limita su campo de potencial motor del desarrollo local.

El gobierno chino estableció cuatro ZEE: Shantou, Shenzhen, Zhuhai y Xiamen. Posteriormente una más en Hainan. Su localización estratégica es cercana a Hong Kong y Taiwán, lugares con una reciente industrialización, pero una centenaria importancia como puertos comerciales. Shenzhen es el ejemplo de éxito de una ZEE, incluso en la propuesta de ley de México es mencionado:

Esta aldea de pescadores y labriegos creció en menos de tres décadas y en la actualidad es una ciudad portuaria moderna donde los habitantes tienen un alto nivel de vida. Esta zona fue clave para la modernización de su país, la aportación de las

ganancias es hasta mayor que otras ciudades importantes de ese país. la antigua aldea de pescadores y labriegos se ha convertido en el corazón manufacturero del mundo y en la zona más dinámica de las exportaciones globales (López, 2020: 81).

Para el caso de nuestro país, el Estado partía de un diagnóstico de dos Méxicos, uno que crece y otro que no, ya que existe —como recién señalamos— un conjunto de entidades y regiones con un desarrollo económico favorable, sobre todo en la parte norte del país y en el bajío, y otro, en la parte sur, caracterizado por su rezago social y estancamiento económico. Existen estados con mayor dinamismo en el sur del país, como Quintana Roo, Tabasco y Campeche, tanto por la producción petrolera como por el turismo; sin embargo los estados de la región conforman el “cinturón de pobreza” del país; por lo que el diagnóstico es que el sur se necesita incorporar a México con crecimiento no solo económico sino también social.

El proyecto de las ZEE podría haber sido una oportunidad para el desarrollo del sur-sureste mexicano, pero dependían de un diseño institucional y de una gran inversión en infraestructura. En el caso mexicano las ZEE, fueron lanzadas en un contexto de crisis económica global (2007-2009), lo que no propició el crecimiento económico, al ser una estrategia de crecimiento dependiente de la demanda externa.

La justificación para implementar ZEE en México tenía como base las experiencias en otros países, como los ejemplos de Irlanda o de China, donde lograron el incremento del PIB y del ingreso económico per cápita, sin embargo la diferencia que existía con la situación del sureste mexicano y del Soconusco en específico era grande, por esto implementar una ZEE en esta región traía consigo la seguridad de “afrontar los problemas ya existentes, pero también los que se generan al modificar las estructuras productivas por esta vía y con las condiciones establecidas en la legislación aprobada al respecto” (Peláez y Martínez, 2020: 94).

La ZEE de Puerto Chiapas tenía entonces problemas desde su planteamiento inicial. Resultaría muy difícil que albergara actividades de alto valor agregado al tiempo que se articulara con los esquemas regionales existentes, al menos en el

corto y medio plazo. Aunado a lo anterior, destacan puntos fundamentales que deben tomarse en cuenta para proyectos futuros: la cercanía con Guatemala se veía como una fortaleza, sin embargo las vías de comunicación terrestres son precarias. La ZEE de Puerto Chiapas dejaba de ser la puerta de entrada hacia el “mercado centroamericano” (González, 2017) para convertirse en la entrada a México de las compañías centroamericanas. Desde Tapachula hacia el sur, las comunicaciones son mucho más difíciles que hacia el norte. “Además, el mercado centroamericano es relativamente pequeño y no está ni mucho menos unificado, cada país tiene especificidades y normatividades propias” (Peláez y Martínez, 2020: 117).

Otro argumento que se plantea es la abundancia de mano de obra y el bajo costo que representa:

El problema es que este no es ni mucho menos el único costo de las empresas [...] pero la abundancia y baratura de esos factores no compensa el mayor precio o la completa ausencia de otros elementos necesarios. La prueba es que las empresas se decantan por otras regiones. Ni siquiera los incentivos fiscales del programa de ZEE lograron una respuesta diferente. [...] Las empresas buscan beneficios, y no necesariamente trabajadores que cobren salarios bajos (Peláez y Martínez, 2020: 118).

Otros proyectos para el desarrollo de la región y sus tristes finales

Como ya señalé, Puerto Chiapas se encuentra ubicado muy cerca de Tapachula. En la zona conocida como Puerto Madero, que inició con un muelle en el Porfiriato, en 1975 se inauguró la terminal de usos múltiples exportando plátano y maíz. En 1998 comenzó a operar una enlatadora de atún. Para 2004 se iniciaron obras de expansión y rehabilitación del puerto, que se inauguró en 2006. Entre 2007 y 2010 se construyó un nuevo acceso vial a las instalaciones, se expandió la actividad comercial y llegó a ser considerado entre los 16 principales puertos del país. “Antes de ser propuesto en el año 2015 como parte esencial de una de las ZEE que debían potenciar el crecimiento y desarrollo de la región sureste del

país mediante procesos de manufactura, fue promocionado como escala para los cruceros turísticos, ya fuera en la ruta que realizan por la costa del Pacífico o en la ruta transcanal” (Alfaro y Peláez, 2020:153).

El mantenimiento del puerto era de alto costo. Se señala que ahí mismo estaba el Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) habilitado en el 2006, lugar que hoy permanece abandonado. Las oficinas administrativas y aduaneras se encuentran desmanteladas y más de 32.5 hectáreas (de las 37 con que cuenta) están convertidas en matorrales. Su misión era: “la detonación de la economía de la región y de la frontera sur de México, formando un corredor logístico multimodal, sustentable y eficiente para el intercambio de mercancías de México con el resto del mundo” (Gobierno de Chiapas, 2012).

Por otra parte, el Prodesis antes referido, estuvo vigente entre 2004 y 2008, localizado en 16 microrregiones de la selva Lacandona y empleando fondos que provenían de la cooperación entre México y la Unión Europea. Se implementó para mitigar las condiciones de degradación ambiental que imperaban en la zona, con pérdida continuada de riqueza forestal y de especies endémicas a causa de la presión antropogénica sobre los recursos naturales. “La propuesta tenía en cuenta que el nivel de desarrollo de las micro-regiones beneficiarias era bastante bajo, al tiempo que la desigualdad era alta, especialmente en lo que se refiere a grupos vulnerables como mujeres y niños de ámbito indígena y rural” (Alfaro y Peláez, 2020: 158).

A diferencia de la región del Soconusco, los indicadores de pobreza de la región Lacandona son mucho más preocupantes en todos los ámbitos que mide el Coneval, en particular por la carencia de acceso a los alimentos de la canasta básica y servicios de salud. Un par de años antes de su inicio, el proyecto fue criticado y rechazado por comunidades que estaban empadronadas para participar, ya que no habían sido informadas convenientemente, por lo que fue considerada “ilegítima, porque no pudieron participar en su definición y elaboración” (Alfaro y Peláez, 2020: 158). Entre 2005 y 2006 se suponía que comenzaría la ejecución, pero realmente las actividades no iniciaron. Se registraron problemas en la definición del fideicomiso que manejaría los fondos de la Unión Europea. Tanto la falta de consulta entre los potenciales participantes como los problemas administrativos dieron como resultado que el proyecto se

cancelara después de solo dos años. Esta iniciativa no logró disminuir la pobreza ni aminorar la degradación ambiental que ha afectado esta zona de Chiapas, especialmente en las dos últimas décadas (Saavedra y López, 2020).

ProÁrbol surgió en 2007 como programa federal con el objetivo de promover el desarrollo forestal en comunidades donde había un menor índice de desarrollo humano. “Se compraron las plantas, se llevaron hasta las comunidades y se pagó a los participantes para que las cuidaran, pero no se realizó monitoreo de los beneficiarios. El resultado fue una supervivencia mínima de las plantas” (Parra, 2013). Para el siguiente año, cambiaron los procedimientos, que incluían capacitación de los participantes y se monitoreó el proceso. Entre 2009 y 2013 se creó una cooperativa y sus integrantes recibieron formación tanto en el manejo de las técnicas de producción como de negociación con los sucesivos presidentes municipales, lo que les permitió acceder a nuevos recursos para atender sus plantaciones e incorporar sistemas de microriego. “Además, establecieron redes de relaciones técnicas y comerciales con otros productores de Chiapas y del país. Finalmente, después de seis años de iniciado el proceso, los productores que siguieron en el proyecto estaban obteniendo las primeras cosechas” (Alfaro y Peláez, 2020: 160). Esta iniciativa resultó mucho más exitosa que Prodesis, pero, como muchos otros proyectos, se vio interrumpida con el cambio de gobierno federal en 2012. Sin embargo, Parra (2019) hace un buen balance sobre los beneficios de la capacitación de los usuarios de estas iniciativas y la importancia de separarlas de los intereses políticos.

Otro de los proyectos que se han buscado implementar en la frontera sur de México es el de Ciudades Rurales Sustentables (CRS):

Durante el sexenio 2006-2012, el Gobierno de Chiapas buscó remarcar que el desarrollo era la ruta principal de la política del Estado. En julio de 2009, incluso se reformó la Constitución de Chiapas para garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En ese contexto, el programa de CRS se constituyó en la expresión más destacada de esa idea central (Alfaro y Peláez, 2020: 160).

Este programa buscaba el desarrollo regional y el ordenamiento del territorio para superar la marginación, la pobreza y la dispersión poblacional provocada por fenómenos climáticos que afectaron el sur de Chiapas —y el norte de Centroamérica— en la primera década del siglo XXI. “Las ciudades rurales sustentables tendrían equipamiento y oportunidades para un desarrollo social y humano se asemejaba más a un fraccionamiento periurbano que a una ciudad” (Alfaro y Peláez, 2020: 162).

De lo que el proyecto prometía, varios aspectos no se implementaron en la realidad; malas estructuras y construcción en las casas, servicios sin funcionar, habitantes que venían de una vida de campo no se acostumbraban a vivir en un lugar así. Alfaro y Peláez analizan tres de estos proyectos de asentamientos y encuentran que todos tiene fallas en su implementación, al grado de volverse insostenibles sin apoyo del gobierno. “En cuanto cesan lo que algunos califican como inversiones públicas, que en realidad son transferencias a fondo perdido, los proyectos desaparecen, se extinguen, fracasan. Sus beneficiarios son incapaces de darles continuidad sin las aportaciones del gobierno que los creó y promocionó en muchos casos explícitamente como autosustentables” (Alfaro y Peláez; 2020:169). Sus críticas señalan que los motivos de las fallas pueden estar en el desconocimiento de características, dinámicas y de las interacciones entre los actores que intervienen. A diferencia de los proyectos de producción agrícola, las ciudades rurales sustentables no incluyeron la opinión de los potenciales habitantes, ni estos fueron involucrados en su diseño o para las gestiones gubernamentales.

Podemos encontrar una constante en el fracaso de los proyectos destinados al desarrollo de la región transfronteriza México-Guatemala: “en su planeación y diseño no se tengan en cuenta las especificidades del entorno en que van a implementarse” (Peláez, 2020: 173). Esto incluye las particulares condiciones medioambientales, por ejemplo, el diseño de las casas era inadecuado para el clima húmedo y cálido de buena parte del territorio chiapaneco. Tampoco recuperaban los proyectos y aspiraciones de la población de dicha entidad, la cual, con su larga historia de lucha social, es particularmente sensible a la imposición de proyectos que pueden poner en peligro su forma de vida y de organización sociocultural.

Si bien esta revisión se centra en los últimos grandes proyectos de desarrollo dirigidos a este segmento de la frontera sur de México, no quisiera dejar de referirme brevemente a otros proyectos que se implementaron con anterioridad y que buscaron la incorporación de la numerosa población indígena chiapaneca al *desarrollo nacional*. Es importante recordar que el primer Centro Coordinador Indigenista (CCI) del país se fundó en Los Altos de Chiapas, de inmediato junto a la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en la década de 1940. Esto implicó que la mayoría de las políticas indigenistas que buscaban el desarrollo de las regiones con mayor diversidad cultural en México se experimentara, en primer termino, entre comunidades tseltales y tsotsiles chiapanecas. Mucha de la investigación social en Chiapas, especialmente la que hemos realizado los antropólogos, ha buscado proponer mecanismos para paliar la pobreza y lograr mejores condiciones de vida para su población (Fábregas, 2006). Sin embargo los datos que muestran instituciones como el INEGI o el Coneval muestran que, en la práctica, la mayor parte de estos proyectos no ha contribuido a paliar la pobreza regional.

A diferencia de dichas propuestas, este proyecto ha buscado proporcionar una mirada más amplia y compleja que otros diagnósticos y generar propuestas puntuales que redunden en beneficio de una de las regiones más desiguales y con mayor exclusión del país y, paralelamente, buscar el desarrollo que incluya a los países del norte de Centroamérica. Sin una mirada de conjunto y aprendiendo de las experiencias menos exitosas, lo más probable es que seguiremos reproduciendo fracasos.

El contraste entre los grandes proyectos como el de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas y los proyectos a nivel comunitario radica en los niveles de diagnóstico, gestión e implementación. A medida que estos proyectos se *alejan* de las comunidades, disminuye su posibilidad de incidencia. Los fracasos reiterados de muchas propuestas para el desarrollo nos lleva a reflexionar sobre lo que se ha hecho mal para seguir condenando a la región transfronteriza México-Guatemala a la exclusión.

IV. Otras alternativas para construir el desarrollo: las redes locales transfronterizas

La importancia de lo local

Como vimos en el capítulo anterior, muchas de las iniciativas para detonar el desarrollo de la región transfronteriza México-Guatemala han sido poco o nada felices. Una de las hipótesis que defiende Peláez es que no se suele consultar a los potenciales destinatarios y —yo añadiría— tampoco se toman en cuenta los procesos históricos, sociales y culturales que han conformado la región ni se considera la dinámica de quienes la viven y la transitan. Este capítulo busca documentar algunas de las redes que se caracterizaron como parte de nuestro proyecto colectivo de investigación y que hoy forman parte de lo que se tendría que tomar en cuenta para poder generar mejores propuestas de políticas públicas.

Tonatiuh Guillén, quien además de concebir y ser el primer coordinador del proyecto, analizó el crecimiento de la región transfronteriza entre México y Guatemala basándose en la perspectiva del mercado de trabajo determinado —en buena medida— por la migración de guatemaltecos hacia México. Adicionalmente, destacó las semejanzas y muy obvias diferencias con la región transfronteriza entre México y Estados Unidos. Su foco, a diferencia de las miradas de otros colegas, se centra en las personas y no solo en los procesos económicos o geopolíticos. Este mismo enfoque se encuentra en los trabajos de Martha Rojas (2020) y de Teresa Rodríguez (2021), sobre los cuales discutiré un poco más adelante.

Las dinámicas transfronterizas suelen ser de tipo comercial pero también laboral. En esta última las personas trabajan por un tiempo en un país y, pasado un tiempo, regresan a su sitio de origen: “Las formas específicas que adquieren

en cada frontera estos intercambios pueden variar notablemente debido a los tonos de la relación bilateral, de cooperación o de exclusión; debido también a las condiciones del desarrollo social y económico que exista entre los países; debido además a las estructuras culturales entre sus sociedades que pueden tener rasgos contrastantes” (Guillén, 2021: 13).

La colindancia de México en el norte con Estados Unidos y en el sur con Belice y Guatemala es prolífica en procesos sociales, económicos y políticos, no obstante en el caso de la frontera sur, el mayor flujo transfronterizo se realiza con Guatemala. Pero en ambos casos “gran parte de la estratégica dinámica fronteriza la realizan las personas, sus cruces y las actividades que realizan a uno y al otro lado de la línea divisora” (Guillén, 2021: 14). Para nuestro país la frontera con Estados Unidos es una referencia y contraste para saber cómo funciona la frontera sur, aunque hay diferencias muy marcadas. Un claro ejemplo es el de las políticas migratorias estadounidenses “y su empuje dominante que incide sobre las políticas mexicanas y guatemaltecas relacionadas con la frontera compartida y sus procesos” (Guillén, 2021: 14). En el caso de la colindancia con Guatemala sigue siendo una frontera porosa a causa de los múltiples intereses tanto del gobierno estadounidense como de empresas transnacionales y comercios locales en la región, lo cual ha provocado que las relaciones de México y Guatemala tengan características completamente diferentes a aquellas que se tienen con Estados Unidos (Heredia, 2020: 17).

En el caso del límite fronterizo con Estados Unidos, este fue establecido de manera violenta tras perderse parte del territorio nacional en 1847; en cuanto a los procesos que han marcado los últimos 150 años de historia en la relación binacional se encuentra la vasta migración de mexicanos hacia aquel país, hecho que “junto con su descendencia han recompuesto nuestra estructura como nación y, de manera cada vez más intensa, han articulado a ambas poblaciones mediante incontables redes que forman encadenamientos sociales, culturales y económicos, que transforman progresivamente a una y a otra sociedad” (Guillén, 2020: 15). Otro de los aspectos que han influido son los tratados de libre comercio establecidos en 1994 y renovados en 2020.

Gracias a un crecimiento paralelo, las regiones fronterizas de ambos países han creado redes que los gobiernos no podrán romper, si acaso podrán ajustarlas o reformarlas, pero su desaparición sería desastrosa para ambas naciones. El dinamismo de la frontera norte mexicana, así como las transacciones a gran escala, superan a los actores inmediatos, incluyendo a los gobiernos y el alcance estructural de estos pactos ratifican la colaboración de ambas naciones pese a las diferencias entre sí (De la Mora, 2020: 276).

En contraste, los vínculos formales con Guatemala o Belice están en construcción, “procesos en fase primaria a pesar de su creciente escala y relevancia estratégica” (Guillén, 2021: 16) debido a que la importancia de dicha frontera se consolidó en el último tercio del siglo XVIII —con los cambios administrativos que reconfiguraron tanto a la Nueva España como a la Capitanía General de Guatemala— e inicios del XIX. Como vimos en el primer capítulo, estos procesos estuvieron marcados por los conflictos armados de Centroamérica y en fechas recientes por la influencia de Estados Unidos (Heredia, 2020, Martínez Casas y López Arellano, 2020), injerencia que se puede observar en dos momentos cruciales:

el acuerdo denominado Iniciativa Mérida, convenido en 2007 que influyó sobre el combate al narcotráfico en México y además en el fortalecimiento de los controles migratorios en la frontera sur, por lo que ambas políticas adquirieron densidades sin precedentes. El segundo momento es el reciente acuerdo del 7 de junio de 2019, que determinó el despliegue de la Guardia Nacional y de miles de sus integrantes como aparato de contención de flujos de migración irregular procedente del norte de Centroamérica (Guillén, 2021: 17).

De esta manera se observa con claridad la influencia de Estados Unidos en las políticas migratorias que se han construido con base en acuerdos que las autoridades mexicanas han confundido y que propició que el gobierno actual ceda a las presiones por parte de aquel país. Esta influencia ha afectado muchas de las redes que se habían construido a lo largo de décadas de intercambios

de todo tipo y hoy se reflejan en una disminución en la movilidad laboral de personas en toda la región transfronteriza México-Guatemala, pero también en una disminución en el comercio regional agudizada por el cierre de fronteras que se impuso a partir de marzo de 2020 a raíz de la pandemia por covid-19.

Guillén plantea que el flujo de personas entre México y Estados Unidos funge como referencia parcial para comprender el proceso en la frontera sur de nuestro país. La movilidad laboral supone grandes cambios sociales económicos, de este modo “en las regiones fronterizas las economías, los centros urbanos, la infraestructura de comunicaciones y las relaciones entre sociedades tienden a desplegar crecientes nodos de interdependencia a pesar de las asimetrías que pudieran existir entre las partes” (Guillén, 2021: 20). Partiendo de este punto y a partir de las relaciones sociales transfronterizas, se generan especialidades para cada frontera, por lo que “el desafío conceptual y para cualquier política pública es comprender a la región en sí misma, por sus determinantes esenciales, derivados entre sí” (Guillén, 2021: 20).

La región transfronteriza de México y Guatemala debe analizarse desde diferentes aristas:

distinguiendo a sus determinantes, actores sociales, estructuras económicas, sociales y culturales, que le son propias además de identificar sus recursos disponibles en sentido amplio. En este mismo horizonte, precisa distinguir visiones e intereses derivados de sí misma, de sus necesidades y potencialidades, para separarlos de las visiones e intereses de otras realidades como pueden ser gobiernos extranjeros [...] y actores políticos nacionales o intereses privados como pudieran ser grandes transnacionales (Guillén, 2021: 21).

Este fenómeno lo analicé a partir del trabajo de Fuentes (2020: 117) sobre el impacto de la ingeniería de conflictos promovida por intereses de consorcios mexicanos y extranjeros para la explotación de recursos naturales en la región y que ha afectado la vida interna de las comunidades.

Pero, independientemente de estos procesos que están afectando la dinámica transfronteriza, la movilidad laboral tiene la virtud de tejer redes que

van más allá del entorno inmediato y que está motivado principalmente por la economía, pero este “flujo es base para el surgimiento de tejidos transfronterizos adicionales, en los espacios culturales, sociales y familiares, en las poblaciones y sus dinámicas demográficas; es también materia prima para estimular las redes complementarias de intercambio en los ámbitos económicos, productivos, comerciales, en servicios urbanos, entre muchos otros rubros” (Guillén, 2021: 22). Guillén considera que la frontera sur es el contrapeso de la frontera con Estados Unidos que llevará a apreciar el papel de esta región para México. La zona está en un proceso de evolución y consolidación pese a las problemáticas que existen, reconociendo que una de las prioridades es modernizar y reforzar los derechos de las personas, así como su calidad de vida.

A partir de un análisis de los movimientos de personas ocurridos en 2019, este autor expone algunos de los aspectos que han tenido injerencia en la conformación de lo que hoy es la zona fronteriza. Explica que aunque en esta frontera no existen actores identificables y no se le ha dado un lugar jerárquico en las agendas públicas de ambas naciones, la movilidad laboral constituye uno de los procesos más importantes que marcan el desarrollo de la franja que vincula a México con Guatemala. Esto implicaría que uno de los principales retos para ambos países es mejorar las condiciones de trabajo, pero también subsanar el bajo ingreso de los trabajadores guatemaltecos, además de garantizar la situación de seguridad social que ha sido omitida por años.

Si bien en los últimos dos años esta región se ha visibilizado en el ámbito nacional, es en gran medida a causa de Estados Unidos, cuyo interés es impedir el flujo de migrantes centroamericanos. Derivado de ello, México “accedió a implementar medidas de contención de la migración irregular de manera sin precedente, mediante la intervención directa de la recién creada Guardia Nacional” (Guillén, 2021: 24), hecho que evidenció claramente el objetivo del gobierno estadounidense de forzar a México a impedir los flujos de personas en tránsito por esta región rumbo a la frontera norte. Desde esta perspectiva se desprenden dos motivaciones del flujo migratorio:

una es la laboral transfronteriza; otra es la de tránsito hacia Estados Unidos. No obstante sus diferencias diametrales, ambas comparten espacios, cruzan rutas e incluso guardan similitudes entre las personas que les hace indistinguibles a la vista. Más aún, se confunden porque la vertiente más importante de la dinámica laboral transcurre de manera irregular, tanto en los cruces fronterizos como en los espacios de trabajo (Guillén, 2021: 25).

El bloqueo de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración altera las prácticas laborales, comerciales y sociales que significan un costo para ambos países.¹

Otro motivo de flujo es el mercado transfronterizo, cuya dinámica es diferente en Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo. Se encuentra relativamente bien documentada la migración de mano de obra guatemalteca en la región del Soconusco y, más recientemente en la zona limítrofe del Petén de la que ya se habló en otra sección de este libro, pero se sabe poco de la movilidad hacia Quintana Roo —en el sector turístico y de servicios—, y para las plantaciones comerciales en Tabasco y más recientemente para el auge en la construcción motivado, entre otras obras, por la refinería de Dos Bocas.² Además contamos con evidencia de que ahora, parte de esta mano de obra que usa circuitos pendulares incluye a personas de Honduras y El Salvador (Martínez Casas, *et al.*, 2019).

Las políticas restrictivas migratorias podrían dar pie a nuevas ofertas laborales enfocadas en la población que permanezca en la región sur, ya sea de manera irregular o en condición de refugiados. Sobre este tema Dolores París ha realizado entrevistas en la zona y encuentra que muchos de quienes se encuentran en proceso de trámite como solicitante de asilo buscan trabajos temporales como jornaleros y en el sector de los servicios, especialmente en Tapachula,

¹ Es importante señalar que en la mayoría de sus análisis no incluye el cierre de ambas fronteras que inició los primeros días de abril de 2020 y a la fecha de la escritura de este texto se mantiene, lo cual ha consolidado la contención migratoria, no así la creciente presencia de migrantes en tránsito.

² Según datos del Censo realizado por el INEGI en 2020, en Tabasco se incrementó el número de personas nacidas en el extranjero y también de hablantes de lengua indígena, pero es imposible saber si estos incrementos se deben a la inversión en infraestructura en esa entidad o a otro tipo de fenómenos del mercado laboral local.

que es donde la Comar procesa 70% de las solicitudes que recibe México (París, 2018). A partir de los trabajos de la propia Dolores París y de la investigación coordinada por Martínez Casas (2019) queda claro que El Salvador y Honduras podrían convertir a esta región fronteriza en el mayor nodo de condensación de las relaciones de México con Centroamérica, lo que no significa que las políticas de migración cambien durante la administración actual (2018-2024) y esta región continúe en segundo plano en la agenda de Estado. No obstante, de las implicaciones mencionadas anteriormente, aunadas a un panorama de escaso crecimiento económico, Guillén sostiene que la región no solo debe ser vista como una zona prioritaria para la dinámica económica nacional, sino que “también configura un valioso recurso” (Guillén, 2021: 29).

La frontera porosa...

A lo largo de los procesos históricos de las regiones fronterizas surgen las llamadas regiones grises, que no responden a ninguna normativa por su propia condición; en este sentido, lo que en un país está permitido, en el otro no, y viceversa en distintos aspectos, lo que propicia irregularidades. La mezcla de lo prohibido y lo permitido forma parte sustantiva de redes de intercambio o de interdependencia que a la postre puede constituir un eje esencial en la consolidación de estas regiones. Además, como lo señala Zepeda (2020), se generan marcos de significación sobre lo regular y lo irregular, que no necesariamente coinciden con los marcos normativos de cada país. Un ejemplo lo recopilamos durante el trabajo de campo en albergues en Frontera Comalapa.³ Una familia de comerciantes que cuenta con pequeñas tiendas en ambos lados de la frontera verifica el precio de productos básicos como el azúcar o el café soluble y lo

³ En un equipo de investigación coordinado por Dolores París y por mí realizamos trabajo de campo en albergues para migrantes en tránsito en Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz, en México, Guatemala y Honduras, en el norte de Centroamérica, por encargo de la quinta visitaduría de la CNDH. Los resultados de dicha investigación se pueden consultar en la página web del proyecto: www.rtmg.org.

compra, sin pagar impuestos de importación y/o exportación, según convenga en México o en Guatemala para su red de expendios. No se cuestionan si se trata de algún tipo de contrabando. Simplemente atienden a las fluctuaciones de los precios en cada país en función del tipo de cambio frente al dólar y de la inflación en cada lugar y lo venden con las etiquetas que corresponden al país de origen. Esto se puede generalizar a casi todos los intercambios comerciales en las localidades fronterizas y se encuentra fuertemente relacionado con la movilidad temporal y pendular de personas en la región y con la construcción de un mercado transfronterizo bien documentado por Beatriz Zepeda (2020).

El mercado laboral transfronterizo entre México y Guatemala no está motivado por una movilidad definitiva, sino por una dinámica circular laboral en donde “no es objetivo de los trabajadores guatemaltecos cambiar su residencia a algún municipio mexicano [...] Su motivación principal es de naturaleza económica: la obtención de un ingreso para sus familias, que evidentemente empata con paralelas ventajas para los empleadores en México” (Guillén, 2021: 38). Este aspecto ha propiciado que en los últimos 15 años el crecimiento de la oferta laboral crezca paralelamente en el ámbito geográfico a medida que se van incorporando más municipios a esta práctica de trabajo.

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (emif Sur), elaborada por El Colef, revela que hacia 2006 se registraron más de 314 000 eventos relacionados con el cruce de guatemaltecos hacia México. En esa etapa la región fronteriza se reducía a un territorio conformado por “municipios cercanos entre sí, que formaban un aglutinamiento esencialmente preciso y acotado. [...] y un número reducido de puntos de origen y destino como elementos principales de la movilidad laboral” (Guillén, 2021: 41), como lo muestran los cuadros IV.1 y IV.2:⁴

⁴ Recuperado de Tonatiuh Guillén López, (2021) *Tejiendo redes al sur: trabajo y región entre México y Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Cuadro IV.1. Mercado laboral México-Guatemala (2006)

Principales municipios de origen en Guatemala			
Municipio	Total	Porcentaje	Departamento
Malacatán	127 667	40.5%	San Marcos
Catarina	21 730	6.9%	San Marcos
Coatepeque	21 669	6.9%	Quetzaltenango
San Pablo	21 495	6.8%	San Marcos
Colomba	11 234	3.6%	Quetzaltenango
Tajumulco	7 310	2.3%	San Marcos
Otros	103 777	33.0%	
Total del flujo	314 882	100.0%	

Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, El Colef, 2007 (www.colef.mx/emif).

Cuadro IV.2. Mercado laboral México-Guatemala (2006)

Principales municipios de destino en México			
Municipio	Total	Porcentaje	Estado
Tapachula	115 188	36.6%	Chiapas
Suchiate	39 889	12.7%	Chiapas
Cacahoatán	29 718	9.4%	Chiapas
Tuxtla Chico	29 589	9.4%	Chiapas
Huixtla	15 269	4.8%	Chiapas
Huehuetán	3 663	1.2%	Chiapas
Otros	81 566	25.9%	
Total del flujo	314 882	100.0%	

Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, El Colef, 2007 (www.colef.mx/emif).

La historia del Soconusco está marcada por esta dinámica laboral y su documentación es imprescindible para “comprender dos procesos en curso, constitutivos de la región: el origen y formas contemporáneas del mercado laboral transfronterizo, del que nos ocupamos, y segundo, el concepto mismo de frontera que han mantenido las sociedades locales” (Guillén, 2021: 45). A partir de 2006 y hasta 2016 la región transfronteriza dejó de limitarse a la zona del Soconusco y abarcó un territorio más amplio, motivado por el aumento de la oferta laboral, como puede observarse en los cuadros IV.3 y IV.4:⁵

⁵ Recuperado de Tonatiuh Guillén López (2021) *Tejiendo redes al sur: trabajo y región entre México y Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Cuadro IV.3. Mercado laboral México-Guatemala (2016)

Principales municipios de origen en Guatemala (2016)			
Municipio	Total	Porcentaje	Departamento
Malacatán	165 521	23.8%	San Marcos
La Democracia	150 090	21.6%	Huehuetenango
Colotenango	60 587	8.7%	Huehuetenango
La Libertad	49 986	7.2%	Huehuetenango
Cuilco	45 724	6.6%	Huehuetenango
San Pedro Necta	36 165	5.2%	Huehuetenango
San Pablo	22 508	3.2%	San Marcos
Catarina	17 828	2.6%	San Marcos
Barillas	16 086	2.3%	Huehuetenango
San Idelfonso Ixtahuacán	15 708	2.3%	Huehuetenango
Coatepeque	14 431	2.1%	Quetzaltenango
Génova	8 323	1.2%	Quetzaltenango
Otros	92 867	13.4%	
Total	695 825	100.0%	

Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, El Colef, 2017 (www.colef.mx/emif).

Cuadro IV.4. Mercado laboral México-Guatemala (2016)

Principales municipios de destino en México (2016)			
Municipio	Total	Porcentaje	Estado
Frontera Comalapa	188 234	27.1%	Chiapas
Tapachula	168 376	24.2%	Chiapas
La Trinitaria	87 262	12.5%	Chiapas
Suchiate	44 398	6.4%	Chiapas
Pijijiapan	34 434	4.9%	Chiapas
Cacahoatán	31 119	4.5%	Chiapas
Tuxtla Chico	30 964	4.4%	Chiapas
Escuintla	18 430	2.6%	Chiapas
Siltepec	15 740	2.3%	Chiapas
Chicomuselo	14 838	2.1%	Chiapas
Villaflores	13 982	2.0%	Chiapas
Ocosingo	10 222	1.5%	Chiapas
Otros	37 827	5.4%	
Total	695,825	100.0%	

Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, El Colef, 2017 (www.colef.mx/emif).

Este crecimiento se produjo por dos factores: la necesidad de ingresos económicos por parte de las personas radicadas en diversos municipios guatemaltecos y la creciente oferta de trabajo en el lado mexicano, principalmente para actividades de agricultura extensiva y ganadería. De seguir esta tendencia, hacia 2026 la región será más extensa y la movilidad laboral más activa. Las entrevistas realizadas por Rodríguez López (2021) entre familias chuj transfronterizas

muestran que los jóvenes crecientemente aspiran a moverse entre ambos países para trabajar y, en algún momento, también para estudiar. El crecimiento de la región transfronteriza tiene como eje articulador el mercado laboral de trabajadores guatemaltecos en Chiapas, mayoritariamente indígenas, bajo el modelo de finca, que no es otra cosa que el concepto de hacienda de la época colonial y prerrevolucionaria. Esta etnización del mercado laboral pendular también la documenta Rodríguez (2021), y antes había sido documentada por Bastos y Camus (2003), y ha generado la circulación no solo de personas y de recursos económicos sino además una fuerte red de vínculos de tipo cultural que han creado manifestaciones como fiestas y rituales que se reivindican como mayas y que se financian gracias a los recursos generados por la migración.

La construcción de un mercado laboral transfronterizo

Guillén divide la trayectoria del mercado laboral fronterizo en dos grandes periodos:

El primero, tradicional y de reducida escala, acotado en espacio cercano a la línea divisoria y que se basa en el viejo Soconusco; el segundo, contemporáneo, de amplia escala y en expansión geográfica, vigente hasta nuestros días y que configura a uno de mercados laborales transfronterizos más importantes de América y del mundo. El segundo periodo tiene como principal antecedente a la década de los noventa del siglo xx, considerando que entonces ya reflejaba una magnitud significativa el número de cruces fronterizos por razones laborales. Pero de manera abierta y disponiendo de la medición apropiada, puede marcarse el despegue consolidado del periodo contemporáneo en 2006 (Guillén, 2021: 77).

La producción de café y de cacao en Chiapas fue un factor determinante para la expansión del mercado laboral desde la década de 1930 y, por consiguiente, de la presencia de los trabajadores guatemaltecos, cuya mano de obra es más económica que la mexicana, además de que, a diferencia de los jornaleros en México —por lo irregular de su condición migratoria—, no pueden negociar

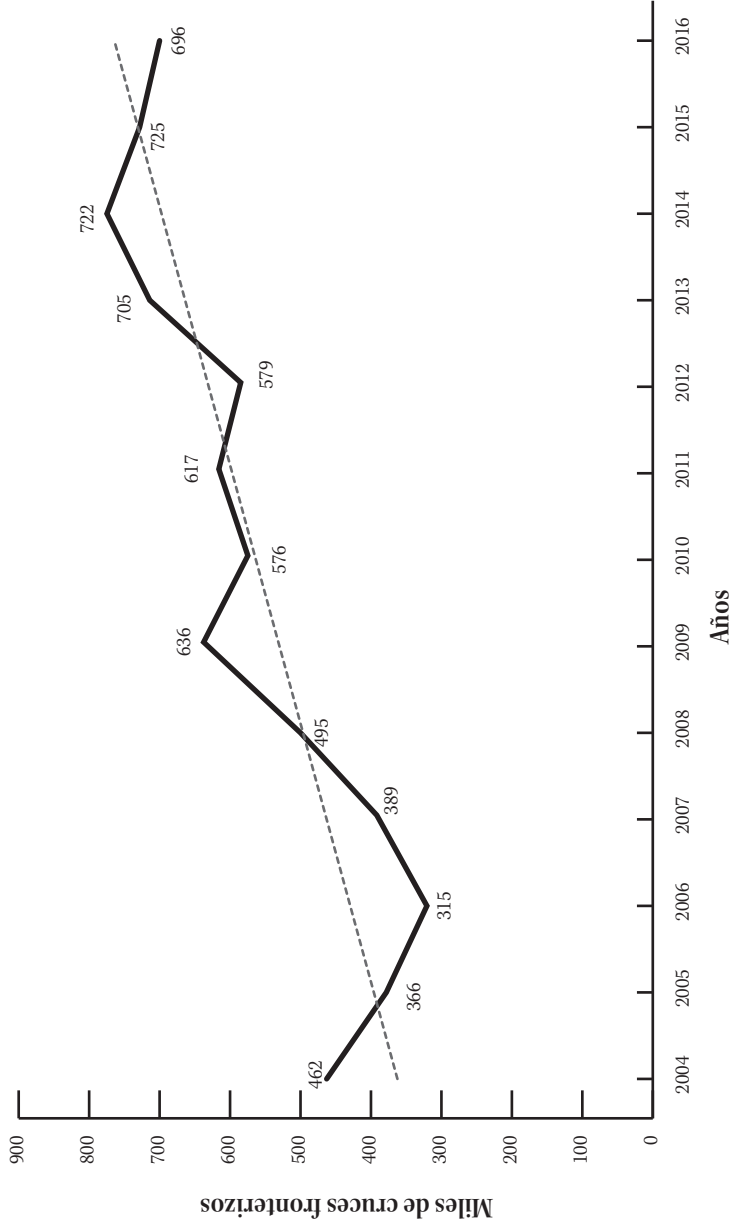
mejores condiciones de trabajo. Esta expansión se ve reflejada en que en el último lustro las movilizaciones por motivos de trabajo sumaron un aproximado de 700 000 eventos por año. Guillén también señala que

la movilidad laboral transfronteriza que se distingue claramente de las dinámicas de migración internacional, en esta y en otras experiencias regionales. Primero, porque la última incluye a diversos determinantes que la explican, no solamente está presente la causal laboral, y segundo, particularmente porque excluye la característica de circularidad cotidiana, la cual es componente sustantivo del entorno transfronterizo. Es claro que la migración internacional y la movilidad transfronteriza no necesariamente están desconectadas —sobre todo cuando la segunda alimenta a la primera— pero en esencia constituyen procesos sociales distintos (Guillén, 2021: 81).

Para comprender el flujo laboral en lo que denomina época contemporánea expone que mientras que en 2006 ocurrieron 315 000 eventos de cruce de Guatemala a México por razones laborales, en 2014 se alcanzaron 772 000 eventos, y posteriormente se ha mantenido un promedio de 724 000 cruces. Este crecimiento lo ejemplifica con la gráfica IV.1.⁶

⁶ Recuperado de Tonatiuh Guillén López (2021), *Tejiendo redes al sur: trabajo y región entre México y Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Gráfica IV.1. Mercado laboral México-Guatemala. Flujo de cruces a México (2004-2016)



Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, El Colef, 2017 (www.colef.mx/emif).

Como ya señalé, la principal característica del mercado laboral transfronterizo es la movilidad circular cotidiana de Guatemala a México y de regreso. Existen tres condiciones materiales que permiten esta circularidad:

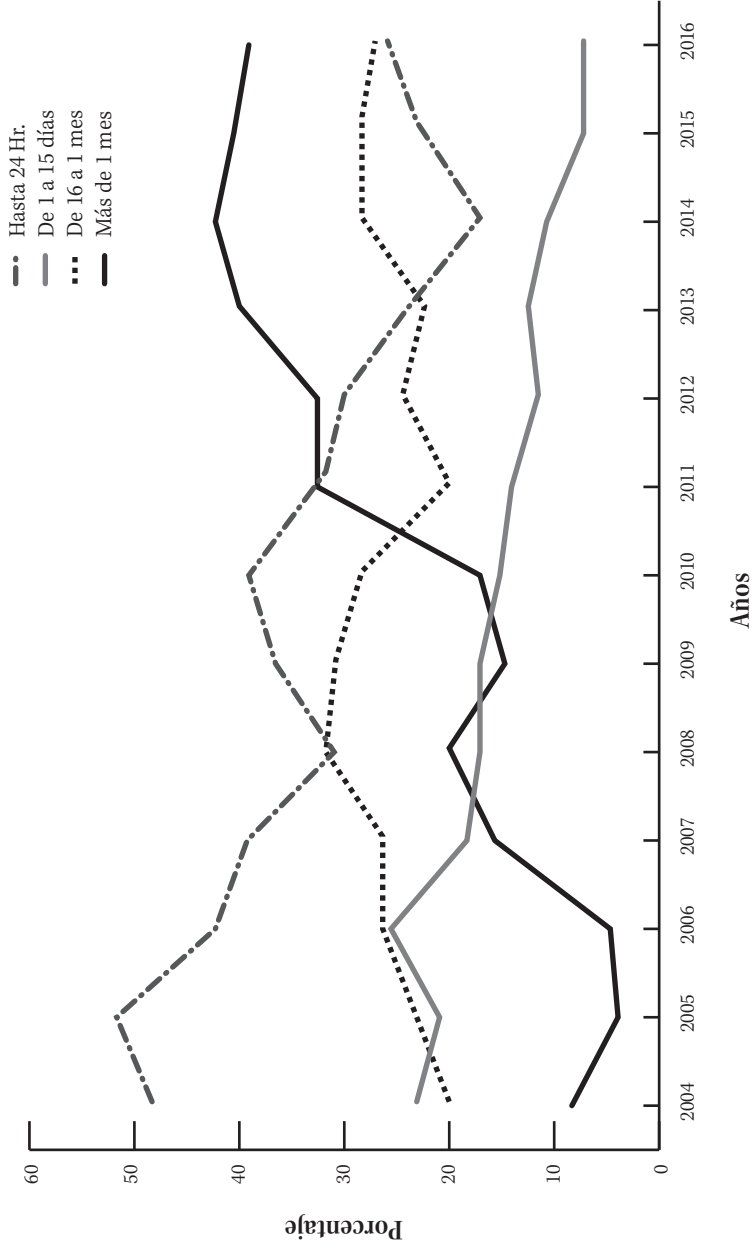
La primera condición es la vecindad geográfica, como ya se mostró con las características espaciales de la región transfronteriza, que a pesar de su expansión conserva como rasgo la cercanía entre puntos de origen y destino. Adicionalmente, es factor necesario la red de comunicaciones y los transportes, así sea en condiciones materiales básicas, en la medida en que posibilitan el traslado de personas de un punto a otro. El tercer determinante es decisivo: consiste en la permeabilidad de la movilidad fronteriza para las personas e incluso para diferentes bienes; es decir, que la división geopolítica por sí misma no configure un obstáculo para esos movimientos, con independencia de si se trata de un flujo regular o irregular (Guillén, 2021: 86).

Además, vale la pena añadir que muchas de las redes entre empleadores y trabajadores temporales tiene ya varias generaciones consolidándose y creando vínculos solidarios, aunque también jerárquicos, que se han mantenido gracias a que entre ambos grupos se crean redes familiares y sociales y muchas de estas redes familiares incluyen parentesco ritual —es decir compadrazgos— asociados a las relaciones jerárquicas entre los empleadores y sus ahijados/trabajadores (Rodríguez, 2021).

De acuerdo con la EMIF, antes referida, entre 2004 y 2016 se ha mantenido la circularidad, y aunque las personas guatemaltecas que cruzan a México para trabajar han permanecido por más tiempo en el país no dejan de regresar a su lugar de origen, como lo muestra la gráfica IV.2:⁷

⁷ Recuperado de Tonatiuh Guillén López, (2021) *Tejiendo redes al sur: trabajo y región entre México y Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

**Gráfica IV.2. Mercado laboral México-Guatemala
Tiempo de permanencia en México (2004-2016)**



Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, El Colef, 2017 (www.colef.mx/emif).

A pesar de que la circularidad está ligada a la informalidad, la oferta y la demanda laboral entre México y Guatemala ha funcionado de manera flexible pero irregular —basada principalmente en la contratación de indígenas guatemaltecos sin que se garanticen buenas condiciones de trabajo—, esto ha sido aprovechado por los empleadores, quienes, al no existir una regulación laboral que beneficie a dichos trabajadores, no buscan mecanismos para regularizar su situación. Otro factor que ha permitido este fenómeno es el desinterés por parte de las autoridades de ambos países. No obstante,

con la actual Ley de Migración, aprobada en 2011, inició la ruta contemporánea que pretende regular los cruces fronterizos mediante la creación de dos instrumentos dirigidos a las poblaciones de Belice y de Guatemala: la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) y la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), con las cuales nominalmente se ofreció una cobertura al conjunto del tránsito regional. La primera tarjeta tiene fines principalmente turísticos y comerciales particulares; la segunda aspira a regular tanto el cruce a México como al mercado laboral transfronterizo que se concentra de manera absoluta en nacionales de Guatemala. Es decir, la TVTF tiene como materia un objetivo doble, mediante un mismo instrumento (Guillén; 2021: 100).

El antecedente, por llamarlo de alguna manera, de estos instrumentos fue la figura de Visitantes Locales incluida en Ley General de Población de 1974. Uno de los principales aciertos de la Ley de Migración es que “de manera formal dio origen al mercado laboral, en el mismo acto con el que determinó sus términos y condiciones: ‘existe, de esta precisa manera’. Es decir, la LM hace dos cosas centrales: reconoce la presencia del mercado laboral transfronterizo y establece a su existencia formas precisas indicadas por la propia ley” (Guillén, 2021: 104).

De acuerdo con registros oficiales del Instituto Nacional de Migración, “en 2018 el número de personas que tenían TVTF vigente y que cruzaron en algún momento hacia México —todos de nacionalidad guatemalteca, pues con Belice esta tarjeta esencialmente no existe— fueron 11 285” (Guillén, 2021: 113). No sobra recordar que esta cifra no contempla a aquellos que no cuentan con la tarjeta pero que sí forman parte de la movilidad. Acerca de la Tarjeta de

Visitante Regional, los datos del instituto refieren que

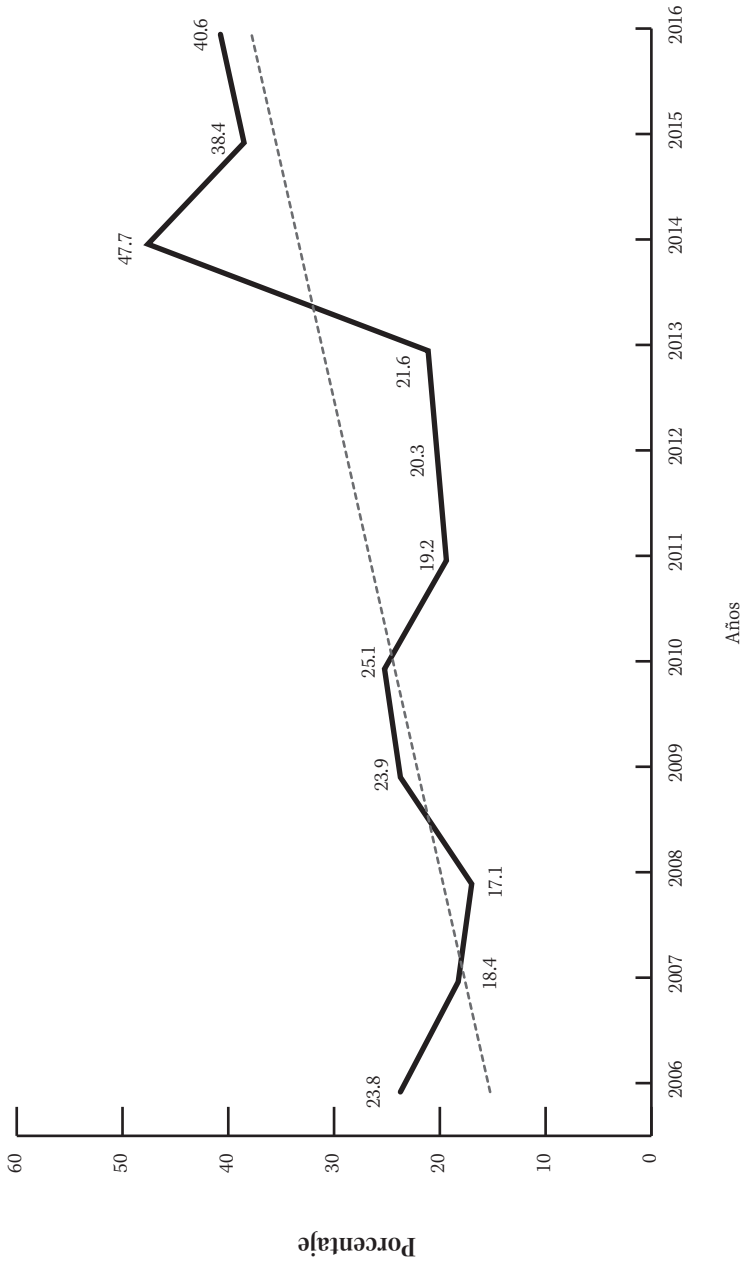
entre junio de 2014 y junio de 2019 los datos del INM reportan la vigencia de casi medio millón de TVR (479 585), cifra que lo convierte en el instrumento más importante para el cruce fronterizo de Guatemala a México. [...] En 2018 más de 236 000 personas la utilizaron para realizar al menos un cruce fronterizo de Guatemala a México. Hasta junio de 2019, 150 000 personas habían ingresado a nuestro país al menos una vez, sugiriendo que en este año se superaría el número de personas en tránsito fronterizo en comparación con el precedente (Guillén, 2021: 119).

A través de los datos de la TVR es posible tener un aproximado del número de personas que laboran en la región de forma regular e irregular. “El punto de partida es seleccionar el uso frecuente y muy frecuente de la TVR y, con esa base, identificar al conjunto de personas que realizan los movimientos fronterizos” (Guillén; 2021: 123). Como se desprende de estas cifras, la mayoría de los trabajadores temporales que circulan entre México y Guatemala lo hacen sin algún tipo de documento que ampare su movilidad, sin embargo la redes de contratación se mantienen y han crecido en la última década. Además, la figura de visitante no incluye un permiso de trabajo y la regulación migratoria en México es especialmente difícil para los trámites que buscan la regularización de trabajadores extranjeros.

Para hacer un cálculo aproximado de los guatemaltecos que laboran en México es conveniente recabar datos del INM, así como de las personas que utilizan la TVR y la TVTF, de este modo “la estimación resultante sobre el total de participantes en la dinámica de trabajo procedentes de Guatemala sería de alrededor de 41 000 personas, incluyendo ahora a los componentes regular, semirregular y tradicional. Si de manera complementaria se considera algún porcentaje de no cobertura por los registros administrativos del inm y de conteo por la EMIF sur, tal vez el número final se acerque a 45 000 personas, asumiendo un margen de 10 por ciento” (Guillén, 2021: 125). Alrededor del 90% de los trabajadores son hombres, cuya edad promedio es entre 30 y 50 años. La baja escolaridad de los trabajadores es un factor que también influye de manera determinante, como se aprecia en la gráfica IV.3:⁸

⁸ Recuperado de Tonatiuh Guillén López (2021), *Tejiendo redes al sur: trabajo y región entre México y Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Gráfica IV.3. Flujo laboral de Guatemala a México Sin escolaridad



Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, El Colef, 2017 (www.colef.mx/emif).

Este análisis también incluye información sobre las precarias condiciones de trabajo y el horario de la jornada laboral. Guillén plantea que al menos 54% de los trabajadores, hasta 2016, tenía jornadas que duraban más de ocho horas, situación que no se ve compensada con el salario percibido. Esto afecta principalmente a la población indígena, al no haber un marco institucional que supervise estas condiciones de trabajo, lo que deriva en situaciones de marginación. Sin embargo, estos datos pudieran estar cambiando en el último lustro. Un estudio realizado por Pablo Mateos (2018) muestra que las diferencias salariales no son tan significativas cuando se toma en cuenta el origen indígena o no de los trabajadores guatemaltecos, sino simplemente su nacionalidad. Al comparar las horas trabajadas y los salarios percibidos la brecha es grande. Yo añadiría a estas reflexiones el hecho de que, como señalan Bastos y Camus (2003), para la sociedad mexicana todas las personas nacidas en Guatemala son indígenas. Estos fenómenos de etnización de las nacionalidades explica muchas de las experiencias de discriminación y explotación laboral que documenta Rodríguez (2021) y que antes había denunciado Rosalva Aída Hernández (2012).

Guillén plantea tres rutas de evolución de la región transfronteriza, ligadas a las políticas del gobierno mexicano, a los intereses de Estados Unidos y las posibles acciones del gobierno de Guatemala: el primer escenario “consiste en preservar las prácticas tradicionales en la movilidad de personas, comercio y economía regional transfronteriza, paralelas a un marco institucional débil en sus capacidades de regulación” (Guillén; 2021: 164). La segunda ruta “está caracterizada por el muy reciente modelo de intervención del Estado mexicano, concentrado casi por completo en las políticas de contención migratoria y de un concepto de seguridad que gira alrededor del tráfico de drogas” (Guillén, 2021: 165). Finalmente, el tercer escenario “estaría entonces concentrado sobre objetivos e iniciativas de desarrollo económico y sociales que reconocieran de modo explícito las capacidades y potencialidades de la región y, además, del contexto más amplio en donde esta se ubica” (Guillén, 2021: 166). A este contexto se deberían incluir otras entidades de la república mexicana que tienen fuerte influencia de las dinámicas económicas y geopolíticas en la región, como son Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Quintana Roo (Martínez Casas, *et al.*, 2019)

Por otro lado, resulta urgente un “liderazgo regional que además reconozca nuestras propias crisis y sus crudas expresiones en la región transfronteriza, en donde algunas tienen inaceptables rezagos de décadas (y más), como es la diversidad cultural convertida en sistemas de subordinación social y económica” (Guillén, 2021: 172). Añade que “las alternativas para el futuro de la región están más en el terreno de la política, la nacional y la internacional, y menos en insuficiencias de perspectiva conceptual o económicas” (Guillén, 2021: 172).

La mirada a las redes locales que se han construido desde la interdependencia del mercado laboral temporal, pero también de los vaivenes económicos de la región, del incremento de la desigualdad en ambos lados de la frontera y de la creciente presencia de empresas transnacionales que buscan explotar la riqueza local, muestra el potencial todavía inexplorado de la capacidad de organización de las personas en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Esto tomando en cuenta que se trata, en su mayoría, de personas en situación de pobreza. Repensar el desarrollo desde su perspectiva debe ser base para una solución alternativa a la sucesión de proyectos fallidos implementados desde instancias que les son ajenas. Finalmente, la principal riqueza de la región son las personas, y conocer y potencializar sus estrategias de organización puede generar otros escenarios de desarrollo posibles y efectivamente sustentables.

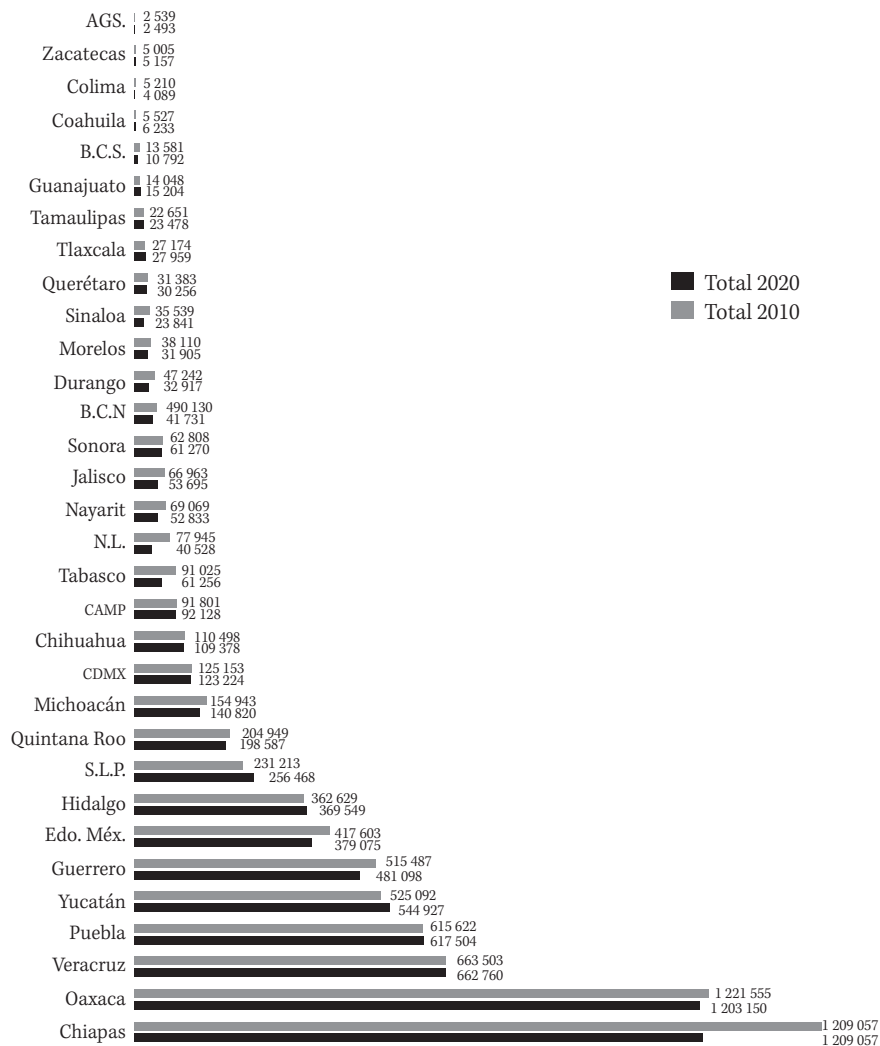
No puede generarse una política de desarrollo regional si no se revisan las condiciones laborales de las personas que buscan insertarse en el mercado transfronterizo de trabajo. Lo mismo sucede para los miles de solicitantes de refugio que se encuentran esperando la resolución de sus casos en Tapachula y sus alrededores. Mientras no se articule este tipo de medidas, el desarrollo local seguirá dependiendo de un mercado irregular y que genera poca riqueza para la mayoría de las personas que lo constituyen.

Reflexiones finales

La región transfronteriza México-Guatemala se ha conformado de manera compleja, tanto en términos territoriales como sociales a lo largo de los últimos 200 años. Se trata de una de las regiones con mayor diversidad cultural en América Latina, y esta diversidad es una de sus grandes potencialidades; sin embargo, ha sido definida más bien como factor de retraso, lo que ha favorecido diferentes formas de explotación (Bastos y Camus, 2003; Guillén, 2021).

Chiapas es el estado mexicano que concentra al mayor número de personas que declaran hablar una lengua indígena y es una de las pocas entidades que vio crecer estas cifras en la última década. Lo mismo sucede con Tabasco y Quintana Roo. Los tres estados mexicanos que se encuentran en la frontera sur vivieron un incremento de personas que se autorreconocen como indígenas.

Gráfica 1. Población de 3 años y más hablante de lengua indígena por entidad federativa según sexo, 2010 y 2020.



Fuente: INEGI.

Este fenómeno no es nuevo y se debe a distintos motivos. Por un lado, varias de las lenguas que se hablan en Chiapas se encuentran en expansión, tal es el caso del tseltal y del tsotsil, según las últimas cifras del censo realizado por el INEGI en 2020. Pero también se ha incrementado el número de personas que hablan lenguas guatemaltecas y que radican temporal o definitivamente en ese estado. En cambio, el crecimiento en Tabasco y en Quintana Roo se explica solo por la migración, pero está pendiente analizar el tipo de mercado laboral que se está construyendo para los hablantes de lenguas indígenas en estos dos estados, tal como se caracterizó en este libro, en Chiapas, en especial en la región del Soconusco.

Las lenguas originarias de esas dos entidades están en proceso de desplazamiento —el *yokot'an* para Tabasco y el *mayat'aan* para Quintana Roo— y en 2020 INEGI reporta hablantes de lenguas chiapanecas, guatemaltecas y de otras lenguas indígenas nacionales que se hablan en el resto del país, como el náhuatl. Solo para ilustrar este caso, en Tabasco en 2010 se registraron un poco más de 400 personas hablantes de esta lengua y para 2020 el número se acercó a las 1 000. Eso nos indica una migración laboral desde otros puntos del país hacia la región transfronteriza México-Guatemala.

Los números en Guatemala muestran una dinámica que resulta más difícil de explicar. Aparentemente la población hablante de lenguas indígenas —todas ellas de la familia lingüística maya— se ha incrementado significativamente en los últimos lustros. Las hipótesis son variadas. Por un lado, refuerzan el argumento de que las personas que se mueven a lo largo de la región son mayoritariamente indígenas, pero también está la hipótesis de que el gobierno de Guatemala ha cambiado los criterios para contabilizarlos, lo que se refleja en un incremento del porcentaje total de la población guatemalteca con esas características y que, para 2017, representaba más de la mitad de la población de ese país (Rodríguez, 2021).

Gráfica 2. Idioma materno en población de 4 años y más, censos 2002 y 2018 en Guatemala

Idioma en que aprendió a hablar	2002		2018	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	9 940 527	100.0	13 566 897	100.0
Idioma maya	3 062 696	30.8	4 021 870	29.6
Achi	79 847	0.8	124 338	0.9
Aketeko	34 407	0.3	55 290	0.4
Awakateko	9 261	0.1	10 145	0.1
Ch'orti'	11 266	0.1	16 663	0.1
Chalchiteko ¹	-	0.0	21 550	0.2
Chuj	56 651	0.6	58 592	0.4
Itza'	966	0.0	406	0.0
Ixil	79 843	0.8	114 997	0.8
Jakalteko / Popti'	32 988	0.3	32 568	0.2
K'iche'	861 383	8.7	1 054 818	7.8
Kaqchikel	432 998	4.4	411 089	3.0
Mam	459 928	4.6	590 641	4.4
Mopan	2 398	0.0	2 011	0.0
Poqomam	11 054	0.1	10 787	0.1
Poqomchi'	89 332	0.9	133 074	1.0
Q'anjob'al	134 686	1.4	166 261	1.2
Q'eqchi'	686 833	6.9	1 127 387	8.3
Sakapulteko	6 831	0.1	6 528	0.0
Sipakapense	5 504	0.1	4 155	0.0
Tektiteko	1 113	0.0	3 009	0.0
Tzu'utujil	61 566	0.6	72 436	0.5
Uspanteko	3 841	0.0	5 125	0.0
Otros Idiomas	6 877 831	69.2	9 531 031	70.3
Xinka	1 229	0.0	2 755	0.0
Garifuna	3 430	0.0	2 856	0.0
Español	6 850 544	68.9	9 488 838	69.9
Inglés	-	0.0	7 824	0.1
Señas	-	0.0	2 216	0.0
Otro idioma	22 628	0.2	26 542	0.2
No habla	-		13 996	0.1

¹ Fue aprobado como idioma maya después de 2002.

Fuente: XII Censo Nacional de Población y VII de vivienda. Principales resultados censo 2018, septiembre, 2019. Recuperado de www.censopoblacion.gt.

Para el caso de la población beliceña, Cunin y Hoffmann (2014) reportan la movilidad laboral hacia el corredor turístico de Quintana Roo, sin embargo, es probable que con la crisis económica derivada de la pandemia en 2020 esta migración haya cambiado y no se cuenta con información sobre este tema en particular. Independientemente de esta situación, Macías (2020) documenta los procesos sociohistóricos que han caracterizado dicha porción de la frontera sur de México y que son muy diferentes a los que hemos documentado para la movilidad de personas de Guatemala hacia México. Lo que sí tienen en común es lo que destacan Cunin y Hoffmann y que tiene que ver con la racialización de la movilidad transfronteriza. En el caso de Belice, por tratarse de personas afrodescendientes, y para el caso de los guatemaltecos, por tratarse mayoritariamente de personas provenientes de pueblos y comunidades indígenas. Adicionalmente, la movilidad en tránsito que se establece en Chiapas y que proviene de Honduras y El Salvador también es racializada tanto por su color de piel, como por el hecho de ser extranjera.

En otros trabajos ya se ha discutido sobre las implicaciones que tiene en México hablar una lengua indígena o tener la piel oscura (Telles y Martínez Casas, 2019). El efecto de estas dos características no solo resulta desventajoso para las personas, sino para las comunidades en donde la experiencia de discriminación destaca la *otredad* y la usa como argumento para justificar desigualdad en oportunidades para el acceso a la educación, al empleo o a servicios de salud o para la impartición de justicia. En México, la racialización de sectores de la población —y en este caso de una región— se convierte en la causa, que no el origen, de la inequidad y la exclusión. El proyecto Etnicidad y Raza en América Latina (PERLA) —que tuve la oportunidad de coordinar en México— muestra que es precisamente en la región sur y sureste de México donde las personas reportan más discriminación y donde la desigualdad tiene consecuencias más graves.¹

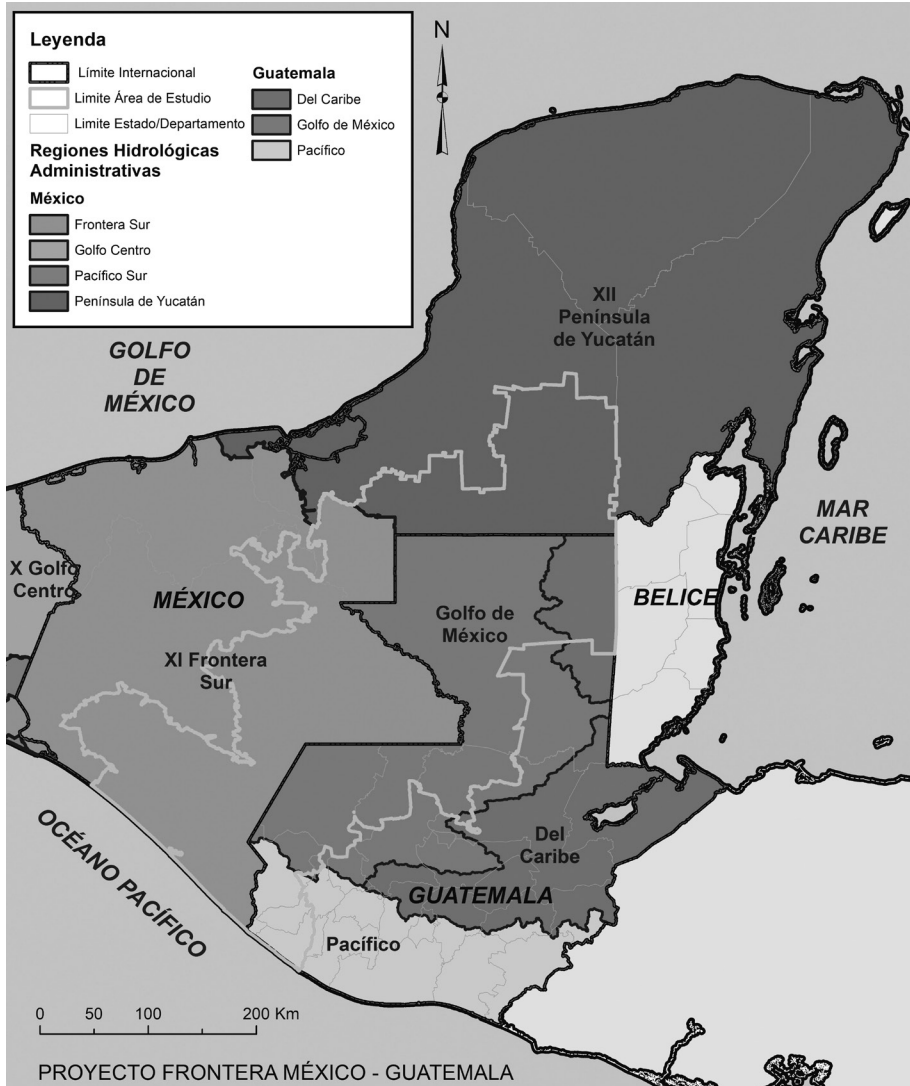
Por otro lado, he tratado de mostrar cómo, desde la conformación de los actuales estados nacionales que abarcan a la región, su historia ha estado marcado por conflictos por límites fronterizos, por la explotación desmedida de

¹ Los datos completos sobre México y su comparación con otros países de América Latina se encuentran en E. Telles y R. Martínez Casas (eds.) (2019), *Pigmentocracias. Color, etnicidad y raza en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.

recursos naturales, por conflictos armados y por las presiones que se ejercen desde Estados Unidos (Heredia, 2020; Olson, 2020; Martínez Casas y López Arellano, 2020). Los múltiples tratados que se han firmado entre México y Guatemala han sido poco eficientes para consolidar una visión regional que resulte benéfica para ambos países (Cárdenas *et al.*, 2020; Jiménez y Schiavon, 2020). Esto se ha magnificado a partir de las decisiones que se tomaron en todos los países del norte de Centroamérica y en México para generar un aparato de contención migratoria que, como ya señalé, ha afectado la migración circular de trabajadores en la región (Guillén, 2021).

En este escenario, proponer estrategias para el desarrollo requiere primero desmontar las arraigadas prácticas de explotación que han degradado el ambiente y los recursos hídricos. Como vimos en diversas secciones de este trabajo, la degradación ambiental es multifactorial. Por un lado, se han incrementado las tierras destinadas a la agroindustria y a la ganadería —a costa de zonas de amortiguamiento ambiental con flora endémica de la región— y se ha afectado la gestión de los recursos hídricos por falta de una política binacional al respecto (Kauffer, 2018).

Gráfica 3. Contexto regional: regiones hidrológicas y estados, área de estudio



Fuente: A. Saavedra Guerrero y D. López López (2020), *Medio natural y ordenamiento territorial rural en la región transfronteriza México-Guatemala*.

Por otro lado, resulta fundamental repensar el modelo de seguridad nacional que ha marcado la región transfronteriza México-Guatemala (Fuentes, 2020). Como lo muestran varios de los colegas que participaron en el proyecto, el énfasis en la radicalización de los cinturones de seguridad ha afectado de manera creciente la dinámica cotidiana de las personas en la región creando no solo dificultades para la movilidad de las comunidades transfronterizas, sino incrementando la presencia de las fuerzas armadas y cuerpos policiacos y de control migratorio (Zepeda, 2020; Martínez Casas y López Arellano, 2020).

Los cinturones de seguridad y las políticas de ingeniería de conflictos se han ido modificando desde la década de 1980, cuando los gobiernos militares en Guatemala mataron a decenas de miles de personas y obligaron a otras tantas a buscar refugio en México o a migrar a otros países fuera de la región. Otro momento crucial para su agudización fue el levantamiento zapatista de 1994. El ejército mexicano tenía noticias de que se gestaba un movimiento en los límites entre México y Guatemala desde tiempo antes de la publicación de la primera declaración de la selva Lacandona y de su posterior apoyo desde diversos sectores de la sociedad mexicana y del mundo. La consigna de “nunca más un México sin nosotros” apelaba a las conciencias de quienes no veían el elevado costo de la explotación de la mano de obra y de las tierras —mayoritariamente indígenas— en la región.

Las acciones gubernamentales de combate a posibles movimientos armados afectaron no solo la vida cotidiana de las comunidades transfronterizas, también buscaron polarizar a diferentes sectores de la sociedad que pudieran sentirse amenazados. Esto afectó posibles proyectos de desarrollo local, lo que solo benefició a algunos capitales extranjeros, como los referidos sobre el caso de la minería (Fuentes, 2020).

Más recientemente, las políticas de contención migratoria reactivaron la movilización de personal militar y de la Guardia Nacional y, nuevamente, desalentaron posibles inversiones en proyectos comunitarios y de protección ambiental. Incluso, dos de los proyectos de la actual administración que buscan apoyar a comunidades en el sur de México —el Tren maya y Sembrando vida— han sido cuestionados por las comunidades de la región transfronteriza,

y además existen denuncias de que se han talado bosques centenarios para recibir apoyos para la siembra de nuevos árboles o para la construcción de vías férreas que afectan Áreas Naturales Protegidas.²

El fracaso de megaproyectos no es nuevo, como muestran muy claramente Peláez y Martínez (2020). Sin embargo, ellos mismos dan pistas de algunas propuestas que han dado resultados porque toman en cuenta la vocación productiva de los lugares en donde se realizan inversiones, se involucra —desde el diseño— a las personas que implementarán dichos proyectos, se capacita a diferentes actores clave para su apoyo en actividades de acompañamiento y se buscan canales de distribución que beneficien tanto a los productores como a los consumidores locales. Este tipo de experiencias también ha tenido buenos resultados en países del norte de Centroamérica (Guillén *et. al.*, 2018) y pudieran ser un mecanismo que ayude a combatir el modelo estamental de trabajo jornalero que ha marcado el sistema laboral regional.

Otros temas que se han abordado marginalmente en este trabajo pero que pueden mejorar de forma sustantiva el desarrollo regional tienen que ver con la movilidad para el acceso a la educación y a la salud como parte de la dinámica transfronteriza. La mitad de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tenosique nacieron en Guatemala y cruzaban todos los días para asistir a las aulas hasta que las operaciones de control migratorio que se recrudecieron a mitad de 2019 les dificultaron dicho tránsito. La profesionalización de jóvenes de este pedazo de la región puede detonar una mejora en la vida de muchas comunidades transfronterizas. Lo mismo sucede con los servicios de salud. A medida que creció el programa de vacunación contra la covid-19 en México miles de ciudadanos guatemaltecos pudieron recibir la inmunización y con ello reactivar el comercio regional.

Es importante reconocer que desde principios de la actual administración federal (2018-2024) se ha planteado la necesidad de contar con un modelo de desarrollo para el sur de México y el norte de Centroamérica. Parte

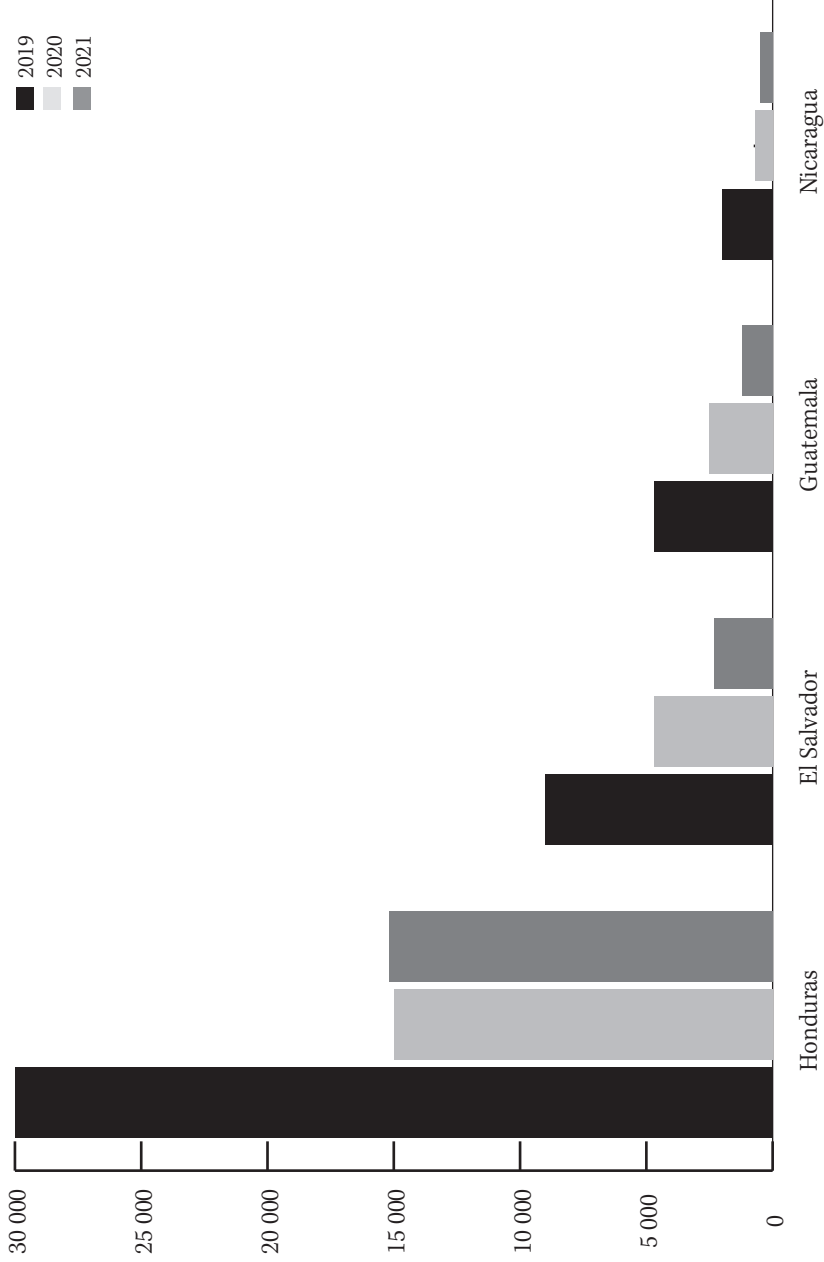
² Jacobo García (2020). “Tren maya. Esperando el futuro junto a las vías”, *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/internacional/2020-07-01/tren-maya-esperando-el-futuro-junto-a-las-vias.html>.

de los investigadores del proyecto tuvimos la oportunidad de conversar con funcionarios estatales, federales y de organismos internacionales sobre este tema (Guillén, *et al.*, 2018). La CEPAL publicó una serie de recomendaciones al respecto y tanto el gobierno de Estados Unidos como el de México se comprometieron a invertir en estas propuestas. Con el cambio de administración en los Estados Unidos en enero de 2021, se reiteró la intención de apoyar el desarrollo en nuestra región de estudio, pero a la fecha los recursos que han llegado son prácticamente nulos.

Adicionalmente, la contingencia sanitaria por la pandemia de covid-19 y una sucesión de catástrofes naturales —sumados al cambio en el discurso sobre la política migratoria del presidente Biden— han provocado el incremento de la movilidad de personas desde el norte de Centroamérica hacia Estados Unidos a través de México, así como las solicitudes de asilo en nuestro país. La Comar reporta que de enero a mayo de 2021 se había duplicado el número de solicitudes de refugio realizadas en sus oficinas de Tapachula, en comparación con el mismo periodo de 2020, y la gran mayoría de estas solicitudes las realizan personas que provienen de Honduras, El Salvador y Guatemala. Esto a pesar de que México cerró su frontera sur en marzo de 2020 y a la fecha de la conclusión de este trabajo (julio de 2021) la frontera seguía cerrada. Los números de solicitantes de refugio en México son cada día mayores. Al terminar el primer semestre de 2021 la cantidad de solicitudes corresponde al 83% de la suma de los seis años de la administración federal anterior (2012-2018) y solo en seis meses. En las gráficas 4 y 5 se muestran las solicitudes y aprobaciones de refugio de los países del norte de Centroamérica en donde destacan las personas nacidas en Honduras y El Salvador y la brecha entre las solicitudes y los casos finalmente aprobados por parte del gobierno mexicano.³

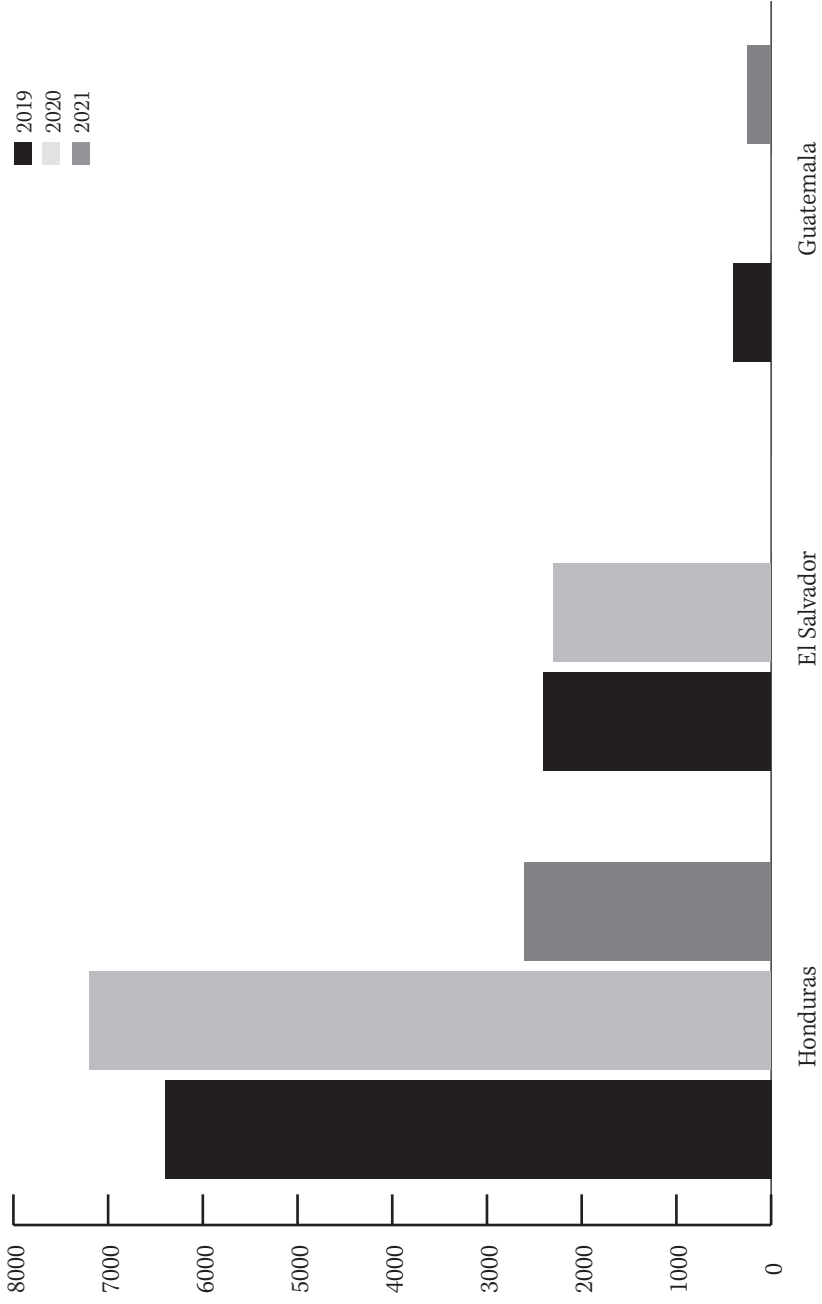
³ Guillén (2021) documenta las limitaciones presupuestales y de personal que tiene la Comar para atender el incremento en la demanda de solicitantes de la condición de refugiado y el alto número de personas que no terminan sus procesos porque también solicitan el mismo estatus en Estados Unidos.

Gráfica 4. Solicitantes por nacionalidad



Fuente: Secretaría de Gobernación, Comar.

Gráfica 5. Número de aceptados por nacionalidad



Fuente: Secretaría de Gobernación, Comar.

Sin embargo, la finalidad de los programas de desarrollo no debe ser el desaliento a la migración regional e internacional. La finalidad debería ser convertir a la región transfronteriza México-Guatemala en un polo de crecimiento, tal como en su momento se apostó a la región transfronteriza México-Estados Unidos. No obstante, las particularidades sociales y culturales de nuestra región de estudio deben ser tomadas en cuenta para cualquier proyecto —o mejor aún, conjunto de proyectos— que buscan tal fin. Como ya señalé, se trata de una región con gran diversidad cultural y de recursos naturales, con amplio potencial para la generación de energías limpias, industrias amigables con el medio ambiente y con una larga historia de organización comunal que no ha dependido de los estados nacionales. Ignorar las formas de organización local y reproducir los graves estereotipos que han generado discriminación y una creciente desigualdad en la región no solo atenta contra los derechos humanos de quienes allí radican o transitan, afecta también el bienestar de todos los países involucrados, desde Estados Unidos, que *movió* su frontera al sur de México, hasta nuestro país, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

Una región transfronteriza próspera, equitativa e incluyente puede ser el motor de países también más atractivos para la inversión y en donde las personas podamos vivir la vida que merecemos. Las propuestas de desarrollo que siguen apostando solo a incidir en la región sin articularla con el resto del desarrollo nacional y hemisférico probablemente estén condenadas al fracaso, tal como las que documenté en diversas secciones de este trabajo.

Adicionalmente, me parece importante cerrar estas reflexiones finales con una llamada de atención al deterioro ambiental y económico que se ha dado en la región y que parece no atenderse. Sin una mejora drástica en la relación entre el medio natural, el social y el cultural, la región transfronteriza México-Guatemala no podrá salir del histórico rezago en el que se encuentra y que afecta no solo a quienes allí radican y la transitan, sino a todo el resto del continente. Este espacio no puede seguir siendo únicamente un foco de atención por temas como la violencia, la migración y el tráfico irregular de mercancías; es el hogar de cientos de miles de personas que pueden y quieren vivir mejor.

Bibliografía

Adams, R. N. y S. Bastos

2003 *Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*, Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

Aguirre Beltrán, G.

1957 *El proceso de aculturación*, vol. 3, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones.

Alfaro Argüello, R. y Ó Peláez Herreros

2020 “Elefantes blancos”, en Ó. Peláez Herreros, (Coord.) *Como un suspiro al viento: La Zona Económica Especial de Puerto Chiapas y otros intentos de desarrollo imposible*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 151-172.

Arriaga Rodríguez, J. C.

2020 “Dinámicas transfronterizas en la región de frontera México-Belice: tipos, características y localización geográfica”, en M. Toussaint y M. Garzón, (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*. México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 251-289.

Bastos, S. y M. Camus

2003 *Entre el mescal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*, Guatemala, Flacso.

Booth, C.

1889 *Life and labour of the people*, vol. I, Nueva York, Macmillan and Company, limited.

Booth, C.

1891 *Life and labour of the people*, vol. II, Nueva York, Macmillan and Company, limited.

Bringas, N. y L. Ojeda

- 2000 “El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?”, *Economía Sociedad y Territorio*. Disponible en <https://doi.org/10.22136/est002000436>.

Cárdenas Alaminos, N. *et al.*

- 2020 “La relación institucional México-Guatemala: muchos mecanismos, pocos resultados”, en C. Heredia Zubieta (Coord.), *Geopolítica en los tiempos de Trump: política internacional y aspectos institucionales de la relación México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 149-186.

Castillo, M. Á. y M. Toussaint

- 2015 “La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centro-americana”, *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 59-86.

Coneval

- 2017 Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas. Pobreza 2016. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Consultado el 26 de septiembre de 2017, disponible en http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx.DGP

Cunin, E., y O. Hoffmann

- 2014 “Belize: Políticas Públicas e Gestão Da Pluralidade Étnica”, *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas*, 8 (1), 52-71.

De la Mora, L. M.

- 2020 “El comercio México-Guatemala: retos y oportunidades para mejorar la relación bilateral”, en C. Heredia Zubieta (Coord.), *Geopolítica en los tiempos de Trump: política internacional y aspectos institucionales de la relación México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 267-294

De la Peña, G.

- 1996 *Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana. La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*, México, UIA, INI, Plaza y Valdés, 41-81.

De la Peña, G.

- 1999 Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada. *Revista de Ciencias Sociales, Desacatos*, núm 1, pp. 1-16.

De Vos, J.

- 2011 *La guerra de las dos vírgenes. La rebelión de Los Zendaes (Chiapas, 1712) documentada, recordada, recreada*, México, UNAM, CIESAS, UNICACH.

De Vos, J.

- 2010 *Camino del Mayab. Cinco incursiones en el pasado de Chiapas*, México, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS.

Dumond, D. E.

- 2005 *El machete y la cruz: la sublevación de campesinos en Yucatán*, México, UNAM.

Duranti, A.

- 2000 *Linguistic Anthropologie*, Cambridge, Cambridge University Press.

Fábregas P., A.

- 1990 “La plurirregionalidad de la Frontera Sur”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 471, abril. Disponible en <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/e4e246a5-db7b-4ec7-9ad4-fbffa0318d2?filename=la-plurirregionalidad-de-la-frontera-sur>.

Fábregas P., A.

- 1993 “La frontera sur: un espacio regionalmente diverso”, en Tapia Santamaría, J. (ed.), *XI Coloquio de Antropología e Historias Regionales*, México, El Colegio de Michoacán, pp. 689-705.

Fábregas P., A.

- 2006 *Chiapas antropológico*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Educación.

Fuentes, J.

- 2020 “Un acercamiento conceptual y metodológico a las regiones transfronterizas”, en Fuentes, J. (coord.), *Entre lo político y lo espacial: representaciones geopolíticas de la región transfronteriza México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Fuentes, J. (coord.)

2020 *Entre lo político y lo espacial: representaciones geopolíticas de la región transfronteriza México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Gamio, M.

1922 *La población del Valle de Teotihuacán: el medio en que se ha desarrollado; su evolución étnica y social; iniciativas para procurar su mejoramiento*, vol. 1, Dirección de Tall. Gráfico, Secretaría de Educación Pública.

Gamio, M.

2010 *Forjando patria: Pro-nacionalismo*, University Press of Colorado.

Garzón, M.

2020 “El refugio guatemalteco en México: Miradas a la violencia y el desplazamiento forzado en la historia reciente”, en M. Toussaint, M. y M. Garzón, M. (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 93-137.

Gobierno de Chiapas

2012 Recinto Fiscalizado Estratégico. Consultado el 10 de junio de 2019, disponible en <<http://www.spdfs.chiapas.gob.mx/rfe/index.html>>.

González, L.

2017 “La zona de Puerto Chiapas ser el puente con Centroamérica: Melgar Bravo”, *El Economista*, 10 de octubre. Consultado el 3 de marzo de 2021, disponible en <<https://www.eleconomista.com.mx/estados/La-zona-Puerto-Chiapas-sera-el-puente-con-Centroamerica-Melgar-Bravo-20171002-0059.html>>.

Guillén, H.

1994 “El Consenso de Washington en México”, *Investigación Económica*, vol. 54, núm. 207, pp. 29-44.

Guillén López, T.

2021 *Tejiendo redes al sur: trabajo y región entre México y Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Guillén López, T., *et al.*

- 2018 *Bases para una estrategia para el desarrollo socioeconómico local en Centroamérica*, Política Pública, Proyecto de Investigación Región Transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su desarrollo integral, México. Consultado el 5 de enero de 2021. Disponible en: http://www.rtmg.org/admin_index/document_link/719

Heredia Zubieta, C. (coord.)

- 2020 *Geopolítica en los tiempos de Trump: política internacional y aspectos institucionales de la relación México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Hernández Castillo, R. A.

- 2012 *Sur profundo. Identidades indígenas en la frontera Chiapas-Guatemala*, México, CIESAS/CDI.

Horbath, J. E.

- 2011 *Retos para el desarrollo regional en el México del siglo XXI, Desarrollo y Territorio. Visiones Teóricas y Empíricas del Desarrollo Territorial*, tomo 1, pp. 301-332.

Horbath, J. E., *et al.*

- 2019 *Estructuras formal y no formal de la interacción de población, bienes y recursos naturales en la frontera sur de México*, Política Pública, Proyecto de Investigación Región Transfronteriza México Guatemala, Consultado el 10 de enero de 2021, disponible en: http://www.rtmg.org/admin_index/document_link/925

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

- Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales.. Cuaderno Informativo. Secretaria de Cultura. Consultado el 1 de febrero de 2021, disponible en: https://site.inali.gob.mx/publicaciones/cuadernillo_catalogo.pdf

Jiménez Canet, M. y J. A. Schiavon

- 2020 “La Comisión Binacional México-Guatemala: ¿Cómo impactan el poder, la confianza y las capacidades institucionales su funcionamiento?”, en C. Heredia Zubieta (coord.), *Geopolítica en los tiempos de Trump: política internacional y aspectos institucionales de la relación México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 187-266.

Kauffer, E.

2018a *Fronteras líquidas en el río Usumacinta, Ichan Tecolotl, Puntos de encuentro*, México, CIESAS.

Kauffer, E.

2018b “La seguridad hídrica desde la perspectiva del gobierno federal mexicano. La seguridad hídrica en el PNH 2014-2018: los indicadores de la Conagua para las cuencas transfronterizas de los ríos Santo Domingo y Gran Usumacinta”, México, Proyecto de Investigación Región Transfronteriza México-Guatemala. Consultado el 10 de enero de 2021, disponible en http://www.rtmg.org/admin_index/document_link/900.

Kieffer, M.

2006 “El ecoturismo en Chiapas: Otro engaño a las comunidades indígenas”, *Boletines de ciepac, Chiapas al Día*, núm. 514, Francia, Asociación EchoWay. Consultado el 23 de julio de 2020, disponible en <https://docplayer.es/amp/40045238-El-ecoturismo-en-chiapas-otro-engano-a-las-comunidades-indigenas-maxime-kieffer-09-aug-num-514-asociacion-echoway-francia.html>.

Lomnitz Adler, C.

1995 *Las salidas del laberinto: Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, México, Planeta.

López Arévalo, J. A.

2007 *La globalización neoliberal en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas.

López Arévalo, J. A.

2020 “Las Zonas Económicas Especiales de China y México en el contexto de la cuarta transformación”, en Ó. Peláez Herreros (coord.), *Como Un Suspiro Al Viento: La Zona Económica Especial De Puerto Chiapas Y Otros Intentos De Desarrollo Imposible*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur. pp. 59-92

Luiselli Fernández, C.

2020 “Epílogo. Centroamérica y México: horizontes compartidos”, en M. Toussaint y M. Garzón (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur. pp. 291-300.

Macías Richard, C.

- 2020 “Instituciones públicas y comercio fronterizo en el espacio regional México-Belice”, en M. Toussaint y M. Garzón (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*. México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 210-250.

Martínez Casas, R., *et al.*

- 2019 “¿Qué es el mecanismo de Tuxtla? (video)”. Disponible en <http://www.rtmg.org/post/que-es-el-mecanismo-de-tuxtla>.

Martínez Casas, R. y R. López Arellano

- 2020 “Los nuevos sentimientos de la Nación y la actual coyuntura en la relación México-Estados Unidos y su efecto en la región transfronteriza México-Guatemala”, en C. Heredia Zubieta (coord.), *Geopolítica en los tiempos de Trump: política internacional y aspectos institucionales de la relación México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 109-150.

Martínez Casas, R. *et al.* (coord.)

- 2019 *Sistemas de entidades relacionadas con la protección de los Derechos Humanos en la Región Transfronteriza México-Guatemala*, México, CIEDAS, CNDH.

Martínez, J. y Ó. Peláez

- 2018 “Desafíos de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas”, *Quehacer científico en Chiapas*, vol. 13, núm. 1, enero- junio, 3- 17.

Mateos, P. y L. Meza

- 2018 “El mercado laboral transfronterizo”, Proyecto de Investigación Región Transfronteriza México Guatemala. Consultado el 20 de enero de 2021, disponible en http://www.rtmg.org/admin_index/document_link/782.

Medina, L., y T. Rodríguez

- 2011 “Dinámicas de cooperación transfronteriza alrededor de la gestión ambiental de la Cuenca del Río Sixaola, en la frontera entre Costa Rica y Panamá”, *Aqua-LAC*, 3 (2), pp. 15-126.

Méndez, A.

- 2020 “Fronteras porosas: el Soconusco entre Chiapas y Guatemala, 1824-1882”, en M. Toussaint y M. Garzón (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 19-50.

Morales Barragán, F.

- 2020 “Condicionamientos institucionales para el ordenamiento territorial transfronterizo en Guatemala y México”, en M. Toussaint y M. Garzón (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*. México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 175-208.

Morena

- 2018 Proyecto de nación 2018-2024, Ciudad de México: Movimiento de Regeneración Nacional. Consultado el 26 de julio de 2018, disponible en <https://drive.google.com/file/d/11B0aNbuVpHB7GDVXhCKdYvVKw7D7Ta-x/view>

Morris, D.

- 1979 *Measuring the condition of the world's poor: the Physical Quality of Life Index*, Nueva York, Pergamon.

Myrdal, G.

- [1957] 1979 *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México, FCE.

Palomo Infante, M.D.

- 2020 “Problemáticas fronterizas y su gestión histórica por las instituciones políticas locales, 1930-1990”, en M. Toussaint y M. Garzón (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 141-174.

París Pombo, M. D.

- 2018 *Adolescentes en un callejón sin salida. Falta de alternativas a la detención para niñas, niños y adolescentes (NNA) no acompañados solicitantes de la condición de refugiados*, Proyecto de Investigación Región Transfronteriza México Guatemala. Consultado el 10 de enero de 2021, disponible en: http://www.rtmg.org/admin_index/document_link/763.

Parra, M.

- 2013 “Los caminos posibles en la reconstrucción del sur-sureste”, en J. Moguel (coord.), *El sursureste mexicano: crisis y retos*, México, CESOP, Juan Pablos Editor, pp. 47-79.

Peláez Herreros, Ó. (coord.)

- 2020 *Como un suspiro al viento: la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas y otros intentos de desarrollo imposible*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Peláez Herreros, Ó. y J. Martínez Cuero

- 2020 “Principales problemas del proyecto de la zona económica especial de Puerto Chiapas”, en Ó. Peláez Herreros (coord.), *Como un suspiro al viento: la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas y otros intentos de desarrollo imposible*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 93-120.

Pohlentz C, J.

- 1985 “La conformación de la frontera entre México y Guatemala. El caso de Nuevo Huixtan en la selva chiapaneca”, en P. A. Fábregas *et. al.*, (1985), *La formación histórica de la frontera sur*, México, Cuadernos de la Casa Chata 1, Serie frontera sur, CIESAS.

Rodríguez, T. (coord.)

- 2021 *Vivir la frontera: articulaciones transfronterizas de comunidades chuj mexicanas y guatemaltecas*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Rojas Wiesner, M. y A. Winton, A. (eds.)

- 2020 *Contornos: historias de vidas y trabajo entre Guatemala y México*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Romo Aguilar, L. *et al.*;

- 2021 *Elementos para la agenda de política pública en materia de infraestructura de transporte y logística para el desarrollo regional en la frontera Chiapas-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Rowntree, S.

- 1901 *Poverty: a study of town life*, Londres, Macmillan.

Saavedra Guerrero, A. y D. López López

2020 *Medio natural y ordenamiento territorial rural en la región transfronteriza México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Sarazúa Pérez, J.

2020 “Guerras y comercio: el espacio transfronterizo Chiapas-Guatemala como territorio de refugio político, 1825-1863”, en M. Toussaint y M. Garzón, (coords.), *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*. México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 51-92.

Schmook, B. *et al.*

2018 “La agricultura familiar: análisis en ejidos fronterizos de Campeche y Tabasco”, México, Política Pública, Proyecto de Investigación Región Transfronteriza México Guatemala. Consultado el 10 de enero de 2021, disponible en: http://www.rtmg.org/admin_index/document_link/767.

Schmook, B. *et al.*

2019 “La agricultura familiar y los asentamientos humanos en los sistemas de valor agroalimentario de la RTMG”, México, Política Pública, Proyecto de Investigación Región Transfronteriza México Guatemala, Consultado el 10 de enero de 2021, disponible en: http://www.rtmg.org/admin_index/document_link/902.

Tamames, R.

2007 *El siglo de China: de Mao a primera potencia mundial*, Barcelona, Planeta.

Tapia Santamaría, J. (ed.)

1993 XI Coloquio de Antropología e Historias Regionales, México, Colegio de Michoacán.

Telles E. y R. Martínez Casas (eds.)

2019 *Pigmentocracias. Color, etnicidad y raza en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.

Torres, R.

2018 *Disputa de memorias en tierras de frontera, Ichan Tecolotl, Puntos de encuentro*, México, CIESAS.

Toussaint, M. & Garzón, M. (coords.)

2020 *Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México, Guatemala y Belice*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur.

Zepeda, B.

2020 “Seguridad en los bordes: amenazas y riesgos en la frontera México-Guatemala desde la perspectiva de los funcionarios del Estado mexicano”, en J. Fuentes (coord.), *Entre lo político y lo espacial: representaciones geopolíticas de la región transfronteriza México-Guatemala*, México, CentroGeo, CIESAS, CIDE, Instituto Mora, Ecosur, pp. 85-116.

Anexo I. Listado de investigadores participantes en el proyecto de investigación región transfronteriza México-Guatemala: dimensión regional y bases para su desarrollo integral

Acosta Díaz, Félix

El Colef

Coordinación en el análisis de los principales indicadores demográficos y de calidad de vida en los mayores municipios de origen y de destino, del mercado laboral transfronterizo. Revisar su trayectoria histórica y elaborar estimaciones futuras.

Apoyo en el diseño del modelo prospectivo de la RTMG.

Aguilar Rodríguez, Adriana

CentroGeo

Participación en el análisis geopolítico contemporáneo que inciden en la RTMG, identificando actores, instituciones, agendas y procesos de la región.

Alegría Olazábal, Tito Alejandro

El Colef

Coordinación del análisis y evaluación de las dinámicas territoriales, los sistemas de ciudades y el cambio de uso de suelo en la región transfronteriza, incluyendo la elaboración de escenarios prospectivos.

Álvarez Gordillo, Guadalupe del Carmen

Ecosur

Coordinación de la evaluación de las condiciones de salud pública transfronteriza, marco institucional disponible, recursos para emergencias epidemiológicas, diagnóstico sobre protocolos de cooperación y escenarios principales de riesgo.

Anguiano Téllez, María Eugenia

El Colef

Participación en la descripción y análisis de las dinámicas de movilidad y permanencia de los trabajadores guatemaltecos en México y reconstrucción de sus expectativas, necesidades e imaginarios sobre la sociedad de destino y su relación con la sociedad de origen.

Angulo Rosado, Normando Enrique

CentroGeo

Estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Arévalo Quintero, Horacio Marcel

CentroGeo

Coordinación en la identificación y análisis de los factores económicos, sociales, culturales, ambientales y otros del entorno que determinan la movilidad laboral procedente de Guatemala, a partir del levantamiento de encuestas a viviendas en los tres principales municipios de origen, con representación estadística a esa escala. Los municipios seleccionados son Malacatán (San Marcos), Coatepeque (Quetzaltenango) y La Democracia (Huehuetenango).

Arzaluz Solano, María del Socorro

El Colef

Participación en el análisis e identificación del escenario contemporáneo de seguridad pública de la región transfronteriza, considerando la tipología central de incidencia delictiva, de las víctimas y los escenarios de riesgo principales.

Barajas Escamilla, María del Rosío

El Colef

Coordinación del análisis de los instrumentos y acuerdos recientes sobre la gestión de la movilidad transfronteriza entre México y Guatemala, relativos a

personas, vehículos particulares, transportes de personas, transportes de carga, así como evaluación de la infraestructura disponible.

Barrientos Arana, Claudia Inés

CentroGeo

Estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Bastos Amigo, Santiago

CIESAS

Participación en la realización de la historia geopolítica de las relaciones entre México y el Triángulo del Norte de Centroamérica desde los años sesenta al periodo actual, caracterizando sus etapas, procesos y factores determinantes.

Bojórquez Chapela Ietza Rocio

El Colef

Coordinación del análisis de la población en movimiento (transfronterizo o con destino a Estados Unidos) y su acceso efectivo o demandado de servicios de salud pública en México. Identificación de rubros y elaborar una agenda prioritaria en materia de salud.

Calderón Villarreal, Cuauhtémoc

El Colef

Coordinación en la elaboración del panorama sobre la economía regional en México que se articula con mayor intensidad al mercado laboral transfronterizo, identificando sectores, actividades y unidades económicas principales, relaciones mercantiles regionales e internacionales, estimaciones productivas y de valor.

Calva Sánchez Luis, Enrique

El Colef

Participación en el análisis de la magnitud, perfil demográfico y social del movimiento de personas entre Guatemala y México que compone al mercado

laboral transfronterizo, así como su geografía de origen y destino. Análisis de la trayectoria y prospectiva, con base en la Encuesta EMIF sur y fuentes complementarias. Levantamiento de un módulo trimestral de la Encuesta EMIF sur con énfasis en seguridad social, contratación, movilidad e inclusión social.

Cárdenas Alaminos, Nuty

CIDE

Participación en la descripción y análisis de los elementos (instituciones, procesos, acuerdos, iniciativas) que integran actualmente la relación bilateral formal de México con Guatemala, en los ámbitos federal, estatal y municipal.

Carrasco Gómez, Mónica

CIESAS

Participación en el análisis de la población en movimiento (transfronterizo o con destino a Estados Unidos) y su acceso efectivo o demandado de servicios de salud pública en México. Identificación de rubros y elaboración de una agenda prioritaria en materia de salud.

Cervantes Salas, Mauricio Pablo

CentroGeo

Participación en el análisis geopolítico contemporáneo que inciden en la RTMG, identificando actores, instituciones, agendas y procesos de la región.

Chapela Castañares, José Ignacio

CentroGeo

Responsable técnico del proyecto.

Chávez Alvarado, Rosalía

El Colef

Participación de la evaluación de las capacidades de la infraestructura de comunicaciones fronterizas y de su regulación para la movilidad de personas y de bienes, considerando las estadísticas de sus flujos y proyecciones futuras.

Chirinos Colunga, Mario Gonzalo

CentroGeo

Estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Contreras Delgado, Camilo

El Colef

Participación en la identificación y análisis de las prácticas y elementos que en los hogares y viviendas reflejan la vinculación de las poblaciones guatemaltecas, con la frontera y con México. El análisis aborda un rango amplio, desde la perspectiva material de la reproducción familiar, la composición de esta, hasta el estudio de prácticas culturales.

Corral Bustos, Adriana

Colegio de San Luis

Participación en la sistematización, análisis y caracterización de las diferentes enunciaciones en torno a la frontera de México con Guatemala desde el discurso presidencial en los diferentes gobiernos mexicanos entre 1988 y 2018. Elaboración del análisis equivalente del discurso del gobierno nacional de Guatemala sobre la frontera con México.

Coubès, Marie-Laure

El Colef

Coordinación del análisis de la magnitud, perfil demográfico y social del movimiento de personas entre Guatemala y México que compone al mercado laboral transfronterizo, así como su geografía de origen y destino. Análisis de la trayectoria y prospectiva, con base en la Encuesta EMIF sur y fuentes complementarias. Levantamiento de un módulo trimestral de la Encuesta EMIF sur con énfasis en seguridad social, contratación, movilidad e inclusión social.

Dary Fuentes, Claudia

USC

Participación en el análisis de la situación demográfica y social de los pueblos mayas originarios y descripción de sus prácticas de movilidad transfronteriza y sus relaciones con la economía o mercado laboral transfronterizo; desarrollo de estudios de caso en México y en Guatemala.

De la Mora Sánchez, Luz María

CIDE

Coordinación del análisis de los acuerdos, estructura y dimensiones de las relaciones comerciales entre México y Guatemala, identificando el peso regional del comercio fronterizo, abordando el análisis del marco regulatorio en ambos países. Integra un panorama sobre las relaciones comerciales de México con los países de Centroamérica.

De los Dolores González Farias, Graciela María

CIESAS

Desarrollo de estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

De Pina Rave Valeria Consuelo

CentroGeo

Desarrollo de estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Díaz Perera, Miguel Ángel

Ecosur

Participación en el estudio de caso que describe cualitativamente las condiciones de movilidad, contratación, ingreso, seguridad social, de los trabajadores guatemaltecos en México, en función de grupos de edad, género, etnicidad y procedencias locales.

Fernández Casanueva, Carmen Guadalupe

CIESAS

Coordinación de la descripción y análisis de las dinámicas de movilidad y permanencia de los trabajadores guatemaltecos en México y reconstrucción de sus expectativas, necesidades e imaginarios sobre la sociedad de destino y su relación con la sociedad de origen.

Fuentes Carrera, Julieta

CentroGeo

Coordinación del análisis geopolítico contemporáneo de la RTMG, en el escenario amplio de la política de Estados Unidos hacia México y Centroamérica. Coordinación de un libro de la colección editorial, participación en el seminario especializado de la región y en las mesas de diálogo. Integrante de la comisión científica de la colección editorial RTMG.

Fuentes Flores, César Mario

El Colef

Coordinación en el análisis e identificación del escenario contemporáneo de seguridad pública de la región transfronteriza, considerando la tipología central de incidencia delictiva, de las víctimas y los escenarios de riesgo principales.

García Ochoa, Rigoberto

El Colef

Participación en el análisis y evaluación de las dinámicas territoriales, los sistemas de ciudades y el cambio de uso de suelo en la región transfronteriza, incluyendo la elaboración de escenarios prospectivos.

García Ortega, Martha Laura

Ecosur

Participación en el estudio de caso que describe cualitativamente las condiciones de movilidad, contratación, ingreso, seguridad social, de los trabajadores

guatemaltecos en México, en función de grupos de edad, género, etnicidad y procedencias locales.

Participación en el análisis de los principales indicadores demográficos y de calidad de vida en los mayores municipios de origen y de destino, del mercado laboral transfronterizo. Revisión de su trayectoria histórica y elaboración de estimaciones futuras.

Gracia María, Amalia

Ecosur

Coordinación del análisis de la situación demográfica y social de los pueblos mayas originarios y describir sus prácticas de movilidad transfronteriza y sus relaciones con la economía o mercado laboral transfronterizo: desarrollo de estudios de caso en México y en Guatemala.

Participación en la identificación y análisis de la estructura no formal de la interacción transfronteriza, relacionada con la movilidad de personas, bienes y servicios; el aprovechamiento de los recursos naturales. Revisión de los aspectos de tensión, inclusión o exclusión ante la estructura formal e informal y su funcionamiento.

Girón Solórzano, Carol

Comisión Pastoral de Movilidad

Participación del análisis de los imaginarios colectivos entre niñez y juventud migrante que transita o radica en la región transfronteriza, mediante estudios cualitativos de caso, así como a través de expresiones artísticas y culturales. Prioridad a rubros como expectativas de vida e identificación de principales tensiones sociales reconocidas.

Gómez Martínez, Omar Francisco

CentroGeo

Desarrollo de estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Guillén López, Tonatiuh

CentroGeo-Colef

Fue el primer responsable técnico y coordinador académico del proyecto hasta noviembre de 2018. Fue coordinador de contenidos de la colección editorial RTMG.

Heredia Zubieta, Carlos Antonio

CIDE

Coordinación del análisis de las implicaciones de la política exterior e interna de la administración de Trump para la frontera entre México y Guatemala, desde la perspectiva del endurecimiento y restricción de la movilidad de las personas, seguridad nacional y crimen organizado. Coordinación de un libro de la colección editorial RTMG, participación en el seminario especializado de la RTMG y mesas de diálogo. Participación en el análisis geopolítico contemporáneo que incide en la RTMG, identificando actores, instituciones, agendas y procesos de la región. Integrante de la comisión científica de la colección editorial RTMG.

Hernández, Óscar Misael

El Colef

Coordinación del análisis de los imaginarios colectivos entre niñez y juventud migrante que transita o radica en la región transfronteriza, mediante estudios cualitativos de caso, así como a través de expresiones artísticas y culturales. Prioridad a rubros como expectativas de vida e identificación de principales tensiones sociales reconocidas.

Hjorth Boisen, Susann Vallentin

CIESAS

Participación en el análisis del perfil espacial del potencial productivo de la agricultura familiar y de mediana escala, identificando las características de las comunidades y el papel que juegan los asentamientos humanos en los sistemas de valor agroalimentarios.

Horbath Corredor, Jorge Enrique

Ecosur

Coordinación de la identificación y análisis de la estructura no formal de la interacción transfronteriza, relacionada con la movilidad de personas, bienes y servicios; el aprovechamiento de los recursos naturales. Revisión de los aspectos de tensión, inclusión o exclusión ante la estructura formal e informal y su funcionamiento.

Participación en el análisis de la situación demográfica y social de los pueblos mayas originarios y descripción de sus prácticas de movilidad transfronteriza y sus relaciones con la economía o mercado laboral transfronterizo; desarrollo de estudios de caso en México y en Guatemala.

Hualde Alfaro, Alfredo

El Colef

Participación en el análisis de las condiciones laborales del mercado transfronterizo, utilizando la estadística generada por la encuesta EMIF sur y especialmente mediante estudios de caso de unidades económicas seleccionadas. El panorama se complementa con entrevistas a la población guatemalteca, con una representación cualitativa por sectores económicos, actividades principales, género y grupos de edad.

Juárez Paulin, Arli Fabiola

CIESAS

Participación en la descripción y análisis de las dinámicas de movilidad y permanencia de los trabajadores guatemaltecos en México y reconstrucción de sus expectativas, necesidades e imaginarios sobre la sociedad de destino y su relación con la sociedad de origen.

Kauffer Michel Edith Françoise

CIESAS

Coordinación en el estudio y evaluación de los aspectos biogeográficos de la región, especialmente su dinámica hidrológica, vulnerabilidad, capacidad de

adaptación al cambio climático, así como los cambios en el uso del suelo como consecuencia de la actividad productiva y de los procesos transfronterizos.

Ley Cervantes, Melissa

El Colef

Participación en el análisis de la magnitud, perfil demográfico y social del movimiento de personas entre Guatemala y México que compone al mercado laboral transfronterizo, así como su geografía de origen y destino. Análisis de la trayectoria y prospectiva, con base en la encuesta EMIF sur y fuentes complementarias. Levantamiento de un módulo trimestral de la encuesta EMIF sur con énfasis en seguridad social, contratación, movilidad e inclusión social.

Limón Aguirre, Fernando

Ecosur

Participación en el análisis de la situación demográfica y social de los pueblos mayas originarios y descripción de sus prácticas de movilidad transfronteriza y sus relaciones con la economía o mercado laboral transfronterizo; desarrollo de estudios de caso en México y en Guatemala.

López Chan, Óscar Alfredo

Universidad Autónoma de Campeche

Participación en el estudio de caso que describe cualitativamente las condiciones de movilidad, contratación, ingreso, seguridad social, de los trabajadores guatemaltecos en México, en función de grupos de edad, género, etnicidad y procedencias locales.

López Daniel, María

CentroGeo

Apoyo en el diseño del modelo prospectivo de la RTMG.

López Martínez, Jorge Omar

Ecosur

Participación en el análisis del perfil espacial del potencial productivo de la agricultura familiar y de mediana escala, identificando las características de las comunidades y el papel que juegan los asentamientos humanos en los sistemas de valor agroalimentarios.

Macías Richard, Carlos

CIESAS

Participación en la revisión histórica de las relaciones bilaterales con Guatemala y Belice, identificando la evolución de su marco institucional y de la agenda de cooperación y de diferencias, en los casos más relevantes.

Martín Gabaldón, Marta

CentroGeo

Realizar estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Martínez Casas, María Regina

CIESAS

Coordinación en la sistematización, análisis y caracterización de las diferentes enunciaciones en torno a la frontera de México con Guatemala desde el discurso presidencial en los diferentes gobiernos mexicanos entre 1988 y 2018. Elaboración del análisis equivalente del discurso del gobierno nacional de Guatemala sobre la frontera con México.

A partir de noviembre de 2018 asumió la coordinación académica del proyecto. Integrante de la Comisión Científica de la colección editorial RTMG y coordinadora de la misma.

Martínez Velasco, Reynaldo Germán

Ecosur

Participación en la identificación y análisis de la estructura no formal de la interacción transfronteriza, relacionada con la movilidad de personas, bienes y servicios; el aprovechamiento de los recursos naturales. Revisión de los aspectos de tensión, inclusión o exclusión ante la estructura formal e informal y su funcionamiento. Participación en el análisis de las políticas y programas nacionales de México y Guatemala, relacionados con la región fronteriza, en materia de seguridad nacional, así como sus relaciones con la perspectiva hemisférica de los Estados Unidos. Descripción de la evolución conceptual y programas prioritarios de las últimas cuatro décadas. Participación en la descripción y análisis de las dinámicas de movilidad y permanencia de los trabajadores guatemaltecos en México y reconstrucción de sus expectativas, necesidades e imaginarios sobre la sociedad de destino y su relación con la sociedad de origen.

Mateos Rodríguez, Pablo

CIESAS

Coordinación en el análisis de las condiciones laborales del mercado transfronterizo, utilizando la estadística generada por la encuesta EMIF sur y especialmente mediante estudios de caso de unidades económicas seleccionadas. El panorama se complementa con entrevistas a la población guatemalteca, con una representación cualitativa por sectores económicos, actividades principales, género y grupos de edad.

Mazariegos, Fernanda

Flacso Guatemala

Participación en la realización de la historia geopolítica de las relaciones entre México y el Triángulo del Norte de Centroamérica desde los años sesenta al periodo actual, caracterizando sus etapas, procesos y factores determinantes.

Mejía González, Ludivina

CIESAS

Participación en el estudio y evaluación de los aspectos biogeográficos de la región, especialmente su dinámica hidrológica, vulnerabilidad, capacidad de adaptación al cambio climático, así como los cambios en el uso del suelo como consecuencia de la actividad productiva y de los procesos transfronterizos.

Mendoza Rivas, Carlos

CentroGeo

Desarrollo de estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Montejano Escamilla, Jorge

CentroGeo

Participación en el análisis y evaluación de las dinámicas territoriales, los sistemas de ciudades y el cambio de uso de suelo en la región transfronteriza, incluyendo la elaboración de escenarios prospectivos.

Núñez Hernández, Juan Manuel

CentroGeo

Desarrollo de estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Ordóñez Barba, Gerardo Manuel

El Colef

Participación en el análisis de los principales indicadores demográficos y de calidad de vida en los mayores municipios de origen y de destino, del mercado laboral transfronterizo. Revisión de su trayectoria histórica y elaboración de estimaciones futuras.

Orraca Romano, Pedro Paulo

El Colef

Participación en el análisis de la población en movimiento (transfronterizo o con destino a Estados Unidos) y su acceso efectivo o demandado de servicios de salud pública en México. Elaboración una agenda prioritaria en materia de salud.

Ortiz Gómez, María Guadalupe

Ecosur

Participación en el análisis de las instituciones políticas de los pueblos originarios de la región transfronteriza México-Guatemala, trayectoria histórica y análisis de las principales tensiones contemporáneas con los Estados nacionales.

Palomo Infante, María Dolores

CIESAS

Coordinación del análisis de las instituciones políticas de los pueblos originarios de la región transfronteriza México-Guatemala, trayectoria histórica y análisis de las principales tensiones contemporáneas con los Estados nacionales.

París Pombo, María Dolores

El Colef

Coordinación del diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en la región transfronteriza entre México y Guatemala, identificando los escenarios y determinantes de violación a los mismos, así como las situaciones de riesgo para las personas, residentes y en movilidad en la región (migrantes). Participación en el sistema de entidades relacionadas con la protección de los derechos humanos en la región y participación en las mesas de diálogos de proyecto.

Peláez Herreros, Óscar

El Colef

Coordinación de la evaluación de la iniciativa de Zona Económica Especial en Puerto Chiapas, en relación con potenciales vinculaciones económicas y laborales con Guatemala y Centroamérica.

Pérez Sánchez, Luis Francisco

Universidad Autónoma de Campeche

Participación en el estudio de caso que describe cualitativamente las condiciones de movilidad, contratación, ingreso, seguridad social, de los trabajadores guatemaltecos en México, en función de grupos de edad, género, etnicidad y procedencias locales.

Pirker, Kristina

Instituto Mora

Participación en el análisis geopolítico contemporáneo que incide en la RTMG, identificando actores, instituciones, agendas y procesos de la región.

Poisot Cervantes, Myriam

CentroGeo

Desarrollo de estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto.

Portillo Téllez, María del Carmen

El Colef

Participación en la evaluación de las condiciones de salud pública transfronteriza, marco institucional disponible, recursos para emergencias epidemiológicas, diagnóstico sobre protocolos de cooperación y escenarios principales de riesgo.

Ramos García, José María

El Colef

Coordinación en el análisis de las políticas y programas nacionales de México y Guatemala, relacionados con la región fronteriza, en materia de seguridad nacional, así como sus relaciones con la perspectiva hemisférica de Estados Unidos. Descripción de la evolución conceptual y programas prioritarios de las últimas cuatro décadas.

Participación en el análisis de las implicaciones de la política exterior e interna de la administración de Trump para la frontera entre México y Guatemala,

desde la perspectiva del endurecimiento y restricción de la movilidad de las personas, seguridad nacional y crimen organizado.

Rivera Farfán, Carolina

CIESAS

Coordinación del estudio de las dinámicas culturales y prácticas sociales de inclusión o de exclusión social, entre los actores del mercado laboral transfronterizo, con base en entrevistas y análisis de las unidades productivas y los asentamientos de vivienda.

Roca y Ortiz, María Lourdes

Instituto Mora

Acervo de fuentes fotográficas y audiovisuales del proceso de investigación. Sitio web que albergue acervo con la documentación hecha en campo. Material audiovisual sobre los actores y espacios relacionados con el proyecto.

Rodríguez Aldabe Zabarín, Yosú Mary

CentroGeo

Coordinación del diseño y operación de un sistema informático y cartográfico en web, dinámico e interactivo, que permita la integración, organización, difusión y análisis de información social, económica, cultural, ambiental, geográfica e institucional de la región transfronteriza. Compendia fuentes, materiales y resultados progresivos y finales del proyecto. Sistema prospectivo de componentes ambientales, recursos, naturales, urbanos y asentamientos poblacionales y modelo prospectivo de la Zona Especial Económica de Puerto Chiapas.

Rodríguez Chávez, Ernesto

El Colef

Elaboración de material audiovisual sobre los actores y espacios relacionados con el proyecto.

Rodríguez López, María Teresa

CIESAS

Coordinación en la identificación y análisis de las prácticas y elementos que en los hogares y viviendas reflejan la vinculación de las poblaciones guatemaltecas, con la frontera y con México. El análisis aborda un rango amplio, desde la perspectiva material de la reproducción familiar, la composición de esta, hasta el estudio de prácticas culturales.

Rojas Wiesner, Martha Luz

Ecosur

Coordinación en el estudio de caso que describe cualitativamente las condiciones de movilidad, contratación, ingreso, seguridad social, de los trabajadores guatemaltecos en México, en función de grupos de edad, género, etnicidad y procedencias locales. Intengrante de la comisión científica de la colección editorial RTMG.

Romo Aguilar, María de Lourdes

El Colef

Coordinación de la evaluación de las capacidades de la infraestructura de comunicaciones fronterizas y de su regulación para la movilidad de personas y de bienes, considerando las estadísticas de sus flujos y proyecciones futuras.

Rosales Martínez, Yetzi

El Colef

Participación en el análisis de la población en movimiento (transfronterizo o con destino a Estados Unidos) y su acceso efectivo o demandado de servicios de salud pública en México. Identificación de rubros y elaboración de una agenda prioritaria en materia de salud.

Ruiz Marrujo, Olivia Teresa

El Colef

Participación en el diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en la región transfronteriza entre México y Guatemala, identificando los escenarios y determinantes de violación a los mismos, así como las situaciones de riesgo para las personas, residentes y en movilidad en la región (migrantes).

Ruvalcaba Sánchez, Loecelia Guadalupe

CentroGeo

Apoyo en el diseño del modelo prospectivo de la RTMG.

Saavedra Guerrero, Aristides

CentroGeo

Desarrollo de estudio y propuestas técnicas para el desarrollo de plataformas tecnológicas del proyecto. Coordinación de un libro de la colección editorial RTMG.

Schiavon Uriegas, Jorge

CIDE

Coordinación de la descripción y análisis de los elementos (instituciones, procesos, acuerdos, iniciativas) que integran actualmente la relación bilateral formal de México con Guatemala, en los ámbitos federal, estatal y municipal.

Schmook, Birgit

Ecosur

Coordinación del análisis del perfil espacial del potencial productivo de la agricultura familiar y de mediana escala, identificando las características de las comunidades y el papel que juegan los asentamientos humanos en los sistemas de valor agroalimentarios.

Torres Mejía, Patricia

CIESAS

Apoyo en el diseño del modelo prospectivo de la RTMG.

Toussaint Ribot, Mónica Magdalena

Instituto Mora

Coordinación en la revisión histórica de las relaciones bilaterales con Guatemala y Belice, identificando la evolución de su marco institucional y de la agenda de cooperación y de diferencias, en los casos más relevantes.

Participación en la realización de la historia geopolítica de las relaciones entre México y el Triángulo del Norte de Centroamérica desde los años sesenta al periodo actual, caracterizando sus etapas, procesos y factores, determinantes. Integrante de la comisión científica de la colección editorial RTMG.

Uribe Salas, Felipe Javier

El Colef

Participación en la evaluación de las condiciones de salud pública transfronteriza, marco institucional disponible, recursos para emergencias epidemiológicas, diagnóstico sobre protocolos de cooperación y escenarios principales de riesgo. Participación en el análisis de la población en movimiento (transfronterizo o con destino a Estados Unidos) y su acceso efectivo o demandado de servicios de salud pública en México. Elaboración de una agenda prioritaria en materia de salud.

Valdés Corona, Brenda Elisa

CIDE

Participación en la descripción y análisis de los elementos (instituciones, procesos, acuerdos, iniciativas) que integran actualmente la relación bilateral formal de México con Guatemala, en los ámbitos federal, estatal y municipal.

Vargas Valle, Eunice Danitza

El Colef

Participación en la identificación y análisis de las prácticas y elementos que en los hogares y viviendas reflejan la vinculación de las poblaciones guatemaltecas, con la frontera y con México. El análisis aborda un rango amplio, desde la perspectiva material de la reproducción familiar, la composición de esta, hasta el estudio de prácticas culturales.

Velasco Ortiz, Matilde Laura

El Colef

Participación en el estudio de caso que describe cualitativamente las condiciones de movilidad, contratación, ingreso, seguridad social, de los trabajadores guatemaltecos en México, en función de grupos de edad, género, etnicidad y procedencias locales.

Participación en la descripción y análisis de las dinámicas de movilidad y permanencia de los trabajadores guatemaltecos en México y reconstrucción de sus expectativas, necesidades e imaginarios sobre la sociedad de destino y su relación con la sociedad de origen.

Wilson González, Jania Elizabeth

UAM

Participación en el estudio de las dinámicas culturales y prácticas sociales de inclusión o de exclusión social, entre los actores del mercado laboral transfronterizo, con base en entrevistas y análisis de las unidades productivas y los asentamientos de vivienda.

Winton, Ailsa

Ecosur

Participación en el estudio de caso que describe cualitativamente las condiciones de movilidad, contratación, ingreso, seguridad social, de los trabajadores guatemaltecos en México, en función de grupos de edad, género, etnicidad y procedencias locales.

Zepeda Rivera, Beatriz

CentroGeo

Coordinación de la evaluación y descripción del régimen de seguridad fronteriza, antecedentes y análisis geopolítico del ordenamiento del territorio transfronterizo desde la perspectiva de México y de Guatemala. Participación en el análisis geopolítico contemporáneo que incide en la RTMG, identificando actores, instituciones, agendas y procesos de la región.

Participación en la descripción y análisis de los elementos (instituciones, procesos, acuerdos, iniciativas) que integran actualmente la relación bilateral formal de México con Guatemala, en los ámbitos federal, estatal y municipal.

Anexo II. Cuadros de productos sobre la región transfronteriza México-Guatemala (www.rtmg.org)

Libros	Documentos de política pública
<p>1 Entre lo político y lo espacial: representaciones geopolíticas de la región transfronteriza México-Guatemala</p> <p>Julieta Fuentes Beatriz Zepeda Kristina Pirker Mauricio Cervantes Adriana Aguilar Julia Ross Mauricio Cervantes Claudia Barrientos.</p> <p>2 Geopolítica en los tiempos de Trump: política internacional y aspectos institucionales de la relación México-Guatemala</p> <p>Carlos Heredia Zubietta Joy Lee Olson Jorge Schiavon Mariana Jiménez Canet Atilano Nuty Cárdenas Elizabeth Sarahí Magallón Ibarra Nadia Nehls María Regina Martínez Casas Luz María de la Mora Cuauhtémoc Calderón Villareal Gerardo Núñez Medina</p> <p>3. México frente a Centroamérica: voces sobre la dimensión geopolítica regional 1959-2019</p> <p>Mónica Toussaint Ribot Guillermo Fernández Ampié Germán Chacón Rolando Sierra Jorge A. Juárez Raúl Benitez</p>	<p>1 Recomendaciones de política pública. Estructura formal y no formal de la interacción transfronteriza de población, bienes y recursos naturales en la frontera sur de México</p> <p>Jorge E. Horbath María Amalia Gracia Valentina Estrada Rodrigo Alonso Barraza Holger Weissenberger Ayelén Amigo</p> <p>2 Alternativas a la detención migratoria</p> <p>María Dolores París Pombo</p> <p>3 La violencia homicida en la región transfronteriza México – Guatemala. Una propuesta de política pública</p> <p>Cesar Mario Fuentes Carlos A. Mendoza Alvarado María del Socorro Arzaluz Emiliano Díaz Carner</p> <p>4 Seguridad Nacional en la frontera sur de México</p> <p>José María Ramos Carlos Barrachina Jimmy Ramos Valencia</p> <p>5 La comisión binacional México- Guatemala</p> <p>Jorge Schiavon</p>

Artículos académicos y científicos**1 La municipalité frontalière de Tenosique, Tabasco, au Mexique et la migration centraméricaine dans le cadre de la politique sécuritaire mexicaine**

Julieta Fuentes

2 Expresiones de la incorporación de guatemaltecos a la estructura productiva informal en los municipios mexicanos fronterizos con Guatemala

Jorge E. Horbath

María Amalia Gracia

3 Relación entre estructuras formales y no formales en la frontera Chiapas- Guatemala

Dr. Reynaldo Germán Martínez

Dra. Valentina Estrada Guevara

4 Las políticas de la administración Trump hacia México y su impacto en Centroamérica

Carlos Heredia Zubieta

6 Adolescentes en un callejón sin salida. Falta de alternativas a la detención para niñas, niños y adolescentes no acompañados

María Dolores París Pombo

Infografías y otras piezas de comunicación**1 Las avenidas y márgenes del río Suchiate: tianguis transfronterizos en Ciudad Hidalgo-Tecún Uman**

Jorge E. Horbath

Regina López

Wolger Weissenberger

Valentina Estrada

2 Migrantes guatemaltecos en la estructura productiva informal de los municipios mexicanos fronterizos con Guatemala

Reynaldo Germán Martínez

Valentina Estrada Guevara

3 Construyendo gobernanzas de seguridad

Adriana Aguilar Rodríguez

Mauricio Pablo Cervantes Salas

4 Estructura productiva informal

Jorge E. Horbath

5 Tianguis transfronterizos

Jorge E. Horbath

6 Política de refugio y política migratoria: Repercusiones en la (in)movilidad de las personas en la frontera sur de México

María Dolores París Pombo

7 Violencia homicida contra hombres

César M. Fuentes Flores

Carlos Antonio Mendoza

Libros	Documentos de política pública
<p>4. Dinámicas y conflictos en una región transfronteriza: México-Guatemala y Belice Mónica Toussaint Marisol Garzón Armando Méndez Zárate Juan Carlos Sarazúa Pérez María Dolores Palomo Infante Federico Morales Barragán Carlos Macías Richard Juan Carlos Arriaga Cassio Luiselli</p>	<p>6 Infraestructura e institucionalidad en los puertos de entrada de la frontera sur México-Guatemala María del Rosío Barajas Elizabeth Camacho</p>
<p>5. Regímenes de movilidad en la frontera México-Guatemala: Gobernanza transfronteriza para el desarrollo María del Rosío Barajas Escamilla María Guadalupe Ortiz</p>	<p>7 Marco de gobernanza para las migraciones de la OIM como modelo de gestión María Guadalupe Ortiz Gómez</p>
<p>6. México, Guatemala y Belice: tres caras de una historia fronteriza. Siglos XIX-XXI Mónica Toussaint Marisol Garzón</p>	<p>8 Recomendaciones para la inclusión social de trabajadoras y trabajadores de Guatemala en México Martha Luz Rojas Weisner Alisa Winton Iván Porraz Laura Velasco Luis Pérez Martha García Martha Rojas Miguel Ángel Díaz Óscar López</p>
<p>7. Contornos. Historias de vida y trabajo entre Guatemala y México Martha Luz Rojas Wiesner Ailsa Winton</p>	<p>9 Los chuj de México y Guatemala, Ejes para una articulación transfronteriza María Teresa Rodríguez López</p>
<p>8. Como un suspiro al viento: la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas y otros intentos de desarrollo imposible Óscar Peláez Herreros (coord.) Jorge Alberto López Julieta Martínez Cuero Rigoberto Alfaro Argüello</p>	<p>10 Comportamiento espacial de la marginación en localidades de Chiapas</p>
	<p>11 Desafíos de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas Óscar Peláez Herreros Julieta Martínez Cueto</p>
	<p>12 Retos y oportunidades para mejorar la relación bilateral México- Guatemala Luz María de la Mora Sánchez</p>

Artículos académicos y científicos**Infografías y otras piezas de comunicación****7 La comisión binacional****México-Guatemala: ¿cómo impactan el poder, la confianza y las capacidades institucionales su funcionamiento?**

Jorge Schiavon
Investigadora asistente
Mariana Jiménez
Canet Atilano

8 Gobernanza transfronteriza

María Guadalupe Ortiz Gómez

9 Cruces fronterizos formales

Larisa Kosygina

10 Infraestructura y movilidad

María del Rosío Barajas

11 La frontera, entre el pasado y el presente. Revisita a la cuestión de los refugiados guatemaltecos en México y su relación con las instituciones políticas locales

María Dolores Palomo Infante

12 Mapeo y diagnóstico de los tratados y acuerdos entre México y Guatemala

Nuty Cárdenas Alaminos
Elizabeth Magallón
Mariana J. Canet Atilano

13 La incontenible movilidad humana

Marcel Arévalo Quinteros

14 Violencia expresiva, creencias y territorio: glosa de un acontecimiento en una aldea chuj

María Teresa Rodríguez López

8 Violencia homicida contra mujeres

César M. Fuentes Flores
Carlos Antonio Mendoza

9 Municipios más violentos en la zona transfronteriza México-Guatemala

César M. Fuentes Flores
Carlos Antonio Mendoza

10 Violencia homicida contra mujeres en la zona transfronteriza

César M. Fuentes Flores
Carlos Antonio Mendoza

11 Seguridad multidimensional en la frontera sur

José María Ramos
Carlos Barrachina
Jimmy Ramos Valencia

12 Comisión binacional

Jorge Schiavon

13 Relación bilateral

Jorge Schiavon

14 La relación institucional México-Guatemala en cuatro tablas

Jorge Schiavon

15 Primera visita de Estado a Guatemala. Presidente Ernesto Zedillo

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

Libros	Documentos de política pública
<p>9. Tejiendo redes al sur. Trabajo y región entre México y Guatemala Tonatiuh Guillén López</p>	<p>13 Estrategias para la infraestructura de transporte y logística en la frontera sur: Región Transfronteriza México-Guatemala María de Lourdes Romo Aguilar Rosalía Chávez Alvarado Rodrigo Alejandro Alarcón Montero Leticia Abigail Pérez Pulido</p>
<p>10. Elementos para la agenda de política pública en materia de infraestructura de transporte y logística para el desarrollo regional en la frontera Chiapas-Guatemala María de Lourdes Romo Aguilar Rosalía Chávez Alvarado Leticia Abigail Pérez Pulido</p>	<p>14 Indígenas mayas migrantes y vidas transfronterizas María Amalia Gracia Rodrigo Barraza Fernando Limón</p>
<p>11 Vivir la frontera: articulaciones transfronterizas de comunidades chuj mexicanas y guatemaltecas María Teresa Rodríguez López Camilo Contreras Delgado Blanca Mónica Marín Valadez Álvaro Eduardo Caballeros Herrera Verónica Ruiz Lagier María Elena Felipe Simón</p>	<p>15 Migración laboral. Guatemala y el sureste de México. Documento de política pública. Problemas y retos del mercado de trabajo fronterizo Carolina Rivera Farfán</p>
<p>12. La tierra del cacao y el café: La región transfronteriza México-Guatemala Regina Martínez Casas Tonatiuh Guillén López</p>	<p>16 Limitaciones en el acceso a servicios de salud de los migrantes centroamericanos en México: Temas centrales y propuestas para la acción Letza Rocío Bojórquez Chapela Alhelí Calderón Mónica Carrasco Yetzi Rosales Pedro Orranca</p>
<p>13. Medio natural y ordenamiento territorial rural en la región transfronteriza México-Guatemala Aristides Saavedra Guerrero Daniel M. López López</p>	<p>17 Condiciones de salud pública, transfronteriza México-Guatemala Guadalupe Álvarez Gordillo</p>
<p>14. México y Centroamérica: momentos de una historia que nos une, 1960-2018 Mónica Toussaint Ribot Guillermo Fernández Ampié</p>	<p>18 Seguro popular para migrantes Mónica Carrasco Gómez</p>

Artículos académicos y científicos**15 Hogares guatemaltecos y etnicidad en el sur de México: perfiles demográficos y socioeconómicos**

Eunice D. Vargas Valle
Óscar Rodríguez Chávez
María Teresa Rodríguez López

16 Entre nuevas y antiguas fronteras. Movilidades y reconfiguraciones de la territorialidad chuj en México y Guatemala

María Teresa Rodríguez López
Álvaro Caballeros Herrera

17 Resultados favorables en el país destino: la inserción laboral de los trabajadores procedentes del Triángulo Norte de Centroamérica en México

Liliana Meza González
Carla Pedezini

18 Prometedor comercio entre México y Guatemala

Luz María de la Mora Sánchez

19 Mercado laboral transfronterizo

Pablo Mateos Rodríguez
Liliana Meza

20 Impulso al comercio México- Guatemala como motor del desarrollo de la frontera sur

Luz María de la Mora Sánchez

21 Calidad de vida urbana en zonas marginadas de ciudades en entidades de la frontera norte y sur de México

Félix Acosta Díaz
Francisco Reyes Vázquez
Gerardo Ordoñez Barba

Infografías y otras piezas de comunicación**16 Acuerdos México- Guatemala. Sexenio Ernesto Zedillo**

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

17 Proyectos sexenales. Desarrollo frontera sur

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

18 Relación México - Guatemala. Sexenio Carlos Salinas de Gortari

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

19 Principal socio comercial de México entre países de Centroamérica

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

20 Destino para la inversión extranjera directa mexicana

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

21 Refugiados guatemaltecos y conformación de la frontera sur de Chiapas en los años ochenta

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

Libros	Documentos de Política pública
<p>15 Sistema de entidades relacionadas con la protección de los derechos humanos en la región transfronteriza México-Guatemala María Regina Martínez Casas Tonatiuh Guillén López María Dolores París Pombo</p>	<p>19 Analizar el perfil espacial del potencial productivo de la agricultura familiar y de mediana escala, identificando las características de las comunidades y el papel que juegan los asentamientos humanos en los sistemas de valor agroalimentarios Birgit Schmook Sofía Mardero Santana Navarro-Olmedo</p>
<p>16. Pueblos Indígenas en espacios transfronterizos de México y Guatemala. Movilidades, trabajo y modos de habitar la frontera María Amalia Gracia Jorge E. Horbarth Corredor</p>	<p>20 La seguridad hídrica desde las perspectivas del gobierno federal mexicano Edith Kauffer Michel</p>
	<p>21 Citizen of Guatemala and Belize Larisa Kosygina</p>

Artículos académicos y científicos**22 Estado capturado y reproducción de la pobreza en la región transfronteriza México-Guatemala**

Ameliza Tobar Estrada
Gerardo Ordoñez Barba
Félix Acosta Díaz

23 Mujeres guatemaltecas reproduciendo el hogar durante la zafra en México

Jania Wilson

24 El éxodo centroamericano: antecedente, crónicas y reflexiones.

Carmen Fernández Casanueva

25 Una mirada a dos puntos de la frontera México-Guatemala desde sus dinámicas de movilidad

Hugo S. Rojas
Ollinca Villanueva
Carmen Fernández

26 Condiciones de salud pública, retos y propuestas de atención en la Región Transfronteriza México-Guatemala

Guadalupe Álvarez Gordillo

27 La salud física es la que importa: visión de la frontera sur

Carmen Portillo

28 Experiencias y prácticas en la alimentación de personas que padecen diabetes en la frontera sur de Chiapas, México

Guadalupe del Carmen Álvarez
Cecilia Acero Vidal

Infografías y otras piezas de comunicación**22 México-Guatemala en la historia de su frontera común**

Regina Martínez Casas
Rafael Elías López
Marissa González Ramírez

23 Movilidades transfronterizas e inserción laboral de población guatemalteca

Ailsa Winton

24 Infografía sobre relatos de movilidades transfronterizas: Comalapan

Martha Luz Rojas Weisner

25 Infografía sobre relatos de movilidades transfronterizas, el Ceibo, Tabasco

Martha Luz Rojas Weisner

26 Infografía Movilidades transfronterizas e inserción de población guatemalteca en México

Iris Hernández
Martha Luz Rojas Weisner

27 Espacios de encuentro. El trabajo transfronterizo en imágenes

Ailsa Winton

28 Características de la migración

Marcel Arévalo Quinteros

29 Movilidades transfronterizas e inserción de población guatemalteca en México

Ailsa Winton

30 Ingreso y gasto corriente en hogares de Chiapas

Cuauhtémoc Calderón Villareal

31 Vivienda en Chiapas

Cuauhtémoc Calderón Villareal

Libros

Documentos de política pública

Artículos académicos y científicos**30 Agricultura familiar: análisis en ejidos fronterizos de Campeche y Tabasco**

Birgit Schmook
Sofía Mardero
Santana Navarro-Olmedo

31 The Slow Displacement of Smallholder Farming: Families, Land, Hunger, and Labor Migration in Nicaragua and Guatemala Conservation, agricultural policy and water scarcity: old and new challenges for smallholder maize production along the Mexican-Guatemala border

Birgit Schmook
Lindsey Carte
Claudia Radel
Richard Johnson

32 Sello Calakmul Informe

Birgit Schmook

33 Fronteras líquidas en el río Usumacinta

Edith Kauffer Michel

34 Relaciones dinámicas en los procesos productivos de una comunidad fronteriza entre México y Guatemala

Ludivina Mejía González

35 “I have to pretend to be ok”: The emotional cross-border experiences of young Guatemalan workers in Mexico.

Mireille Del Valle
Ailsa Winton

36. Living “un-deported”: Strategies and narratives towards being a “respectful” migrant among Guatemalan irregular migrants residing in Mexico’s southern border region

Martha Luz Rojas Wiesner
Margarita Pintín Pérez

Infografías y otras piezas de comunicación**32 Infraestructura frontera sur**

María de Lourdes Romo
Leticia Abigail Pérez Pulido
Mariana Noriega Solís

33 Frontera México- Guatemala Perfil socio-demográfico

Félix Acosta Díaz

34 El rezago social en México

Félix Acosta Díaz

35 Situación de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas (traducción mam)

Rodrigo Barraza

36 Lograr una frontera que contribuya con mejores y más dignas condiciones de vida (traducción tsotsil)

Fernando Limón
María Elena Felipe
Gerardo Tadeo Hernández

37 Lograr una frontera que contribuya con mejores y más dignas condiciones de vida

Fernando Limón
María Elena Felipe
Gerardo Tadeo Hernández

38 Lograr una frontera que contribuya con mejores y más dignas condiciones de vida (traducción chuj)

Fernando Limón
María Elena Felipe
Gerardo Tadeo Hernández

39 Situación de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas (traducción tsotsil)

Fernando Limón
María Elena Felipe
Gerardo Tadeo Hernández

Libros

Documentos de política pública

Artículos académicos y científicos**38. ¿Vienen de acá cerquita! Ser trabajadora y trabajador de Guatemala en un lugar de la frontera sur de México**

Iván Francisco Porraz Gómez

39. Caminos y brechas en la región transfronteriza México-Guatemala: el caso de los municipios Balancán-Tenosique con el departamento de Petén

Jesús Alberto Pérez Uc

Miguel Ángel Díaz Perera

Ni ser de aquí ni ser de allá. El derecho postergado a la nacionalidad mexicana

Óscar López Chan

Martha Luz Rojas Wiesner

Infografías y otras piezas de comunicación**40 En movimiento hacemos y buscamos la vida (traducción kiche)**

María Amalia Gracia

Miguel Ángel Díaz

Alika Santiago

41 Lograr una frontera que contribuya con mejores y más dignas condiciones de vida

Fernando Limón

María Elena Felipe

Gerardo Tadeo Hernández

42 Garantizar los derechos de mujeres trabajadoras domésticas

Rodrigo Barraza

43 Situación de las mujeres migrantes trabajadoras domésticas

Rodrigo Barraza

44 Espacios transfronterizos México - Guatemala

María Amalia Gracia

Miguel Ángel Díaz

Alika Santiago

45 En movimiento hacemos y buscamos la vida

María Amalia Gracia

Miguel Ángel Díaz

Alika Santiago

46 Guatemaltecos en México, mercado laboral local

Carolina Rivera Farfán

Janía E. Wilson González

47 Niñas, niños y jóvenes migrantes de Centroamérica en tránsito por México

Óscar Misael Hernández

Libros	Documentos de olítica pública
Videos	Notas periodísticas
Entrevistas	1. Indígenas y espacio urbano
1. Dra. Beatriz Zepeda CentroGeo	2. Mérida, ciudad racista
2. Dr. Carlos Heredia	Jorge E. Horbath
CIDE	3. El desarrollo de Centroamérica: algunos desafíos
3. Dra. Mónica Toussaint	4. La centralidad de la migración
Instituto Mora	5. Dónde termina el asfalto
4. Dr. César Fuentes	6. Cinco claves del desarrollo humano en CA
COLEF	7. ¿Cómo es nuestra agenda para el desarrollo?
5. Dr. José María Ramos	8. Guatemala entrañable
COLEF	9. Las caravanas que vienen
6. Dra. Regina Martínez	10. Apoyo de México para el desarrollo de Centroamérica
CIESAS	11. Centroamérica en llamas. ¿México indiferente?
7. Dra. María del Rosio Barajas Escamilla	12. ¿Los migrantes como ficha de negocios?
COLEF	13. Migración centroamericana: la solución general
8. Dra. Marie-Laure Coubès	
COLEF	
9. Dr. Pablo Mateos	
CIESAS	
10. Dr. Cuauhtémoc Calderón	
Colegio de la Frontera Norte	

Artículos académicos y científicos

Infografías y otras piezas de comunicación

48 ¿Sabes cuáles son los sueños de algunos adolescentes migrantes en su travesía migratoria?

Actividades académicas

Tesis y becarios

1. Taller “Recent Developments in U.S. policy”, dirigido a 30 funcionarios públicos mexicanos

2. Coordinador de talleres a delegaciones conformadas por alrededor de 20 jóvenes, entre 25 y 40 años (cada una), de diversas ciudades de Estados Unidos

3. Talleres más de formación y liderazgo
CIDE y U.S. Mexico Foundation

4. Participación del doctor Carlos Heredia en el Consejo Consultivo del Instituto de México del Woodrow Wilson Center for Scholars en junio y diciembre de 2018

5. Participación en Conversatorio en el Center for Strategic International Studies

6. Grupo de trabajo convocado por el Migration Policy Institute y El Colegio de México

7. Participación en: Taller “Dinámica Transfronteriza: Análisis y Ejes para su discusión”

1. Desplazamiento forzado y refugio: politización de resistencias desde las mujeres trans centroamericanas en México

Miguel Lucero Rojas

2. Comisiones Binacionales: el caso México-Guatemala

Mariana Jiménez Canet Atilano

3. Las representaciones mexicanas de las migraciones centroamericanas en la frontera entre Chiapas y Guatemala
Sarah Fleury

4. Calidad de vida urbana en las zonas marginadas de las ciudades de las fronteras norte y sur de México.

Juan Francisco Reyes Vázquez

5. Estado capturado, estado empobrecedor. Los patrones de actuación del Estado Guatemalteco y la persistencia de la pobreza (2004-2012)

Anneliza Tobar Estrada

Videos	Notas periodísticas
<p>11. Marcel Arévalo Flacso Guatemala</p>	<p>14. Las relaciones México-Estados Unidos tras las elecciones intermediarias</p>
<p>12. Dra. Luz María de la Mora CIDE</p>	<p>15. La dignidad de México</p>
<p>13. Dra. María de Lourdes Romo COLEF</p>	<p>16. La centralidad de la migración Carlos Heredia Zubieta</p>
<p>14. Dr. Tito Alegría Olazabal COLEF</p>	<p>17. Agotados por caravanas, México retira bienvenidas a migrantes</p>
<p>15. Dra. Edith Kauffer Michel CIESAS</p>	<p>18. From Africa to México</p>
<p>16. Dra. Carolina Rivera Farfán CIESAS</p>	<p>19. Threatened by Trump, exhausted by caravans, Mexico struggles with migrant surge While Washington focuses on the wall, Mexico fears its own border crisis</p>
<p>Videos para divulgación de resultados</p>	<p>20. WashPost Finds Mexicans Have Had Enough with These Caravans!</p>
<p>17. Yalambajoch María Teresa Rodríguez López</p>	<p>21. Migranten aus Zentralamerika werden in Mexiko erpresst, bestohlen, entführt, getötet. Die USA wollen Mexiko trotzdem zu einem sicheren Drittland erklären</p>
<p>18. Movilidades transfronterizas de la población guatemalteca que trabaja en la localidad de los Laureles en el estado de Campeche Martha Luz Rojas Weisner (coord.)</p>	<p>22. Why do migrant caravans from Central America travel to Tijuana, taking the longest route to the U.S. border? María Dolores París Pombo</p>
<p>19. Movilidades transfronterizas de la población guatemalteca que trabaja en Santo Domingo Kesté, Champotón, Campeche Martha Luz Rojas Weisner (coord.)</p>	<p>23. ¿Cuál sería el mayor temor como tijuanaense sobre el tema de inmigración?</p>
<p>20. Movilidades transfronterizas de población guatemalteca que trabaja en</p>	

Actividades académicas

Tesis y becarios

8. Coordinación del evento: Discusión con grupo de 16 diplomáticos de la Embajada de Estados Unidos**9. Coloquio “Las relaciones de México con Centroamérica y la historia de la región” realizado el 21 y 22 de junio 2018**

El coloquio denominado transfronteriza México-Guatemala contó con la presencia de autores mexicanos y centroamericanos de las siguientes instituciones: CIESAS sureste, CIESAS peninsular, Instituto Mora, Universidad de Quintana Roo, FLACSO Honduras, Universidad de El Salvador, Universidad de Costa Rica, Ministerio de Cultura de Guatemala, CISAN (UNAM), CEIICH (UNAM) y FFyL (UNAM)

10. Participación en Seminario Migración, Región y Dilemas del Desarrollo.

21 de noviembre de 2018, CIDE

11. Participación en Discusión con grupo de 16 diplomáticos de la embajada de Estados Unidos**12. Módulo sobre movilidad laboral, contratación y seguridad social**

Esta presentación es parte de los materiales utilizados en el Taller participativo de la Región Transfronteriza México-Guatemala celebrado el 20 de junio en las instalaciones de CentroGeo

13. Mesa de análisis en Universidad Rafael Landívar, en Guatemala**14. Mesa de análisis en Houston. Baker Institute. Rice University, Texas****6. Análisis comparativo de la inmigración femenina guatemalteca en la región fronteriza de Chiapas y en Quintana Roo**

María Azucena Coria Ortega

7. Espacios emocionales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes centroamericanos en la ciudad de Tapachula

Mireille del Valle Cabrales

8. La estructura organizativa de propaganda y el papel de los medios de información de las Fuerzas Populares de Liberación de El Salvador en los años 1978 a 1983

Jazmín Cisneros López

9. Las estrategias de contrainsurgencia de Estados Unidos en América Latina: el caso de la guerra contrainsurgente contra el movimiento de resistencia indígena en las comunidades zapatas en Chiapas

Martín López Gallegos

10. La política exterior de los Estados Unidos y El Salvador durante los años activos de Contadora (1983-1986)

Tiffany Guzmán Ramírez

11. Comercio transfronterizo en el marco de la romería al Señor de las Tres Caídas-primer viernes de cuaresma en la franja fronteriza Tecún-Uman, Guatemala, Ciudad Hidalgo, México

José Miguel Cruz Hernández

Videos	Notas periodísticas
<p>subregión, Tenosique Tabasco Martha Luz Rojas Weisner (coord.)</p>	<p>24. Presiones de Trump son políticas no económicas de fondo</p>
<p>21. Comercio total entre México y Guatemala Luz María de la Mora Sánchez</p>	<p>25. El desafío es crear una agenda bilateral con Washington sobre migración: Colef</p>
<p>22. Infraestructura para flujos de bienes y personas María de Lourdes Romo</p>	<p>26. Violencia en México aleja a las caravanas migrantes</p>
<p>23. Movilidades transfronterizas de la población guatemalteca que trabaja en la subregión de Soconusco Martha Rojas (coord.)</p>	<p>27. Guardia Nacional requiere apoyo de municipios y estado: experto José María Ramos García</p>
<p>24. Movilidades transfronterizas de la población guatemalteca que trabaja en la subregión Trinitaria. Martha Rojas (coord.)</p>	<p>28. Migración en reversa</p>
<p>25. Inicio y fin de las ZEE Óscar Peláez Herreros</p>	<p>29. La nueva política pone en mayor riesgo a los migrantes, aseguran investigadores</p>
<p>Capítulos en libros</p>	<p>30. ¿De qué tamaño es la actual crisis migratoria?</p>
<p>26. How has the new Mexico-United States relationship affected Mexican nationalism? Regina Martínez Casas Rafael López Arellano</p>	<p>31. Observan reversa en flujo migratorio</p>
	<p>32. Tras las caravanas, el regreso sombrío de inmigrantes</p>
	<p>33. Ahora miles de inmigrantes regresan al punto de partida</p>
	<p>34. Tras las caravanas, el regreso con pena y sin gloria para los migrantes</p>
	<p>35. La crisis migratoria que vive México se veía venir y no se dimensionó</p>
	<p>36. Migrantes con niños en busca de asilo en EU duplican el flujo</p>

Actividades académicas

- 15. Mesa de análisis con estudiantes de la Unitec-Tegucigalpa y Unitec San Pedro Sula en Honduras y en la Universidad Don Bosco en San Salvador**
- 16. El CIDE en colaboración con el Center for American Progress (CAP) realizó 4 talleres a delegaciones conformadas por alrededor de 20 jóvenes entre 25 y 40 años (cada una), de diversas ciudades de Estados Unidos**
- 17. El CIDE junto con la U.S. Mexico Foundation, se realizaron dos talleres**
- 18. Grupo de trabajo con el Migration Policy Institute el 15 y 16 de abril de 2019. Se abordaron temas sobre migración México-Estados Unidos y sobre la transmigración centroamericana**
- 19. Primer taller general del grupo de investigación, conformado por todo el grupo de investigadores participantes por objetivo, martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 2017, Ciudad de México**
- 20. Curso introductorio a la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur) 2018, marzo**
- 21. Segundo taller de trabajo Universidad de San Carlos de Guatemala, 6 de marzo de 2018**
- 22. Participación en el Taller “Dinámica Transfronteriza: Análisis y Ejes para su discusión”. 1 y 2 de abril de 2019**

Tesis y becarios

- 12. Interacción entre guatemaltecos y habitantes de Unión Juárez, Chiapas: configuración identitaria fronteriza.**
Zayda Alejandra García Ramos
- 13. Mujeres, cristianismo y revolución. Relectura y reinterpretación de la participación de las mujeres en el movimiento cristiano liberacionista en Nicaragua. Algunos elementos para su historia**
Magaly Alcántara Ramírez
- 14. El derecho de asilo de migrantes centroamericanos en México**
Corentin Blanchet
- 15. Restricción de la política migratoria fronteriza en el sur de México: resultado de la geopolítica y la política de seguridad nacional.**
Elizabeth Sarahí Magallón Ibarra.
- 16. Análisis de los discursos gubernamentales y de la oposición difundidos durante las protestas sociales en Nicaragua en 2018**
Byron Hernández Sánchez
- Becarios**
- 1. Aliko Nayeli Santiago Trejo**
Ecosur
- 2. María Isabel Brown Lastra**
UQROO
- 3. María Elena Felipe Simón**
UNICH

Videos	Notas periodísticas
	37. Se duplica el número de migrantes con niños en busca de asilo en Estados Unidos
	38. Alertan de uso de niños para entrar a Estados Unidos
	39. Usan” a niños para asegurar el asilo en Estados Unidos, alertan especialistas
	40. Niñas y niños, los migrantes más vulnerables
	41. La migración infantil es la verdadera crisis migratoria
	42. Migración en reversa o el largo camino de regreso a casa Regina Martínez Casas
	43. Flujo migratorio está en los rangos medios: especialistas Tonatiuh Guillén López

Actividades académicas

23. Red de Investigación RTMG
Mesa de diálogo, 4 de noviembre de 2020
para análisis geopolítico, institucional
e histórico de la RTMG

-Mesa de diálogo, 11 de noviembre de
2020 para análisis social y cultural de
la RTMG

-Mesa de diálogo, 18 de noviembre de
2020 para análisis de aspectos econó-
micos de la RTMG

-Mesa de diálogo, 25 de noviembre de
2020 para temas en la delimitación
regional con base en los componentes
ambientales, recursos naturales, urba-
nos y asentamientos poblacionales.

24. Seminario especializado de la
RTMG, 4 de diciembre de 2020

Tesistas y becarios

4. Gerardo Tadeo Hernández

UNACH

5. María Renée Saravia Orantes

Universidad de San Carlos de Guatemala

6. Juan Roberto Hernández Silvestre

USAC

7. José Miguel Cruz Hernández

UNACH

8. Ana Glendy Pérez Mejía

Universidad Autónoma de Chipas

9. Pamela Sabine Herrera López

Universidad Autónoma de Chiapas

10. Ayelén Amigo

Universidad de Salamanca

11. Holger Weissenberger

Colegio de la Frontera Sur, Chetumal

12. Regina López Luna

Colegio de la Frontera Sur, Chetumal

13. Ollinca Villanueva Hernández

UAM

14. Jhair Roblero Manuel

Independiente

15. Eréndira Montejo Hernández

UACH

16. Arli Juárez Paulín

CIESAS

Videos

Notas periodísticas

Actividades académicas**Tesistas y becarios**

17. Marco Girón

Independiente

18. José Eugenio Dorantes Jiménez

Secretaría de Salud

19. Jorge Juárez

Universidad de El Salvador

20. Miguel Ángel SandovalMinisterio de Cultura y Deporte de
Guatemala**21. Carlos Antonio Mendoza Alvarado**

Diálogos

22. Jazmín Alejandra Moreno Salcido

UACJ

23. Mariana Jiménez Canet Atilano

CIDE

24. Elizabeth Sarahí Magallón Ibarra

CIDE

**25. Miguel Ángel Cristhian Toledo
Pineda**

El Colegio de la Frontera Sur

26. José Antonio Jiménez Vázquez

El Colef

27. Tojín Benito Malchic

Universidad San Carlos, Guatemala

28. Fernando Orozco Nájera

Independiente

Videos

Notas periodísticas

Actividades académicas**Tesistas y becarios**

29. Fátima Lucía Díaz Hernández

30. Rubén Darío Sántiz Méndez

31. Jesús Alberto Pérez Uc

Instituto Tecnológico de Villahermosa

32. Fátima del Rocío Valdez Macías

UABC

33. Álvaro Eduardo Caballeros Herrera

Universidad de San Carlos, Guatemala

34. Osvaldo Maciel Rayas

Ciesas Occidente

35. Eusebio Gómez Ramírez

UNACH

36. Manuel Sánchez Pérez

UNACH

37. Olga Diana López López

UNACH

38. Rosalía Chávez Alvarado

Universidad de Quintana Roo

Acerca de la autora

Regina Martínez Casas

Profesora-investigadora Titular CII del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), desde 2003, donde fue asimismo directora académica de 2016 a 2019. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Es doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, maestra en Antropología Social por el CIESAS Occidente y Lingüista por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Ha trabajado sobre el impacto de la escuela, la movilidad y la discriminación en la dinámica de las lenguas indígenas en México y las narrativas nacionalistas y sus efectos en la exclusión, y ha coordinado diversos proyectos colectivos de investigación sobre estas temáticas. Actualmente es la coordinadora académica del proyecto Región Transfronteriza México-Guatemala (RTMG). Es autora de más de medio centenar de publicaciones arbitradas sobre estos temas. Su más reciente libro publicado es *Pigmentocracias: Color, etnicidad y raza en América Latina* (coeditado con Edward Telles), Fondo de Cultura Económica, 2019.

Colabora en diversas redes académicas nacionales e internacionales y fue integrante del Comité Organizador del Congreso 2020 de la Latin American Studies Association (LASA) *'América Ladina: vinculando mundos y saberes, tejiendo esperanzas'*.

reginamc@ciesas.edu.mx

La tierra del cacao y el café:
La región transfronteriza México-Guatemala
se terminó de imprimir el 30 de agosto de 2021.

Impresión y encuadernación
Offset Rebosán S. A. de C. V.
Acueducto No. 115, Col. Huipulco.
Alcaldía Tlalpan. C. P. 14370, Ciudad de México.

Edición realizada a cargo del
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial.

Corrección de estilo, diseño, formación,
revisión de pruebas y cuidado de la edición
Doble Acento S. A. de C. V.
www.dobleacento.com.mx

El tiraje consta de 500 ejemplares.

Un país se define por una serie de características geográficas sociales y culturales, pero también por sus límites que incluyen a quienes considera sus ciudadanos y excluyen a los extraños. México ha construido una compleja narrativa sobre su identidad frente a Estados Unidos, pero poco ha reflexionado sobre su otra frontera, la que comparte con Guatemala y Belice.

La tierra del cacao y el café: la región transfronteriza México-Guatemala es un señalamiento a dicha omisión y una reflexión sobre los diversos procesos sociohistóricos que han caracterizado este segmento de la geografía que hoy juega un complejo papel en la geopolítica hemisférica. Por ella transitan cada día miles de personas rumbo a Estados Unidos, pero también circulan mercancías —lícitas e ilícitas— y elementos culturales que la hacen una región vivida por quienes allí residen o la utilizan como puente en la búsqueda de una vida mejor.

Las redes familiares, laborales y económicas —que no distinguen los límites administrativos de los países— construyen cada día el corazón de la región que conjuga grandes extensiones de producción agrícola, reservas naturales invaluable, así como mucha de la riqueza cultural y ecológica de México y Centromérica. Estas redes no han logrado impedir que la región sea continuamente explotada, su población racializada y que concentre un buen número de las comunidades pobres, pero han encontrado mecanismos para mantener sus formas de organización y enfrentar la violencia que genera la explotación de recursos y de personas.

Desde 1994 en la región se escucha una demanda fuerte y clara: *nunca más un México sin nosotros*. En este libro se muestran algunas de las propuestas que se han implementado para buscar su desarrollo y las razones por las que casi todas han fracasado. Mientras no generemos una región transfronteriza más próspera y libre de exclusiones seguiremos perdiendo un potencial motor de bienestar para quienes la viven, pero también para todos los países de Norte y Centroamérica.

